

6. 9647



6. 9647



BATADO  
REGACION  
DE LA UNION.  
Ejemplar de la colección de tipos  
de los Tipos de la Biblioteca  
de la Universidad de Granada.



P. 2644

TRATADO  
DE LA  
EXECUCION  
DE LA VNION,  
TESORO, Y RE-  
PARO DE LABRA-  
DORES DEL LVGAR  
DE COSVENDA.  
COMPUESTO

POR EL LICENCIADO PABLO GARCIA  
*Romo, Rector de Cosuenda, Protonotario  
Apostolico, y Comisario del S. Oficio.*

Y LO DEDICA  
A LA SOBERANA MAGESTAD  
de Dios Señor nuestro, y a su  
diuina Prouidencia.

Con licencia, y Priviliegio: En Zaragoça, por Diego  
Dormer, Año M.DC.LIII.

Este Libro se vende en Zara-  
goza, en casa de Bartolome  
Segura, Mercader de libros  
en la Cimbrereria, y en el  
Lugar de Cosuenda en casa  
del Autor.



APROUACION DEL REUE-  
rendo P. Maestro Fr. Melchor Angel de  
la Orden del Sagrado Patriarca  
San Agustin.

**M**andóme el Ilustríssimo, y Excelentíssimo señor, Dó Fr. Juan Cebrián, meritisímo Arzobispo de Zaragoza, del Cōsejo de Estado de su Magestad, que leyesse este libro, cuyo título es: *Tesoro y Reparo de Labradores*; Compuesto por el Licenciado Pablo García Romeo, Rector de Cosuenda, Protonotario Apostólico, y Comisario del Santo Oficio en el Tribunal de Aragón; y viiendo obedecido a tan honroso precepto, no hallando en todo él cosa que repugne, ni cótradiga a la Sagrada Escritura, Santos Padres, ni buenas costumbres; confieso, que su Autor es digno de inmortal alabanza, y que es ajustado el título a lo que en él se trata; pues el mayor tesoro de el Orbe consiste, en que la labrança no cese vn punto, por ser la que enriqueze todas las familias: y en tiempos tan calamitosos, remediar tantas necesidades, como padecen los Labradores, ha sido ingeniosa traça la de la Vnion; y

5.  
pueden dezirle los socorridos, aquellas del sexto del Peregrino en su Paciencia: *Tu Pater paus perum.* Si los Principes, y Eclesiasticos favoreciesen a su imitacion a sus vasallos , en pocos años experimentarian los aumentos, pues me consta, que en menos de tres los goza Cosuenda. No ha querido su Autor gastar tiempo en consonancia de voces, ni en selectas frases, pues como dixo Casiodoro, son labores sine fructu; y quien escriue para gente del campo, para qué sutilezas picantes : La doctrina es cierta, el estilo el que basta, la obra importante, el zelo conocido, su liberalidad singular, su afan de muchos años, y asi es merecedor de q V. Excelencia le dé la licencia que espera para darlo a la estampa, pues creeré, que ha de ser de mucho fruto. Asi lo siento en el Conuento de Zaragoça, de nuestro Padre San Agustin de la Observancia, a 12. de Diciembre, de 1651.

*El M.F. Melchor Angel.*

NOS

Nos D. Fr. Juan Cebrian, por la gracia de Dios, y de la S. Sede Apostolica, Arçobispo de Zaragoça, del Cõsejo de Estado de su Magestad , &c. Auiendo dado comission al P.M.F. Melchor Angel de la Orden de San Agustin, para q leyesse este libro intitulado, *Tesoro, y Reparo de Labradores:* Compuesto por el Licenciado Pablo Garcia Romeo, Rector de la Parroquial de Cosuenda de nuestra Diocesi, Protonotario Apostolico, y Comissario del Santo Oficio en el Tribunal de Aragó; nos ha hecho relacion , que no contiene cosa alguna que repugne , ni contradiga a la Sagrada Escritura, Santos Padres, y buenas costumbres, antes bien reconoce, q es mui vtil , y prouechoso para el Arte de los Labradores, y para conseguir por medio de la Vnion el alivio de sus trabajos. POR tanto concedimos nuestro permiso, y licencia, para que pueda imprimirse en la presente Ciudad , y Arçobispado. En testimonio de lo qual, dimos las presentes, en Çaragoça a 16. de Agosto, de 1652.

*Fr. Juan, Arçobispo de Zaragoça.*

Por mandado de su Exelen. el Arçobispo mi señor,

*El Licen. Miguel Juan Fonfria de Miedes, Señor*

*APROVACION DEL REVERENDIS-  
SIMO P. M. FR. GERONIMO MARTA, Predicador de su  
Magestad, Calificador de la Suprema, y General  
Inquisicion, Catedratico Iubilado de Escritura en  
la Vniuersidad de Zaragoza, Vicario Provincial  
Apostolico en el Reino de Aragon, de la Or-  
den de nuestro Padre S. Agustin de  
la Observancia.*

*O*bedeciendo al mandato de V. Ex. leí con aten-  
cion, el libro que se me remitio, intitulado:  
*Tesoro, y Reparo de Labradores*: Compuesto por  
el Licenciado Pablo Garcia Romeo, Rector de  
Cosuenda, Comissario del Santo Oficio, y Proto-  
notario Apostolico: El zelo es grande, su intento  
piadoso, y se puede prometer el reparo, y beneficio  
vniuersal de los pobres, y juzgo, q praticado, ha de  
ser de utilidad para todo el Reino, y assi puede V.  
Exc. darle la licencia q suplica. Assi lo siento en S.  
Agustin de Zaragoza, a 27. de Abril, de 1652.

*F. Geronimo Marta.*

Imprimatur.

CANALES.

DON

*DON Felipe por la gracia de Dios, Rei de  
Castilla, de Aragon, de las dos Sicilias, de  
Gerusalem, &c.*

*D*ON Pedro Pablo Capara Fernandez de Her-  
edia y Vrrea, Caballero Mefnadero, Señor de la  
Villa de Trasmoz, Casteluejo, y Lamata, del  
Consejo de Guerra de su Magestad, Gentilhombre  
de su Boca, Gouernador de Aragon, Capitan Gene-  
ral de los Presidios, y gente de guerra de dicho, y  
presente Reino, y Presidente en la Real Audiencia  
dél. Por tenor de las presentes de nuestra cierta cié-  
cia, y Real autoridad de que estamos deliberadame-  
nte, y consulta en nombre de su Magestad, damos li-  
cencia, permiso, y facultad al Licenciado Pablo Gar-  
cia Romeo, Rector de Cosuenda, Comissario del Sa-  
to Oficio, y Protonotario Apostolico, para que por  
tiempo de diez años, contáderos del dia de la data  
de las presentes en adelante pueda imprimir, y ven-  
der, y hazer imprimir, y vender en el presente Rei-  
no de Aragó, y en qualquiere parte dél, un libro que  
ha compuesto, intitulado *Tesoro y Reparo de Labrá-  
dores*, sin incurrir por ello en pena alguna, por quá-  
to tiene la misma licencia, y aprovacion del Ordinario  
desta Ciudad, y Dioceſi de Zaragoza, y q auien-  
dolo mandado ver, y reconocer, no le ha hallado en  
el cosa contra nuestra Santa Fe Católica, Regalias  
de su Magestad, y buenas costumbres; prohibiendo,  
como prohibimos, que durante el sobredicho tie-  
mpo, ninguna otra persona lo pueda imprimir, lo pena  
de mil florines de oro de Aragon a sus Reales co-  
fres aplicaderos, y de que tengan perdidos los mol-  
des de la impression, y los libros que se huiueren im-

presso. Por lo qual ordenamos, y mandamos a todos los Ministros de su Magestad mayores, y menores en el presente Reino de Aragón constituidos, y constituidos, y otras qualesquier personas sujetas a nuestra jurisdiccion, que lo sobredicho obseruen, cùplan, y guarden, sin poner en ello estorvo, ni dificultad alguna al dicho Licenciado Pablo Garcia Romeo, o a quié su poder tuviere, si la gracia de su Magestad les escara, y de mas de su ira, è indignacion, en las penas arriba dichas, y otras a nuestro arbitrio referuadas, descan no incurrir. Y assi mismo mandamos, que la presente licencia vaya impressa en el principio de cada volumen de los que se imprimieren En testimonio de lo qual mandamos despachar las presentes en la forma acostumbrada, y selladas con el sello comun de su Magestad. Dat en Zaragoza, al primero dia del mes de Março, del año mil seiscientos cincuenta y cuatro.

*El Gouernador de Aragon.*

V.Exca Asessor,

*Baltasar de Robres, y Losilla.*

OM-

# OMNIPOTENTISSIMO SENOR.



O leuantara mi natural encogimiento el buelo, sin vuestro fauor, y amparo. Vi las lagrimas, y afan de los Labradores, considerauales destituidos del socorro humano, y enternecido de sus males, procure solicitarles sus mejoras. Assi nos pinta el Ecclæstico, monido un coraçon blando, y tierno de las lagrimas que derramañ muchos pobres: Vidi lacrymas innocentium, & neminem consolatorem, nec posse resistere eorum violentiæ, cunctorum auxilio destitutos. Vuestra Magestad soberana, es quien alivia nuestras penas, templa con amor, y blandura nuestros trabajos, y alieña los mas desmayados coraçones; cuyo blasón glorioso es, ser consolador de los hombres: Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra. Donde añadio el grā Dioniso Cartuxano, que de tal modo tiene vues-

S. Paul.  
2. Cor. 1.

Dionisi.  
Cartux.

vuestra Magestad blandissima la mano q  
socorres que apenas viene el trabajo, quando  
yá el fauor assiste: Consolatur nos Deus,  
ita ut tribulationis acerbitas vix sentiatur.  
Vos, Señor, sois el unico centro de mis an-  
sias: vos me mouisfeis, y vuestro amor sober-  
rano a solicitar los animos de la gente de mi  
pueblo para executar esta empresa: vuestro  
es todo el acierto de las obras, como vuestro  
Apostol Sagrado nos enseña en la Carta ad.  
Philip. Dat velle, & perficere. Y como dice  
alli el ya referido Dionisio: Deus dat exequi,  
& implere opus bonū. Para el dichoso su-  
cesso de este libro, determiné nos recogiera-  
mos él, y yo, a la sombra de vuestra grande-  
za, como la Madalena, coronados de lagri-  
mas sus ojos, a la sombra de los pies del Re-  
dendor del mundo, por amparo contra la emu-  
lacion, y la embidia. Secus pedes Domini.

Compuso el Serenissimo Rei David su  
Psalterio, y deseoso el santissimo Profeta,  
constara al mundo, a quien consagrava sus  
desvelos, dize en el Psalmo 44. que los ofre-  
cio al Rei: Dico ego opera mea Regi; como  
Psal. 44.

Ad Pbeli.

2.

Luc. 7.

dixerat, dize alli el Eminentissimo Carde- Cayetan.  
nal Cayetano: A quien, sino a Dios se ania  
de consagrar el afan mayor de sus cuidados?  
Porque cosas que de su Magestad se tratā,  
fueras sacarlas de quicio, no ofrecerlas a  
Dios Rei: Dico ego opera mea Regi, inten-  
dit tractare rem Regiam alloquendo Regē.

Pretendo en este libro tratar del cuida-  
do q el Labrador tiene en servir a las Igles-  
ias con sus Primicias, y Diezmos; cuyo su-  
 dor visita los Altares, fabrica Templos, y eri-  
ge Aras: A quien, pues, ania yo de ofrecer, ó  
gran Señor, esta breue centella del fuego de  
mi alma, sino a vos, y a vuestra certissima  
providencia, con la qual cuidais continua-  
mente de nosotros suplicandoos, Dios mio,  
perdoneis mis faltas, y me deis gracia pa-  
ra serviros, y amaros.

PRO:

## PROLOGO AL LECTOR.

Canti. 2.

S. Berna.  
férn 51.  
in Canti.

E Stà tan de capa caïda la virtud , que es  
necessario apuntalarla con algunos sua-  
uiissimos reparos;biē así como a los amo-  
rosos desmayos de la Esposa, le siruieró las  
flores de puntales: *Fulcite me floribus, quia*  
*amore langueo.* Y dando motiuos S. Bernar-  
do de estos ardores de su alma,dixo: *Credit*  
*amor, quia incentiua amoris plura solito pro*  
*cesserunt,* como si dixerá: Aquí habla la Es-  
posa con amor gigante ; porque los incen-  
dios de el amor soberano,tiraron con todo  
esfuerço la varra,porque no viuiera destine-  
drado;amor tan soberanamente crecido, hi-  
zo valentias,y proezas , en los terminos de  
amar.

Vi,que en muchos era la ociosidad oca-  
sion manifiesta de ser pobres: achaque tan  
venenoso , y contagioso daño de las almas,  
y cuerpos,que por sendas retiradas, y secre-  
tos mineros,entorpeciendo los cuerpos, lle-  
ua a las almas al vltimo precipicio;pues co-  
mo el Eclesiastico dixo,la ociosidad es ma-

dre

dre de los vicios , y como catedratica ma-  
yor de los mayores males : *Multam mali- Ecc. 33:*  
*tiam docuit ociositas.* Por esto,pues,viendo-  
me Retor en este lugar de Cosuenda, esfor-  
cé con el modo mas possible,el reparar las  
necessidades de los pobres labradores;pare-  
cianme sus trabajos,léguas que tristissima-  
mente me dezian al oido,les ayudasse: *Rui- Isa. 3:*  
*na hac in manu tua est.* En tu mano consis-  
te nuestro reparo.Consideraua tambié, que  
tal vez es efecto de la pobreza,la esterilidad  
de los campos ; pues aunque sea de si ferti-  
lissima la tierra,no rinde al labrador copio-  
sos frutos,si no la fatiga de antemano el tra-  
bajo,y la industria.Con estas consideracio-  
nes desvelado, y deseoso de su bien , puse el  
ombro al trabajo,como de el Tribu de Isa-  
car se dice en el Genesis , quando pisò con  
sus plantas lo que tanto deseò. *Vidit requie-* Gen. 49:  
*quod esset bona, & terram, quod optima, &*  
*supposuit humerum suum ad portandum.*

Iuzguè siempre, que el titulo mas hon-  
roso, y mas ilustre blasón , era animar a los  
labradores al trabajo;pues como se dice en  
el

Sapiē. 3. el libro de la Sabiduria, el fruto de los buenos trabajos es glorioso: *Bonorum laborū gloriōsus est fructus.* Todos los bienes son fertil cosecha de tronco frutífero; y siendo honesto el trabajo, es fruta de bendicion, la que hermosea sus ramas. Por esto vino a decir San Maximo, que el que huye a los tra-

S. Maxi.  
Serm. 32. bajos el cuerpo, se retira sin pensar de sus mayores aumentos: *Qui laborem fugit, bona omnia fugit.* Es, pues, mi intento, lo pasen sin afanes tantos los labradores, lo qual se verá executado en la dirección de esta obra, y en las condiciones de esta Vnion, procurando sacudir de si animosamente la torpeza, y el ocio; pues como se dice en los Proverbios: *Qui operatur terram suam satiabitur panibus, qui autem sectatur ocium stultissimus est.* Dios te guarde.

Prou. 12.

TA-

## TABLA DE LOS CAPITV. LOS DESTE LIBRO.

- C Ap. 1. Del poco amor que se tiene a los Labradores, Pagina 1.
- C ap. 2. De la desdicha de los Labradores, y trabajadores, pag. 15.
- C ap. 3. Del reparo de los Labradores, p. 32.
- C ap. 4. De las Ordinaciones, y Condiciones necessarias a la Union, pag. 54.
- C ap. 5. De las dificultades que se han ofrecido, y de su mayor reparo, pag. 72.
- C ap. 6. De lo que repararon los que entraron en la Vnion, pag. 83.
- C ap. 7. De otros reparos necessarios a los Labradores, pag. III.
- C ap. 8. De la pobreza del Labrador, p. 124.
- C ap. 9. Del trabajo del Labrador, pag. 128.
- C ap. 10. De la poca estimacion de el Labrador, pag. 139.
- C ap. 11. De la honra de el Oficio de el Labrador, pag. 149.

Cap.

*Cap. 12. De la grande estinacion que haze  
Dios de el Labrador, pag. 165.*

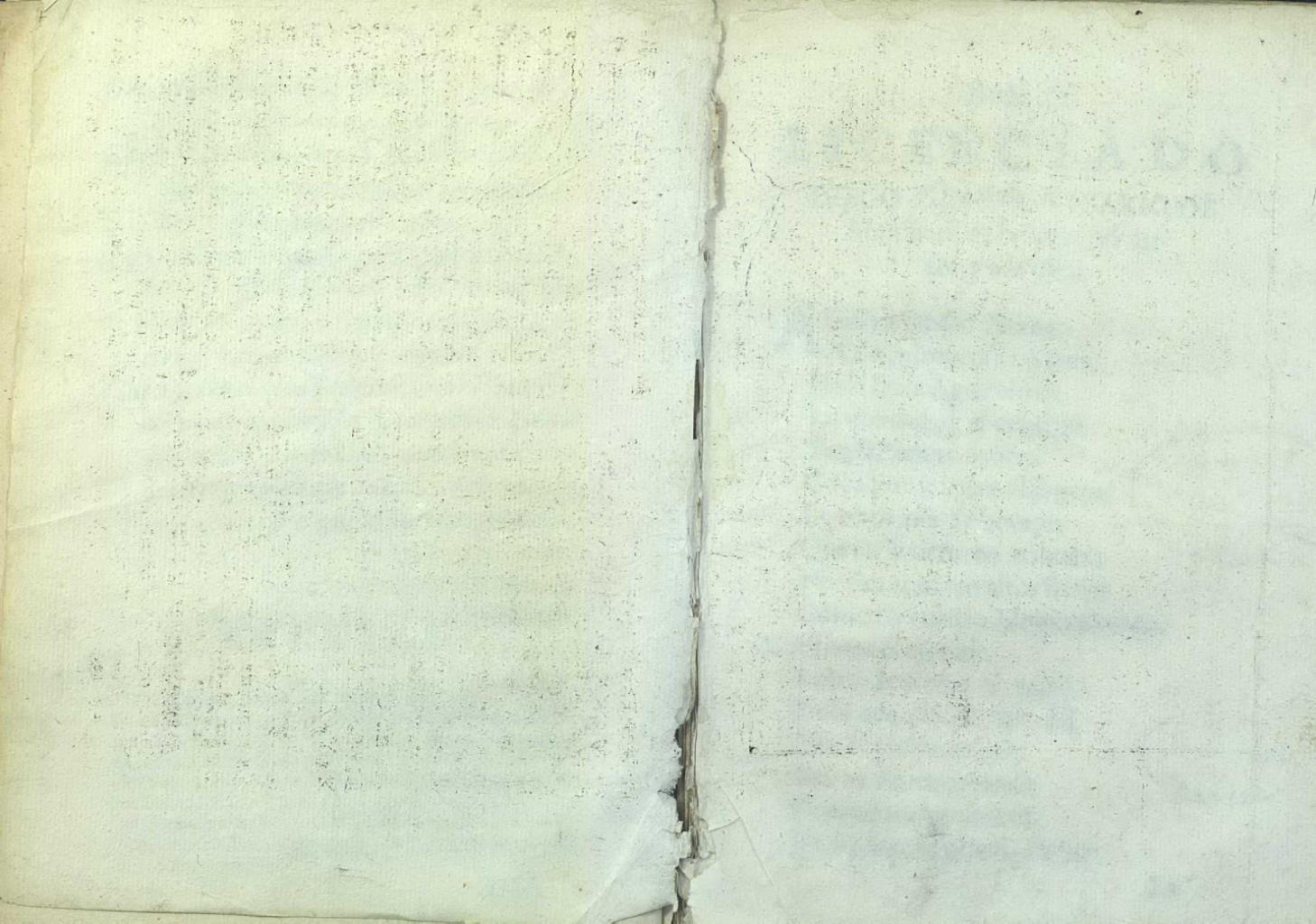
*Cap. 13. De lo que deben ayudar a los La-  
bradores, los señores de las Decimas, si  
quieren cumplir con sus conciencias, p. 177.*

*Cap. 14. En el qual se prueua, como ayudá-  
do a los Labradores los señores de las  
Decimas, a mas de cumplir con su obliga-  
cion, se harán ricos, pag. 183.*

*Cap. 15. En el qual se trata como el socorrer  
las neceſſidades, así de los pobres La-  
bradores, como las de otros neceſſitados, ha-  
de ser procurando sacarlos del trabajo  
en q̄ están, si es que aí fuerças para ello,  
pag. 208.*

## ERRATAS.

Fol. 7. linea 1. donde dice regexos, diga, regojos. Fol. 74.  
lin. 18. pallius, diga, pallium. Fol. 73. lin. 18. vocatis, diga, vo-  
catis. Fol. 79. lin. 9. ai vi la superluo. Fol. 81. lin. 8. pureza, li-  
ga, parezca. Fol. 86. lin. 8. asentado en esto, diga, asentado  
esto. Fol. 99. lin. 2. dixra, diga, dixerat. Fol. 105. lin. 4. Mo, diga  
No. Fol. 111. lin. 12. regado, diga, regando. Fol. 112. lin. 6. aten-  
tias, diga atentius. Fol. 122. lin. 16. Vltimo capitulo, diga, la-  
pítulo catorze. Fol. 203. lin. 4. y si diga, y así. Fol. 204. lin. 3.  
ya está, diga, ya estor.



DEL  
LICENCIADO

DIEGO PILARES, VICARIO DE  
Almonecil de la Sierra, al Au-  
tor, y a la obra.

A Labais Docto Romeo  
Con primorosa cultura,  
De la sabia Agricultura  
La vtilidad, y el empleo:  
Tan soberano trofeo  
Goza por vuestra alabança;  
La trabajosa Labrança;  
Que de la tierra en tributos  
No alcançan tan altos frutos  
Como en vuestro Elogio alcança.  
Si se llama el escriuir,  
Labrar la pluma el papel,  
De lo que escriuís mas fiel  
Esto se puede inferir:  
Así os deuen aplaudir  
De crudito Agricultor,  
Pues porque con tal primor

b

La-



Labró el papel vuestra pluma;  
Crece en él con gloria suma,  
Todo fruto, y toda flor.

Vuestro volumen curioso,

Cifra, aunque en esfera estrecha,  
Toda la fertil cosecha  
De todo lo fructuoso:  
El Labrador, pues, que ansioso,  
Buen año esperando está,  
Sepa, que aquí lo hallará,  
Porque para quanto espere  
Quien este libro tuviere,  
Nunca mal año tendrá.

Tesoro de la pobreza

Lo intitulais con razon,  
Pues de vuestra erudicion  
En él viue la riqueza:  
De vuestro ingenio la alteza  
Que este libro ha enriquecido,  
Se conoce esclarecido,  
De todas Ciencias tesoro,  
El volumen con decoro  
El campo en que está etcondido.  
Si es el Sol quien viuifica

Quan-

Quanto la tierra produce:  
Tanto vuestro ingenio luze,  
Que lustre a todo le aplica:  
Bien esta verdad publica,  
Que sois humano farol,  
A cuyo docto arrebol  
Quanto produce la tierra,  
Y este volumen encierra  
Le deue influxos de Sol,  
Viuid, pues, señor, la edad  
Del Aue, que sola vna,  
En sus ceniças la cuna  
Erige a la eternidad:  
Para excelsa autoridad,  
Vuestras sienes superiores,  
Logren con justos honores  
De la tierra agradecida,  
Vna guirnalda texida  
De sus frutos, y sus flores.

AD LECTOREM. DE  
DE AVCTORE LIBRI,  
EIVSQVE INSCRIPTIONE  
OCTASTICHON.

Hieronymi de Arostegei

Iste Liber quamvis (Lector bone) rusticatracitatoz  
Nil, mihi crede, fusc Rusticatatis habet.  
Nil à Rure trahit sexeret, quod vulneret aures,  
Purissima, queis aures astrahat, ipse trahit.  
Florida verba, stylus vernans, & dictio amena est.  
Et caret hic visio luxuriante decor.  
Auctori quadrat ergo si cognominis omes.  
Omnes inesse libro GRATI Avernia suo.  
Nec minus apie Operis Titulus commendat honorem.  
(Hic etenim pretio vox neq; prima varia)  
Gemmatus, hic liber est, si Gemmam bec VNIO signataz  
Aureus est, pacem hinc VNIO sifra sonat.  
Dic, age, quo pretio librum buns dignum est, Lectore.  
Aurum cui, premium, Gemmaz, sola faciet.  
Si recte sentis, dico, hic auctor in auro,  
Et gemma insculptus aures dignas currit.

DE LORENZO  
VILLANUEVA  
INFANZON, NOTARIO DEL  
Número de la Ciudad de Caragoça,  
en alabança del Autor,  
y su obra.

SONETO.

O Y renueuua su ser la Agricultura,  
Por vos, docto Romeo, pues alcanza  
El rustico valor de la labrança  
En vuestro ingenio su mayor cultura.  
Oy su trabajo dichas asegura,  
Que sin vos carecia de esperanza;  
Puesto que en vuestra pluma se afianza  
De su esperado logro la ventura.  
Y por esto la tierra agradecida  
De quantos frutos rinde a vuestra fréte,  
Vnico lauro ofrecet generoso,  
Y del Sol, cuyas luzes le dan vida,  
Es cada rayo lengua respligente,  
Que vuestro ingenio aclama prodigioso.

DE

DE  
MARTIN GOMEZ, FAMI-  
LIAR DEL SANTO OFICIO DE  
la Inquisicion de Aragon, y Gouernador de  
los Estados de Camarasa, y Condado de  
Ricla, al fin que tuvo el Autor en  
la composicion de su libro.

S O N E T O .

Todas las aguas, que del mar salieron,  
Arrojando a los ríos sus corrientes,  
Estimandolo ellos, y las fuentes,  
Có nuevo impulso al mar se las boluierón  
Las fieras de los montes que estuierón  
Sin razon, ni talento entre vivientes,  
Agradecidas fueron a las gentes,  
Por lo que de sus manos recibieron.  
Luego Prelados, Curas, y Señores,  
Que del Labrador Decimas reciben,  
Con que allenan sus casas estos tales,  
Colmandolas de bienes, y de honores,  
Iuzgo, que de cuidados ellos viuen,  
Pues puebla el Labrador los Hospitales.

DE

DE  
NICOLAS D E MIEDES  
Y BERNAVE INFANZON, EN  
alabança del Autor, y a todo lo  
que contiene su obra.

S O N E T O .

DEL poco amor, que al labrador se tiene  
Del desprecio, trabajo, y su pobreza,  
Llora el Autor, pues sola la riqueza,  
Nacida de su afan, tantos mantiene.  
Y canta, porque de Dios mucho le viene  
En honras de su oficio, con grandeza  
De estimaciones, cargos, y nobleza,  
Que al ser del Labrador, esto conviene.  
Mas llorar, y cantar en vn supuesto,  
Mostruo ha de ser, q cause mucho espanto;  
Y asi en este prodigo el Autor pone  
Su reparo total, echando el resto,  
Quedando tan glorioso, que otro tanto,  
Ningun otro del mundo lo dispone.

DEL

**D E L DOCTOR**

**JOSEPH CAMPODARBE,**  
*Racionero de la S. Iglesia Metropolitana  
 de la Ciudad de Zaragoça, a las hon-  
 ras que Dios haze al Labrador,  
 contenidas en el libro.*

**OCTAVA:**

**Q** Vando Dios hizo al hóbre cō agrado,  
 Gustoso Labrador lo puso en huerta,  
 Y por ser este nombre tan honrado,  
 Para si lo tomò; y es cosa cierta,  
 Que de este Oficio Reyes ha sacados;  
 Dexando al Labrador la puerta abierta  
 Para mayores honras, pues sin tassa,  
 Tesorero lo hizo de su casa.

TRA;



# **TRATADO DE LA EXECVCIÓN DE**

## **LA UNION. TESORO, Y REPARO**

### **DE LABRADORES DEL LVGAR DE COSVENDA.**

#### **CAPITULO I.**

### **DEL POCO AMOR QUE SE tiene a los Labradores.**

**D** IXO Tertuliano, q solo Dios  
 puede llamarse essencialmen-  
 te dichoso; porque solo él pue  
 de todo lo que quiere, y lo q  
 quiere, puede. Esta doctrina  
 ta cierta, segura, y clara obligò a muchos (por  
 mal entendida) a dezir, que solo a Dios toca

Tertuliano contra  
 nos. rei-  
 pub. c. 7.

2 *Tesoro, y reparo*

el obrar el reparo en las necesidades, lo qual es manifiesto engaño; porque aunque pertenece a la prouidencia de su diuina Magestad todo nuestro socorro, quiere que de nuestra parte nos dispongamos, así al remedio de la alma, como a las necesidades del cuerpo.

Bien prouado está este exemplar en Iosue, pues reuistiendole Dios la purpura del gouernno, le dixo así: *Nullus poterit resistere vobis, cum Eritis diebus vita tuae.* Buen animo Iosue, tan dichoso serás, que ninguno cantará de ti, ni de tu gente glorias de vencedor, y esto todo el tiempo que la alma fuere fiel conforto de tu cuerpo. Pregunto. Por esto se descuidó Iosue? Su gente se echó a dormir? No: que aunque sus victorias eran de Dios, no auian de ser estando entre lo entretenido, y cariñoso de su patria: necessario era, que ellos siempre trabajaran, y no se descuidaran vn punto, para que Dios lo hiziera todo, como aduierte Lipomano allí.

Pusotie Dios Retor de Cofuenda; conoci-me Iosue de este Pueblo, vi sus trabajos, roqué sus necesidades, y mirando sus remedios, pedí animoso (para formar la Union) la bendicion a la Iglesia. Hize encomendar a Dios nuestro Señor, dispusiera en esta conformidad mis feligreses, y yo de continuo suplicaua me ayu-

3 *de Labradores.*

dasse. Por otra parte, desvelado, consultaua có doctos este intento, y todos lo diero en la ejecucion por imposible, ó muy dificultoso. Discurri en los inconuenientes; y mirando al hecho de las Ordinaciones, parecieron todas fáciles, y llevaderas. Tanteé la capacidad de los interessados, y aunque Labradores, y trabajadores, los conoci tan entendidos, que con la razon se vee, ser mas doctos los que menos saben, dentro de su esfera, que los mas inteligentes fuera de ella.

Solo hallé el tope de su ejecucion en el desamor a los Labradores, y trabajadores, de aquellos que les deuian ser aficionados, y bié-hechores (que toca a este capitulo) y en la desdicha de los mismos trabajadores, como se dirá en el capitulo segundo. Prueba es suficientissimamente clara de lo dicho el temer la ejecucion, y darla por dificultosa. No se dava calor a la obra, y nacia detencion, ó tibiaza de la falta de amor; porque si el amor sobrara, cesarian los temores, huyeran las couardias, y no passaran adelante los rezelos de esta ejecucion. Pues si es amor verdadero, son facilissimas con su animo las mayores empresas; es valiente, intrepido, y animoso, cuyo blason es no temer dificultades que acometen, ni peligros

4 *Tesoro, y reparo*

i. Ioa. 4.

que amenacen. De aqui vino a dezir el regalado Dicípulo de los amores de Christo, que en auer caridad con perfeccion, no si dificultad que se le oponga, a la qual no haga rostro. el q ama, sin mostrar en el semblante, aun sombras de couardia. *Perfecta charitas foras mittit timorem;* donde añadio Dionisio Cattujano, que tanto acomete la verdadera caridad cosas mayores, saliendo de ellas todas con grande lucimiento, quanto viene a ser mayor: *Tanto integrus excludit timorem, quanto est perfectior.*

8. Mat.  
28.

Grande fue en este punto el pensar de el diuino Chrisologo. Funda en este suceso su discurso. Resucitò Dios hombre gloriofo de los horrores de el Sepulcro, en ocasion que las piadosissimas Marias, iban haziendo sus estaciones, por los lugares donde Christo Señor nuestro auia caminado, acreditando la tierra con pisarla, y esmaltando con la sangre que liberal, y generoso derramaua las calles q pasleò para llegar al Monte del suplicio. A vistas llegan del sagrado Monumento; y aduierte San Mateo, q se estremecio la tierra al salit airoso al mundo, triunfante, y gloriofo yà el Hijo soberano de Maria. Aduirtieron el estruendo las guardas de el Sepulcro dichoso, y despauoridas de el suceso comenzaron a temblar. Al-

*de Labradores.*

5

gun temorcillo con estruendo tanto, se recogio en los pechos mugeriles de las Dicipulas de Christo, pues aduirtiendo sus semblantes el Serafin hermoso, con voz suave animandolas, les dixo: *Nollite timere vos? Marias,* de que temeis? Vosotras, a cuyos coraçones comunicò fauores muchos con mano generosa, la liberdad de Dios, temeis? No temais. *Nollite time re vos.* Vosotras, que sois las desveladas, por verle triunfante yà, quando la emulacion feroz de la Sinagoga le desea ver comido degafanos, al que no pudo ser sustento de su hâbre. Que temeis? No le amais? Dize S. Pedro Chrisologo: Si. Pues no temais, q el amor, si es verdadero, no cria pechos couardes: *Nollite timere vos, illi timeant.* Querentes non timeant: *timeant persequentes.*

Segun elto, el amor con todo sale, y en virtud de este amor, deseó que hagas algun legado al Labrador, como Labrador en la forma de la Union infrascripta. Porque hasta oíno hallo, quien se aya acordado de fauorecer a los pobres Labradores: siendo assi, que algunos han fundado grâdes, y poderosos legados para diuersos fines: en esto bien se vè, que has faltado al amor que les deuias tener; pues sien do Señor de sus decimas, y sustentandote de su

S. Petr.  
Chrisol.  
serm.75.

512

sudor; él trabaja con el hecho, y plegue a Dios  
le pagues tu aun con solos buenos deseos. Si  
bien para sacarle de trabajo, el socorrer sus ne-  
cessidades ha de ser con la obra; pues como di-  
*S. Greg.* xo San Gregorio: *Probatio dilectionis, exhibi-*  
*homini. 30.* *tio ex operis.* Obras son amores, que no buenas  
*in Euseb. razones.* Y San Juan dice: *Filioli mei non dili-*  
*1. Ioan.* *3. v. 18. gamus verbo, neque lingua, sed opere, & Veri-*  
*tate.*

Aquel soberano dueño de las almas, Chris-  
to, en el altíssimo Sermon, que en presencia de  
sus Discípulos hizo de el Amor, dixo assi, segú  
refiere San Juan: *Si diligitis me mandata mea*  
*seruare.* Si me amais, como dezis, guardareis  
mis Mandamientos: porque la fineza de el quer-  
rer, está vinculada a obrar, y entonces se cono-  
cerá que sois Discípulos mios, si se viere que  
como tales obrais. Por esto alabandose en los  
*Prou. 31.* Prouerbios aquella fortissima, y varonil mu-  
ger, se comienza, y acaba con las obras; signifi-  
cando en ello, que no huuo mayor alabanza  
de su vida, que significar que obraua. *Laudent*  
*eam in portis opera eius.*

Pondera Origenes la liberalidad de Dios,  
*Orig. bo-* premiando con mano larga qualquiera niñe-  
*mil. 25.* *in Matt.* ria con que le sirve el hombre. Pues haciendo  
ostentacion de sus glorias, las ofrece generoso

por mendrudos, y regexos que le dieron. Ve-  
nid benditos de mi Padre ( dirá a los que dicho  
los le asisten a su mano derecha ) poseed el  
Reino, en que para descansar se os preuino  
de ante mano en los primordios de el Orbe: *Ve-*  
*nite benedicti Patris mei.* Pues bien, dice Ada-  
mancio, que hizieron estos susfaorecidos pa-  
ra ganar tanto Cielo? Oigamos la razon que  
dá: *Effurui, & dedistis mihi manducare, sitiui,*  
*& dedistis mihi bibere.* Tuue necesidad de co-  
mer, y beuer, y yo valiendo me de vuestrs bie-  
nes, me socorristeis. No leeis, dice Origenes,  
como se dà el Cielo por obras? No, por dezir-  
le a Dios. Señor, yo soy vuestro; sino obrares co-  
mo cosa suya, tendrás por tuyos los bienes so-  
beranos. *Non enim omnis qui dicit, Domine Do* *Matt. 7.  
mine intravit in Regnum Celorum.* Pues, Se-  
ñor, quien ha de entrar? Quien obrare. *Quifa-*  
*cit voluntate Patris mei boni enim iudicis erat,*  
*facta hominis largius ampliare, & prædi-*  
*care.*

Si atento lo consideras, hallaras, que este des-  
cuido, y desamor, con que han procedido has-  
ta oy, ha originado menguar tanto las rentas  
Eclesiasticas, la desfolacion, y perdicion de mu-  
chos Reinos, Republicas, y Pueblos. Porque  
ayudados los Labrados, se desvelaran, rindié-

ra la tierra frutos, èl lo passara alegre, y todos estuviieran ricos. Siruate de exemplo el carro, (preciosa alaja de la labrança) en cuya composicion (entre otras cosas) entran Escalera, Ruedas, Exe, ò Husillo: Si todo es bueno, biélo pueden cargar; pero si el Exe es pobre (aunque lo demás sea auetajado) no aí q echarle carga, porque se quedará al principio de el camino.

Este Exe es el Labrador. Que importa que tengan necesidades los Pueblos, los Reinos, y los Reyes, si auiendo de llevar sus pechas, súfas, y gabelas; este Exe como está tan pobre, a la primera carga dará en tierra. Remedies este daño, y carguen lo que quieran, que si se haze este remedio con obras, y no para en deseos, se enriquezera la Iglesia, y viuirán (aunque mas carguen) con seguridad las Monarquias.

El remedio es ayudar al Labrador; sacar de pobreza este Exe, fundar legados: y como en el carro, a mas de tener el cuerpo de el Exe rectio, aí necesidad de que las dos Ruedas tengan las bocas de sus cubos anchas, que se llaman mangas. Assies necesario que se las dén anchas los Eclesiasticos (según mi entender corto) figurados en la vna, y las Vniuersidades, y Reyes en la otra. Porque si en ellas en-

tra delgado el braço de el Husillo, aunque sea rectio el cuerpo, se verá presto su fin. Porque la loriga, que es de hierro, que tiene su assiento dentro de el cubo, dentro de la manga obra, corrodiendo el braço de el Exe su destrucción. Si las necesidades de los Reyes aprietañ, y las Vniuersidades oprimen, y los Eclesiasticos no ayudan, el pobre Labrador, significando en el Exe, ha de dar en tierra, y ha de caer el carro de la Monarquia.

Considera lo que haze el diestro carretero, parauitar este daño: en los braços de el Husillo pone vnos cebicones de hierro, para q se pueda defender de la corrosion de la loriga, y vnta su carro para que no gruña, y ande ligero. Esto es lo que deuen hazer los Eclesiasticos, Vniuersidades, Señores, y Reyes, echar cebicones, poner vna miseria, hazerles legados, y vntar su carro; que en esto se verá su amor executado, y cesaran las dudas de esta ejecucion, no solo escritas, como prouadas con razon, sino con experiencia manifestadas. Y aunque muerda la loriga de la imposicion, y gabela, y entreñ los trabajos de los Reinos, y Reyes, será todo llevadero, sin gruñir, ni detenerse el carro, que lo haze de necesidad, y pobreza.

Verdaderamente, que es sobrado desahogo, querer gozar las rentas Eclesiasticas, y seculares, sin ayudar a tanta pobreza; y parece inhumanidad, verlos perecer, y no darles la mano, de donde vemos a muchos parar en los Hospitales, lamentandose como el de la Piscina, que no tienen hombre que les socorra: *Hoc minem non habeo.*

Iоann. 5.

Esta quexa tuuo Dios antigamente de los Príncipes, y Pastores de Israel, los quales deseauan para si todo el esquilme de el ganado, a costa de sus ovejas. Así se laméta por Ezechiel. *Ezecl. 34 Vae Pastoribus Israel! Aí de los Pastores de Israel.* Parece nos dà mucha ocasion para hazerle estas preguntas.

Ezecl. 34

Dezidnos, Señor, de que es la quexa? Que hazen estos mayores? En que os ofendé? Yo lo diré, dice Dios. Vosotros poníais todo vuestro cuidado en vestiros de la lana de las mejores ovejas: *lanis operiebamini.* Aí mas quexas? Si las ai, y son en orden al regalo de vuestros estomagos; pues en ver vna res gorda, os la comiais: *quod crassum erat occidebatis.* Y se hallarán mas motivoos de enojaros? Si los ai, y son, que cuidauais mui poco de el ganado: *Gregem autem meum non pascebatis.*

Pues Señor (parece podíamos, así con hu-

mil-

mildad, y toda veneracion, replicarle) no dice vuestro Apostol S. Pablo, en nombre vuestro, que es bien, que el Labrador que trabajando viue, se regale con las primicias de sus frutos? *Laborantem agricolam opportet primum de fructibus percipere.* Sobre las quales palabras adiuitio Dionisio Cartujano, que allí se trata de el Labrador diligente, y solicito, el qual compra sus frutos mismos con el sudor de su cara. *Agricola diligens, primo fruges sue terre degustat, & de eis necessaria sumit, & adit.* Pues si es licito en el Labrador comer, y regalarse con los frutos de su huerta, por auer le costado mucho cansacio, y afan, el cultuarlos, que mucho ferá, que el pastor, que apacienta su ganado, se vista de sus ovejas, y se coma vn recental? Yo creo, que no está la dolencia mayor, y el daño, en el *pascebant se metipos,* si no en lo que se sigue; y es: *Gregem autem meum non pascebatis.* Quererlo todo para si, es lo malo: buscar a las ovejas pastos acomodados, aires puros, y aguas cristalinas, y frescas, es lo bueno: y esto ultimo no lo solicitauá, por cuidar de si mismos solaméte: *Pascebant se metipos gregem autem meum non pascebatis.*

No es Christo Señor nuestro Pastor de esta condicion, antes bien, siendo Pastor sobera-

B. 2

no,

*S. Ioan.* no, como nos dice por San Juan: *Ego sum Pastor bonus, y Principe de Pastores, como titulo glorioso de su empleo*, que dixo San Pedro: *Princeps Pastorum*, quando se representa liberal, perdonando pecados, y comunicando fauores, no se quiso llamar Pastor, sino Cordero: *Ecce Agnus Dei, &c.* Porque como aduertio San Epifanio; el Pastor puede comer, y el Cordero es para regalo de los hombres; y es Dios tan amigo de nuestras comodidades, que aun siendo Pastor, quiere llamarse Cordero, cuya comodidad es seruir a sus Pastores de regalo: *Agnus dicitur, non solum, quia nos suo sanguine redemit, sed etiam lanis operuit, ut infidelitate algentes, sua veste calefaceret.*

Haze este Santo en esto vna alusion a lo que San Pablo nos enseña, y es, que Christo vino a ser vniuersal reparo de los males: y siendo el pecado el mayor mal, priuandones de el mayor bien, qual es Dios, nos quiso fomentar en este desabrido con su misma persona, reuestida de la naturaleza humana; y así les dice a los Romanos, y en ellos a todos los Christianos: *Induimini Dominum Iesum Christum: Vestid vuestras almas, y coraçones de Iesus, y os seruirán sus braços de sustento: y abrigo. Formam conversationis eius sequimini, ut ipse per charitas*

*D. Paul.*  
*Epist. ad*  
*Ro. c. 13.*

*tem commoretur in vobis ornet, ac vestiat vos.* Quiso fauoreceros a dos manos, dandoos comida, y vestido, reparando essos achaques con su Carne, y Sangre, y vistiendos de su misma gala. *Suo sanguine nos redemit, & lanis operuit.* Fauorecen así a sus vassallos los Principes de este siglo? Dirán los Labradores afigidos, que tienen hombre, ó que no le tienen? *Hominem habeo, aut hominem non habeo?*

Vaya otro suceso, q fauorezca mi deseo. Sa có Dios a Eliseo de el arado, y los bueyes, por medio de Elias: auia de sucederle en los cargos, y cargas al Maestro el Dicipulo, en ocasión que para dexarle heredero de su espíritu vizarro, se retiraron entrambos a la otra parte de el Iordan, diuidida su cristalina corriente al golpe que có su capa dio Elias en sus cristales. *Tulit Elias pallium suum, & inuoluit illud 4 Reg. 2.* & percusit aquas, quæ dinisæ sunt in utramque partem, & transferunt ambo persiccum. Sabido es, y repetido el caso, y así no me detengo en referir todo el suceso por menudo, solo formo el reparo, en que al subir Elias en el carro de fuego, mirandole animoso, y admirado su Dicipulo Eliseo, en voz altissima, le dixo: *Pater mi, Pater mi currus Israel, & auriga eius. Padre mio, Padre mio, carro, y carretero de Israel.*

rael. Donde es bien se aduierta, que dos veces le llamò Padre, porque al Labrador se le ha de ayudar con doblado amor, y espíritu paternal, siendo primero carro, para que conocidas sus partes, vaya rodando en las Ruedas por sus hijos, en quien entiendo sus feligreses: llevue la carga en la Escalera, no solo en las ayudas de costa espirituales, digo con sus Sacrificios, y Oraciones, sino tambien con las temporales, favoreciendoles co' algunos legados como dirémos en el capitulo ultimo. Considerese Exe, llevado en sus braços, y ombros la Escalera de sus hijos: y entendido esto, y no antes, podrá ser Prelado, y carretero, porque sin amor, todo es desdicha, como se verá en el capitulo siguiente.

Con esto respondo a muchos doctos, los quales juzgaron ser mai dificultosa la ejecucion de la Vnion, y Reparo de Labradores: Enseñela al Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Frai Iuan Cebrian, meritissimo Arçobispo de Çaragoça, del Consejo de Estado de su Magestad (que Dios guarde) luz de Prelados, y Padre de pobres, y me mādó la entre gara a la Estampa, ofrecié el hazerlo, y cumplié do tan precisa obligacion, sale aora a vista de todos.

## CAPITULO II.

### DE LA DESDICHA DE LOS Labradores, y trabajadores.



A DIE se alabe, que aidicha sin azar, ni humano bien sin pēsion, pues las mas veces van tan enlaçadas las fatigas, y penas a los bienes, q es dificultoso desvñir de vinculo tā corriente lo uno de lo otro. A casa de Laban llega Iacob, huyendo de la injusta quexa de su hermano, por el suceso de la bendicion de Isaac, y mayorazgo ganado. Quien creyera no podia recoger en paz, y quietud vna casa paterna a dos hermanos? Pero de que me admiro, si con ser mayor el mundo, tuvo Cain tan estrecho el coraçon, que le parecia no viviría a su gusto con la asistencia de Abel? Voi a mi suceso. Siguió Iacob el consejo de Rebeca su madre; y era, que por atajar pesares huyera de sus regalos, y habitara en Haran con Laban su tio. *Fuge ad Laban fratrem tuum in Haran.* Obedece con prontitud Iacob, si ruela al tio siete años, y quando parece comenzaua a gozar algun descanso, quiere qui-

tar-  
Gen. 27.

tarle Laban lo que grangeó con tantas descomodidades el gallardo joben.

Constan los trabajos de este esforzadísimo varón del Genesis, sirviendo a su tío tan a lo fino Labrador, y tan a la verdad trasnochado; que ni los picantes rayos de el Sol le amedrataron, ni le entibiaron los yelos; y lo que a mi ver, es mas, ni aun el tiempo le mudó con ser padre de mudanzas: Acabó felizmente su carrera, y halló por término de sus dichas, y en engaño, pues auiendo seruido con tanto afán, años tantos, por la hermosura de Rachel, su tío le ofreció a Lia, escusándose, cō no ser costumbre de la tierra, casar primero las meno-

*Abulense.* res hijas. Que es esto, dice el Abulense, de don g. 41. in Genes. de le vino ser tan infeliz hombre, aciendose

mostrado tan amante? A los primeros pasos huvo varones tan dichosos, q sembrado agrados, recogieron dichas, siendo felicidades grandes los rudimentos primeros, como presagios de mayores crecimientos en los ultimos aliéntos de esa carrera. Y Iacob sea tā poco dichoso, que trabajando de dia en continuacion de la noche, y esto por siete años incessantemente, halle por premio de afán tanto, a Lia por Rachel, y a vna prima fea por vna prima hermosa? Cesse la queja, dice el Tostado, nadie se ma-

Ge.c.29.

traville ver en Iacob el referido caso: Si considerare, que este insigne Patriarca era Pastor, y Labrador en la casa del tío; él era quien acudía con puntualidad a la tierra, y ganado; y para su poca dicha, baste decir, que trabajaua: *O ues pascebat tellurem excollebat: quid mirum?*

Passemos adeláte en nuestro empeño, y profiga el gran Iacob sus congoxas, que aun hallaremos no paró en esto el azar de su labrança. Concierta segunda vez con su tío, que le servirá otros siete años, si le entregare por esposa suya a la castissima Rachel; y a los veinte años que en su casa estaua, apareciosele Dios, y dixole: Ea, Iacob, y à es hora, que bueluas a viuir entre los tuyos, no temas, que yo seré siempre de tu parte. *Reuertere in terram patrum tuorum,* Gen. 31:12 *& ad generationem tuam, ero que tecum.* Cuenta Iacob la vision, y el auiso a sus mugeres, reforzales el mandamiento de Dios, y buelue un Angel a dezirle: Que te detienes? Ea, levantate, ponte en camino, y buelue a la tierra donde nacistes: *Nunc ergo surge, & egredere de terra hac reuertens in terram nativitatis tuae.* Valgáme Dios! que priesta es esta? Iacob es inobediente? No. Pues como dos veces le auisan? Es el caso, que parece le mira Dios a Iacob en un peligro, y como le faltó Labán diez veces a la

paga de su sudor, a no alsitirle Dios, se temiere la le embriara casi desnudo. *Immutasti mercedem meam decē vicibus, & nisi Deus Patris mei Abraham, & timor Isaac affuijet mibi, forsitan nudum modo me dimisisses.* Estos son los socorros de los trabajadores, perseguirles, y casi desnudarles?

Aun aí mas que ponderar en este caso. Determinò Iacob de ausentarse, sin avisar a su suegro, que se iba: *Nolluit Iacob confiteri saceros suo quod fugeret.* Tuuo noticia de su fuga el tio, el qual valiendose de sus parientes, salio en busca de Iacob con mano armada; pero como Dios acude en la mayor necesidad, porque no le sucediera ningun suceso malo, vn auiso de Dios tuuo Labàn en sueños, donde se le intimò, que ni a Iacob tocara vn pelo de su ropa, ni le dixerá vna palabra de pesar. *Cave ne quidquam asperre loquaris contra Iacob.* Llegaronse a ver juntos a vistas del monte Galaad, y dixo Labàn a Iacob: Ha, Iacob, y que mal procedes! Quanto llevas es mio: *Greges tui, & omnia quæ cernis mea sunt.*

Como que es suyo? Ven acà hombre, no has casado tus hijas con Iacob? Si. Luego y à son de Iacob? No las auias de dotar? Es verdad. No son tus herederas? Si. Sus hijos no son tus nie-

tos, y Iacob sobrino, y yerno? Assi es. Siruiote mal Iacob? Eso no. Pues siendo Labán hombre de poca hacienda, con el seruicio de Iacob, y su desvelo se hizo rico: *Modicum habuisti antequam venirem ad te:* tanto, que si algo se perdia por el monte, ò se comian las fieras, de la substancia de Iacob se pagaua: si eran esteriles las cabras, y ovejas de Labàn, Iacob ponía las crias de las suyas: Pues es posible, que el caudal, que a costa de sudores ha grangeado, dizes, que es tuyo? *Greges tui, & omnia, quæ cernis mea sunt?* Si, que como lo grangeò como Labrador, trabajando siempre, quando de uia mas esperar que le socorreria, no solo no lo haze pero le dà a entender, que todo es suyo, y a no detenerle Dios, quanto llevaua le quitara. Estos son los socorros que tienen los Labradores, pues no solo los interelados se acuerdan de ellos, pero los parientes se quieren alçar con todo lo que tienen.

O infeliz Labrador, que corta es tu fortuna! Que poco fausta tu fuerte! O, trabajador, y que poco te socorren! Donde hallaras consuelo? Bien puedes dezir con Dauid: *Consolan- Psal. 68: tem me quæsui, & non inueni.* Pues siendo tu el que a todos das de comer, todos te dexan: ni el Eclesiastico te socorre, ni el Principe te ayu-

da , antes lo que es tuyo te quieren poner en pleito. Puede auer mayor desdicha ? Si, aun la tiene mayor. Y qual serà ? Que tal vez , aun el padre mismo de el que mas trabaja , tal vez no se acuerda de él ; ocasion para que pierda el bien que Dios le quiere hacer.

Esta verdad verás prouada en el libro primero de los Reyes. Mandóle Dios a Samuel, q vngiera en Rei de Israel a vno de los hijos de Isai, para lo qual le manda que se encamine a Belen, y llame a Isai, y a sus hijos, que vayan al sacrificio, diziéndole con expresso orden: Vngirás por Rei al que yo te señalare: *Vnges quemcumque monstrauero tibi*: Trae Isai al Sacrificio siete hijos, de ocho q tenia, los cuales, criados al vso de la Corte, eran Ciudadanos, y como Príncipes de el Pueblo, de tales hermosos y disposicion gallarda : ofrecense vno a vno a los ojos de Samuel; y dize al padre de los siete jobenes: A ninguno de estos ha escogido Dios por Príncipe de su Pueblo: *Non elegit dominus ex ipsis*. Acafo están aqui todos tus hijos? dixo Samuel a Isai. Falta alguno? *Nūquid iam completis sunt filij?* No señor, no están aqui todos, respondio su padre de ellos, aun tengo otro hijo mas; pero tengole en el campo repastando mis ovejas. *Adhuc reliquus est parvulus, et pa-*

*I. Reg.  
cap. 16.*

*ciones*. Este es hijo menor, trabajador, guarda mi ganado, y no es hombre de plaça. A este he menester yo, dice Samuel; venga al punto, porque no cometèmos hasta que venga: *Mitte, adhuc eum: nec enim discubemus priusquam hoc ille veniat*. Ea, Samuel, dad tiempo para q le llamen. Otro dia serà su coronacion en Rei soberano de este Pueblo escogido de Dios. No, no, dice Samuel, no saldré de aqui, q no le vea; porque no se deve fiar al padre el bien q Dios quiere hacer al hijo que trabaja; pues tal vez suelen muchos padres inclinarse mas ( llevados de su aficion) a los hijos holgazanes.

Con esto se entenderá, que la total ruina en las casas de labrança, nace de que viendose vn padre con dos hijos, quiere que el vno se encamine a cauallero, ó curte los estudios ( y con esto segundo no esto mal, porque no merece llamarse padre, el que pudiendo, no gusta enseñar a sus hijos, esto que llamamos buenas letras, las quales son lustroso florón de las familias, como dice Casiodoro ) pero nace de alli, *Casiodoro epist. 10.* que criandose holgazan el que se crio para cauallero ( y aú el de los estudios muchas veces) apenas supieron discurrir, quando supieró pecar: Acompañanse con otros de su porte, danles alas sus padres, llevandolos bien vestidos, y bien

bien regalados de comida ; y estos con ser los viciosos, son los hijos queridos: quando quieren vienen a casa, vanse quando se les antoja; y al otro hermano menor, el qual con su trabajo, acudiendo con los moços a todas horas al campo, enriqueze la casa, le dizen, que todo le sobra, que no ha menester galas, y que vnasso pas le sobran.

*Luc. 15.* Buen desengaño tenemos de esto, en lo que San Lucas nos refiere de aquel Padre que tuuo dos hijos: pues despues de auer gastado el menor viciolamente su haziéda, boluió a casa de su padre, y le recibio con musicas, abraços, cõbites, y otros gastos, sin auer hecho semejantes demonstraciones con el hijo mayor, que quedaua en su casa trabajando, obedeciendo a su padre, y trabajando, como si fuera criado (que ello significò el dezir, quando se quexaua tier-namēte: *Ecce tot annis SERVIO tibi.*) Y vio-se ser mai laborioso, y trabajador este hijo, pues actualmente se hallaua en el campo quando su hermano llegò: *Erat filius eius senior in agro.* Si David contara con las diligencias paternales, pareceme perdiera la Corona ; pues por guardar el ganado de su padre en el campo, no se hizo memoria de él, quando para el Cetro, Purpura , y Corona introduxo en la

pre-

presencia de Samuel, su padre a sus siete hijos, pero acordòse Dios de él, mandando a Samuel le vngiera en Rei de el Pueblo Israelítico.

No te aflijas amigo Labrador, ni te descó-fueles por ser tus trabajos tantos: muchas ve-  
zes llorè tus desáparos, mas yà me gozo , pues  
veo, està Dios en tu defensa, el qual se precia de  
consolar afligidos, y darles la mano , quando  
todos los desamparan. Situate de confuelo el  
cap. 12. de los Hechos Apostolicos, donde ha-  
llarèmos vn suceso del fauor claro de Dios en  
defender sus amigos. Prenden a S. Pedro por-  
que predicò verdades a los poderosos ( quan-  
do las lleuaron bien ? pues vna vez queriendo  
tachar las obras de Christo, dixerón: Que Prin-  
cipe, ò grā señor jamas creyò en este hombre?  
miren que alabança de gente poderosa: *Num-  
quid ex Principibus aliquis credidit in eum?* )  
*Ioan. 7:* Ponen al Principe de la Iglesia en vn calabo-  
zo oscuro, y amarrado con cadenas: *Vinctus  
catenis duabus.* Para hazer mas impossible la  
fuga, rezelandose Herodes de el amor, que al  
Sagrado Apostol tenian los fieles, no intenta-  
ran el facarle de la carcel, para cuya mayor  
seguridad puso guardas a la puerta : *Custodes  
ante ostium, custodiebant carcerem:* y assi dixo  
alli Dionisio Cartuxano, ser impossible la li-  
ber-

bertad de San Pedro, segun las diligencias humanas. *Constat S. Petrum sic custodium, quod humana via, siue industria nequius effugere.* Pensò, al fin, triunfar Herodes de San Pedro: pero como Dios siempre anda desvelado por sus amigos (que aun quando duermen, como aqui San Pedro: *Erat Petrus dormiens*, Dios le asiste con desvelo: *Ecce non dormit auit neque dormiet, qui custodit Israel*) embio a la carcel a vn Angel, dando el Paraninfo hermoso, luz a la obscuridad del calabozo, y abriédo las puer tas, le dixo: Ea, Pedro, buen animo, orden traido de Dios, por quien padeces, para sacarte libre; sigueme, caeran se las cadenas de tus manos, y las puertas te franquearan la salida: *Surge velociter, & ceciderunt catena de manibus eius:* sirviendo las manos Angelicas de detatar aquellos laços de hierro de las manos de San Pedro, como dice el referido Dionisio: *Ceciderunt catena de manibus eius, Angelo eas disoluente.* Quien dixerá, que dexado, y desamparado de todo socorro humano, auia de salir libre de la carcel San Pedro? Pero ai entra el fauor diuino, pues la Magestad soberana, entonces mas velozmente socorre, quando mas nos atie de faltos, y destituidos de todo socorro humano. Pues alegrate oficioyo Labrador, no des-

mayes verte pobre, pues Dios es quien siempre acude, ten confiança en su amor soberano.

Que bien lo adiurio S. Iuan Chrifostomo, declarando aquel verso de David: *Deus noster Psal. 45: refugium, & virtus: adiutor in tribulationibus, que ihuenerunt nos nimis.* Nuestro Dios no es como los Dioses falsos de la Gétilidad, los cuales, aunque vean en trabajos a los que les tributan reverencias, y adoraciones; ni les favorecen, ni les dan la mano, por ser simulacros de oro, y de plata; estatuas que ni ven, ni hablan, ni dan la mano al caido, como se dice: *Simula- Ps. 113: chra gentium argentum, & aurum: opera manus hominum: oculos habent, & non videbunt. Aures habent, & non audient: manus habent, & non palpabunt; pedes habent, & non ambulabunt, non clamabunt in gutture suo.* Sino ven, ni oyen, ni hablan, ni andan, como os han desordenado. Esto dixo vn dia Moises a su Pueblo: *Vbi sunt dij eorum, in quibus habebant fiducia.* Deut. 32: Vosotros viuis cercados de trabajos; si teneis por Dioses al Sol, Luna, y las Estrellas, donde están aora? *Vbi sunt dij.* Si acaso, como casados de fauorecer yá a vnos, y yá a otros, se sientan, y descansan, leuante, y fauorezcanos: *Sargent, & opitulentur vobis;* & in necessitatibus vos protegant. Pues si no socorren ellos, quien nos

fauorecerá Nuestro Dios, dice David; *Deus nosten refugium, & virtus.* Como nos socorre Aora entra San Juan Chrysostomo, y dice: Socorre Dios en la mayor necesidad de tal modo, que en ver el trabajo asilte. *Cum res desperata sunt ab hominibus, tunc est tempus divini auxiliij.*

Lo mismo aduirtió el Eminentissimo Cardenal Cayetano, declarando este verso de David, pues dixo así: *Deus nobis est protector.* Dios en vernos en trabajos, es nuestro protector, y fació essa declaració de la version Hebrea, porque los Hebreos así leen: *Deus nobis protectio, & fortitudo.* Dios, para nosotros es defensa, amparo, protección, y fortaleza. El Doctorísimo Incognito declara este verso de el socorro que Dios embia a los que están en sus vicios; los quales socorros son: yà con inspiraciones santas, yà con la reprehension del Predicador, o Confessor, yà cõ ver morir al amigo, o al vecino: todos los quales avisos son socorros al alma, para que salga de el pecado: *Deus adiutor est in tribulationibus, nulla est maior tribulatio, quam delictorum conscientia, & in his tribulationibus peccatorum, adjunat nos Christus incarnatus, qui a peccata dimittit.* Parece fació este insigne Doctor estas razones del Sagrado

Doctor de la Iglesia San Agustín, el qual, casi con las mismas palabras declara nuestro intérto: *Inter omnes tribulationes anima humana, nulla est maior tribulatio, quam conscientia delictorum.* No ai tribulación como la que causan en las almas los pecados. Y en esta a quien recurrimos? A Dios. Quien nos dà la mano? Dios: *Adiutor in tribulationibus.* Pues Christiano, no te aflijas de verte con trabajos, y miserias, recurre a Dios, y te será de alibio: *Deus noster refugium, & virtus.*

Atentissimo andubo el Santo Rei David, en aficionar las almas a Dios, con la ocasion de q su divina Magestad a nadie oluida. Yo fui jone, dice, y en la casa de Dios me han salido las barbas, y las canas: *Iunior fui, etenim senui;* y en *psal. 36.* quantos años ha que le sirvió, jamas vi justo alguno dexado de su mano: *Et non vidi iustum derelictum, nec semen eius querens panem.* Como que no? No ha ayudo siervos de Dios con hambre? No tienen necesidades, hambre, desnudez, y sed: en ser amigos de Dios? Parece se nos vienen las replicas a las manos, y comenzando por el mismo David, hallaremos que conser justo, y amigo de Dios, tuvo hambre, y fue necesario socorrerle Achimelech, como se dice: *Si quid habes ad manū, vel quinque panes* *1. Re. 21,*

nes da mibi, aut quidquid innueris. Esta no es  
necesidad Elias hombre santo, y justo era, y  
alguna vez buscó un poco pan en casa la viu-  
da de Sarepta de Sidonia, según se cuenta : *Da  
mihi paululum aqua in vase, ut bibam, affer mi  
hi obsecro, & bucellam panis.* No tuvo necesi-  
dad de sustento Daniel en el lago de los Le-  
ones en Babilonia? Si. Pues amigo era de Dios,  
y entre tan numerosos exercitos de Religio-  
sos, no aí de Dios muchos amigos? Claro es q  
sí; pues en verdad, que buscan muchos de ellos  
el pan para cada dia, y alguna vez avrà falta-  
do racion. Pero de que me canso en referir exé-  
pios. El mendigo Lazaro santo era, amigo de  
Dios era, y buscaba los regoxos, y mendrugos  
q caían en tierra de la mesa del Rico gloton, y  
fuerá mas razon se los comiera un hóbore san-  
to, que no los perros, y gatos de la casa. Pues si  
en amigos de Dios aí tantas necesidades, co-  
mo dize el Rei Dauid, que no vió justo oluida-  
do? *Non vidi iustum derelictum, nec semen eius  
querens panem?* Si tantos viuen tan pobres, co-  
mo nadie busca el pan?

Genebrardo declara este verso de Dauid, segú el sentir de los Hebreos, así: Que total-  
mente no dexa, ni olvida Dios a los suyos, y  
assí dize: *non vidi iustum in torum omnino, &*

*simpliciter derelictum, quin habeat saltem nece-  
saria.* No has de querer que Dios acuda a tus  
superfluidades, ni que te sobre para el juego, y  
torpezas; pero a lo necesario, no te faltara.  
Verdad es que Dauid tuvo hambre en la oca-  
sion referida; pero socorriole el Sacerdote  
Achimelech con los panes de el Templo. Yá  
aduefti, que Elias tuvo necesidad de sustento,  
pero favoreciole Dios, yá con la viuda de Sa-  
repta, yá con ministerio de los cuerpos. *Corui  
deserebat ei panem, & carnes mane, similiter pa-  
nem, & carnes vesperi.* Daniel tuvo necesidad  
de comer estando en Babilonia entre leones  
hambrientos, y crueles; pero acudiole Dios por  
medio de su Profeta Habacuc, con la comida  
que llevaua al campo, y assí al darsela, no hizo  
en su nombre la entrega, sino en el de Dios, co-  
mo declarando, que Dios cuidadoso de su vi-  
da le embiaua aquella racion. *Daniel serue Dei,*  
*tolle prandium, quod misit tibi Deus.* Y al caso  
de lo que muchos Religiosos padecen, respon-  
do con el Incognito, declarando este verso del  
Salmo de Dauid. *Quod insi non querunt panem,*  
*vel alia temporalia, ut finem intentum, sicut fa-  
ciunt mali, qui querunt seruire Deo propter bene-  
ficium, & non beneficium propter Deum.* No bus-  
can los virtuosos la comida, y beuida, como  
fin

Daniel  
cap. 14.

sin principal de sus deseos; porque este modo de desear los bienes temporales, es proprio de gente pecadora, si la buscan, es como medio; pero la consideración principal, Dios es, y no la comida, como se dice por San Mateo. *Qua-*  
*Matt. 6.* *rite primum Regnum Dei, & iustitiam eius, &*  
*hac omnia adicentur vobis; y assi misi bien di-*  
*ze el Doctissimo Cenebrardo: Non vidi in ro-*  
*tum omnino, & simpliciter derelictum, qui ha-*  
*beat saltem vitie necessaria. Alegrate hombre,*  
*Labrador, q en tus trabajos no te faltat a Dios,*  
*pues a ninguno que le sirve, le falta: no dexa tu*  
*divina prouidencia morir de hambre a las aueci-*  
*llas de el aire, y a los animalicos humildes de la*  
*tierra, y auia de faltarte a ti, quando tratas de*  
*ser uirile: Videte volatilia cali, quomodo non se-*  
*6. v. 26. runt, neque metunt, neque congregant in horrea,*  
*& Pater vestri celestis pascit illa, nonne vos ma-*  
*gis pluris estis illis? Iob 10:10 p. 100 dno 101 sub*  
*De lo dicho se sigue, q si el Labrador quie-*  
*re agradar a Dios, que le es tan Padre, ha de*  
*procurar guardar fielmente sus preceptos, pro-*  
*curando conservar su gracia, y amistad, porq*  
*sin ella, los mayores afanes, y sudores son co-*  
*mo dice el Eclesiastico, trabajos sin fruto, labo-*  
*res sine fructu. Porq si en lo politico es tan abo-*  
*minable el vicio de la ingratitud; que sera con*  
*Dios?*

Dñmns  
+ 1. qn

Eccles. c. 7.

Dios Sirvante de escarmiento a aquellos. La-  
 bradores, a quien aquel poderoso Señor, auie-  
 do de ausentarse, les entregó vna regaladissi-  
 ma viña, como resigre S. Mateo, los quales in-  
 gratos, desconocidos, y olvidados de su obliga-  
 cion, no guardaron las leyes de el concierto,  
 pues quisieron, sin ser tributarios quedarse co-  
 ella, y castigandoles su atreimiento, quiso de-  
 xarles con la vida, como a Cain sangriento fra-  
 tricida de su hermano Abel ( tambien La-  
 brador aquel, pero desconocido: *Fuit Cain agri-*  
*cola*) al qual señalo Dios para que viviendo, na-  
 die le matara. *Posuit Dominus in Cain signum,*  
*vt non interficeret eum, omnis qui inuenisset eum,*  
 En este Padre está representado Dios, dice San  
 Juan Chrisostomo: *homo iste Deus est, Tan amo*  
*roso dueño de las almas, que con ser Dios, y*  
*Señor nuestro, gusto mas de llamarse Padre, q*  
*Señor, por facilitarnos mas el camino de alcan-*  
*zar lo que deseamos, juzgando ( como dice Sa-*  
 Juan Chrisostomo) reudriamos mas animo de  
 pedirle como hijos, que de temerle como cria-  
 turas tuyas, con titulo de Padre, rebozando el  
 nombre Dios. *Patrem se magis quam Deum vol-*  
*uit dici, vt nobis magnam fiduciam daret ad*  
*perendum, & spem largam ad imperrandum,*  
*quia serui non semper impetrant, quod petunt. Na*  
*6. 14. in Matt.*  
S. Ioann.  
Chrysos.  
hom. 40.  
in Matt.  
21.

Ie ofendas, ni te fies, en deir, no me castiga,  
porque en ello està tu mayor castigo.

**CAPITULO III.**  
**DE LA REPARO DE LOS**  
**Labradores.**



LGVNOS animos huuo tā des-  
vergonçadamēte atreuidos, que  
cerrando los ojos a las verdades  
mas claras que los hermosos ra-  
yos de el Sol, negaron auer pro-  
uidencia: porque si la ai (dezian estos) co-  
mo vnos viuen tan pobres, que enternecen  
sus misterias al coraçon mas diamante? Y co-  
mo vemos a otros tan desigualmēte ricos, que  
parece les llueuen en si casa las felicidades, co-  
mo son la salud, tener hijos, hacienda, ami-  
gos, regalos, y varios entretenimientos? Esto  
parece quisieron significar por Iob, quando  
dezian a vna: *Circa cardines celi perambulat,*  
*nec nostra considerat.* Como si mas claro dixe-  
ra: Dios deue poner todo su cuidado en el mo-  
vimiento uniforme, y regular de estos Orbes,  
alla deve pasearse entre los Astros, comunica-  
doles luzes, y resplandores, *circa cardines celi*

per-

*perambulat, peroparece se olvida de nosotros,* S. Greg.  
*nec nostra considerat.* Lo cierto es, dice S. Gre-  
gorio, q̄ Dios a todo assiste, todo lo mira: *Om-  
nia nudasunt, & aperta oculis eius.* Y como el  
Eclesiastico, dice: *Omnia vident oculus eius;* por  
que a su prouidencia diuina toca el gouernar  
lo todo.

Considerauan los Hebreos a su modo cor-  
to de discurrir, mui corta a la prouidencia di-  
uina, pues abriendose en fuentes, y cristales va-  
riscos tenaz, y duro, pero obedientissimo a la  
vara de Moises, franqueando copiosas, y crista-  
linas aguas al Pueblo Hebreo sediento, dixe-  
ron assi sus animos cobardes. *Quoniam percu-  
sit petram, & fluxerunt aquae, & torrentes innū-  
dauerunt, numquid, & panem poterit dare, aut  
parare mensam populo suo?* Es acaso lo mismo  
darnos aguas, que comunicarnos abundantes,  
y regalados mējares? Serà bueno, que porque  
herida la peña, hizo rendimiento al golpe, y  
destilando de su rustiquez agua en abundancia  
por lagrimas la herida, que por esto sea tanto  
el poder diuino, y su prouidēcia soberana, que  
nos llueva el Cielo pan? *Numquid, & panem  
poterit dare?* Sintiose Dios de el agrauio que  
le hazian, dudado de su poder, dixo Genebran-  
do alli: *Dubitare de eius omnipotentia est male*

E

lo-

Psal. 77:

S. Greg.  
libro 16.  
c. 22. de  
Iob c. 6.  
Hebr. 4.  
Eccles. c.  
23.

*loqui de Deo.* Hablaron como villanos groseros, atrevidamente desvergonzados contra Dios: *Male loquistisunt de Deo:* porque negar a Dios su prouidencia, es hablar mal de Dios, de el grande amor que nos tiene, y de su omnipo-  
tencia soberana.

Con esto se entenderá, que para declarar la Magestad de Dios Señor nuestro, el amor que nos mostró, dixo en el libro de la Sabiduria, q̄ Dios lo gouerna todo. *Tua autem Pater prouidentia gubernat.* Quien visto de plumage hermoso, y galan a las aues, que velozes trepan por el aire? La prouidencia de Dios. Quien a esas hermosíssimas esferas turquesadas, y bellíssimos azules globos coronó de Estrellas infinitas, que como riquíssimos diamantes, las hermosean, y adornan? La prouidencia de Dios. Quien matizó de flores variás la tierra, llenandola de arboles fructiferos, siruiendo al hombre de agrado a la vista sus colores, y sus sabor de gusto al gusto? La prouidencia de Dios. *Tua autem Pater prouidentia gubernat.* Pues hombre, que esto oyes, no desconfies del soberano poder: mas vales tu, que todas las Estrellas, nobilíssima es tu alma; y pues no falta el valiente, y esforçado braço de Dios, ni a las aues de el aire, ni a las flores, vistolas de los cípios, no fal-

Sap.c.14

faltará a tus sembrados, si tu no faltas a Dios. Así lo deziamos con San Mateo: *Considerate Matt. 6. lilia agri, non laborant, neque nent, & Deus sic destit, quanto magis vos modicæ fidei.* Verdad sea tambien, q̄ considerada la prouidencia humana, es de si muy fragil, y corta, como dice el Sabio: *Cogitationes mortalium timidæ, & incerte prouidentiae nostra.* Pero por esto te assiste la diuina prouidencia, y no digas: No la ai, porque te verás en trabajo. *Ne dicas coram angelo, non est prouidentia, ne forte iratus Deus contra sermones tuos, disipet cuncta opera manuum tuarum,* dixo el Ecclesiastes.

Eccl.c.9.

Eccl.c.5.

Pero pareceme te oigo dificultar, si tendrán algun reparo tus trabajos, y si auría algun modo de prouidencia humana, con la qual se reparen tus ruinas, y puedas pašarlo bien: porque tu pobreza se cifra en la que caulan las muertes de tantas mulas, depauperando, y desolando semejantes desgracias, muchos solares antiguos. Este creo yo es el temor que te amilana: de suerte, que ni te atreves a cóprarlas, ni te es posible cultiar tus tierras, ni pasfar jamas a estado de poderoso: y por el contrario, aquel a quien le viuen, no solo puede pasfarlo bien, sino que con facilidad puede enriquecer su casa.

Este, pues, es el reparo que yo te grango; que tus mulas te viuan siempre, con que puedes labrar, y cultuar la tierra, la qual agraciada del beneficio que la hazes, te riade frutos, con los quales se mejore tu fortuna; pues hallas, sin coste quien pague tus desgracias, teniendo siempre los ganados que pide tu labor: y assi, si esta desconfiança te tenia pobre, ya puedes gloriarte, pues cuidando de tu hazienda, podrás presto verte rico.

No ai cosa que aya llevado mas arrastrados a muchos, que el descuido, y en el trabajar, torpeza, y ocio. San Pablo en la carta a los de Corinto, tratando de los gages que tira el Labrador de las tierras que labró, dice, que vno de ellos es comer frutos de sus arboles; *Laborantem agricolam opportet primum de fructibus percipere: como cultives tus tierras, serás regalado, y rico.* Y notese, que habla San Pablo de el Labrador que trabaja, porq el holgazan, y el perezoso, no merecē comer lo que sus tierras fructifican, y sus arboles rinden. En la sentencia difinitiva de Dios a Adan huuo esta clausula. *In sudore vultus tui, yesceris pane tuo.* Cada espiga de trigo te ha de costar tu sudor: no has de comer el pan con el afan, y sudor de tus criados, sino con el mismo de tu cara: porque

2. ad Co-  
rinto. 2.

Genes. 3.

el

el Labrador, que sin sudor suyo siembra, y siega, trilla, y come, mui de valde come el pan.

Por quatro esquinas, dize el Profeta Ezechi. acometieron los trabajos a las nefandas Ciudades de Sodoma, y de Gomorra, y fueron la Soberuia, la Hartura, la Abundancia, y la Ocioſidad: *Hæc fuit iniquitas fororis tuae, superbia, Saturitas panis, et abundantia, et Ocius.* Ezecl. 16. Eran las virtudes las barbacanas, y muros de su defensa; trabajando viuan ricos, y sobrados con abundancia de todos mantenimientos: dieronse a vicios, y viuan con ociosidad, y como el Ecclesia. dize: siendo la Torpeza, y el Ocio, padre, y madre de los vicios. *Multam malitiam docuit ociositas.* Acabò Dios con ellos, llouiendo fuego del Cielo: *Hæc fuit iniquitas fororis tuae abundantia, et ocius.* Ecc. c. 33.

Salio aquel soberano Padre de Familias muy demañanita vn dia, a concertar jornaleros para trabajar su viña, como dice San Mateo: *Si-mile est Regnum caelorum homini Patri: Familias, qui ex ijs primo mane conducere operarios in vineam suam:* Donde serà bien reparar en la palabra Operarios: hombres buscó trabajadores, porque no se cultiuaran sus haziendas si lleuara gente perezosa: gente inclinada a la labor buscó, a esto salio tan demañana. *Ex ijs co-  
du-*

Matt. c.  
20.

*Prout. c. 2* ducere operarios. Assi lo dice Salomõ en sus Proverbios. Yo pâssè, dize, por el campo de vn labrador pereçoso, y por la viña de vn otro su igual, y segun vi, era paramo, lo que si se trabajara fuera ver gel: pareciame selua infructifera señoreada de malezas, abrojos, espinas, y cambrones, lo que era poco antes retrato de vn paraiso. *Per agrum hominis pigri transiui, et per vineam viri stulti, & ecce totum repleuerant orticæ, & repleuerunt superficiem eius spine.* Como quereis tener buenas cogidas, y llenar de trigo vuestros graneros, viviendo con ociosidad, sin que vuestro cansacio, y vuestro afan rindan, y fatiguen a la tierra?

Cant. 2.

D. Bern.  
ser. 65.  
in Cant.

Veamos, dixo vn dia, la Esposa en los Cantares si y à nuestra viña florecio. *Videamus si Vinea nostra floruit.* Entra San Bernardo, y le haze à la Esposa esta pregunta: Dezidme, Esposa Santa, de donde colegis, que avrà en vuestra viña frutos? Que diligencias fizisteis para tener essa firme esperança de alcançarlos? Pues que, no aimas de recoger flores, y esparciédo la vista por la viña, recrear vuestros ojos en mirarla? Es el caso, dize este santissimo Doctor, que la Esposa auia trabajado, y cultiuado mui bien essa viña, y como auia empleado en ella sus desvelos, y su afan, juzgaua prudentissimamente que vna vi-

ña criada con regalo, qual era trabajarla incessantemente a sus tiempos, se auia de adelantar a otras en rendir frutos copiosissimos. *Videa-mus si Vinea nostra floruit, nam sapiens, nihil in-cultum, nihil desertum in se derelinquit, stultus non ita cuncta apud ipsum deserta inuenies.*

Aora se entenderà la razon, por la qual San Pablo llamò al hombre, tierra trabajada por Dios. *Dei agricultura estis.* Parece quiso enseñarnos a ser labradores, cultiuando en nosotros mismos, apacibles jardines de las almas. Assi lo significò alli la Glosa. *Collit nos ad fru-ctum.* Dios nos cultiuua para dar frutos. Eso, pues, que haze Dios con las almas continua-mente escardandolas de las malas semillas, pa-  
ra que rindan a Dios frutos copiosos de virtu-des heroicas, ha de hazer el buen Labrador, no permitiendo se le passe dia, ni hora sin trabajar algo en sus tierras. Y assi el mismo Sagrado Doctor de las gentes S. Pablo, dixo a su ama-dio Discípulo Timoteo; que era mui puesto en  
razon, que el Labrador coma sus frutos, y se re-gale con ellos; pero añadio, que ello se enten-dia del Labrador que trabajaua, juzgando por  
mal empleado lo que comia el Labradorocio-so. *Laborantem agricolam opportet primum de fructibus percipere.* Dóde añadio Dionisio Car-tu-

1. Cor. 3.<sup>2</sup>2. ad Ti-  
mot. 2.

tuxano, que aunque no sea comer vna manzana, sino precisamente gustarla, requiere sea oportuno, y diligente trabajador el Labrador que la come: *Agricola diligens primus fruges sue terrea degustat.*

Lo mismo se hallará en la carta que escribió S. Pablo a los de Galacia, en la qual, encaminando a sus Ciudadanos a las cosas de su salvación, y representandoles la breuedad de esta vida, y la incertidumbre de nuestros días posteriores, les dice así: *Dum tempus habemus operemur bonum.* Donde es digno de reparo, q en pocas palabras les pide dos cosas. La una es en caminada contra la ociosidad, y está vinculada al verbo *operemur*. La otra es tambien muy en fauor de la virtud, y así añadio la palabra *bonum*, en las cuales, como aduirtio San Vicente Ferrer, quiso dezir, que el bien nuestro pide dos cosas, y son: obrar, y obrar bien, *operemur bonum*: porque no solo se llama ocioso el que no va a trabajar, sino tambien, el que aunque haze algo es inutil, y sin prouecho lo que obra.

*Ociosus est, non solum ille, qui nihil operatur, sed etiam qui inutiliter operatur:* y así veremos, q dando el Santo Rei Dauid documentos a vna alma para saluarse, le dice que se retire de el mal; declina a malo, y que obre bien, *& fac bonum:*

*Ad Gal. cap. 6.*

*S. Vicente.  
Fer. ser.  
Dominii.  
ce Sept.*

*Psal. 33.*

*num: no dize solo el fac, sino fac bonum;* porque sino obras bien, de q fruto son tus obras?

Representanos el Profeta Iocel, a la tierra llorando, y como abastecida de lagrimas, formando sentimientos grandes de ciertos desconsuelos; *luxit humus.* Pues valgame Dios, q

puede tener la tierra, para tanto llorar? Porque gime? Porque llora? Oigamos la razó que nos dà: *Quoniam deuastatum est triticum.* Se ha destruido el trigo, no ha quedado espiga verde, ni seca, todo está desolado; *quoniam deuastatum est triticum.*

Parece que pinta la miseria y desventura a que llega vn Labrador mal trabajador, con el exéptal de vn numerofo Exercito, el qual en cercar vna Ciudad, lo que mas cuidadoso haze, es diuertir la caualleria por la campaña; con cuyo destroço que los cauallos hazen, y à comiendo, y yà pisando las fertiles espigas, son sus ruinas, perdida de los desvelos, y afan de los Labradores todo el año: *luxit terra quoniam deuastatum est triticum.*

Y acaso hubo mayores miserias, y desventuras? Si hubo, y son; que los pobrecitos Labradores, y à con la perdida presente, y yà có no tener que sembrar para el siguiente año, todos se desconsolaron. *Confusis sunt agricolae, & lulanerunt vinitores super frumento, & hordeo, quia perijt mesis agri.*

*Zachar.  
cap. 13.*  
*S. Hiero.  
tom. 5. in  
Joel 1.*

agri. Ora bien, no ha de auer algun modo, y arbitrio, para que esta pobre gente no perezca? Yo no hallo otro mas ajustado al tener, q' trabajar, como dixo el Profeta Zacharias: *Homo agricola ego sum; quoniam Adam exemplum meum ab adolescentia mea.* Y si quereis saber, que se entiende por hombre Labrador, quando dice: *homo agricola ego sum.* San Geronimo dice, *homo laboris ego sum.* Soi hombre de trabajo, no se estarme ocioso, y con esto soi Labrador como lo tengo de ser.

*Elia. lib.  
5. de va-  
ria biso-  
ria:*

Eliano dixo, que los Labradorres que tienen sus cãpos bien labrados, son señores de los demás. Y el mismo Autor refiere, que vn Labrador presentó al Rei de los Persas, vna mançana de indezible grandeza; el qual preguntado de donde la auia sacado, respondio, que era de vna heredad suya, bien labrada. A que dixo el Monarca: *Iste homo sue agriculturae diligen-  
tia poterit meo iudicio Ciuitatem ex parua, ma-  
iorem facere.* Asi como este hombre, con su industria, y trabajo, labrando su tierra, plantó vn mançano, que cria, y produce fruta tan ex-  
celente, podrá tambien de pobre ser rico, y de vna Ciudad pequeña hazer vna grande.

No vâ este sentir tan mal encaminado, que no se halle alguna apoyo en las humanas, y di-

uinas letras, las quales, registradas con cuida-  
do, nos enseñan, q' sabrà gouernar Reinos, quié-  
supo ser trabajador, y Labrador diligente, pues  
vemos a algunos Coronados de Reyes, y Mo-  
narcas, que para alcançar esa grandeza subie-  
ron de el arado a la Corona. Plinio dixo, que  
la tierra se veia gozosa, viendole fatigada, y  
trabajada por las manos de los Reyes: *Mani-  
bus Imperatorū agros olim solitos, gaudente ter-  
ra uomere laureato, & in triumphali aratore.*  
Lo mismo parece dezir S. Iuan Chrisostomo  
sobre aquellas palabras: *Dei agricultura estis,*  
donde dice assi: *Agricultura imittatur Prin-  
cipatum, est enim Princeps quidam plantarum  
cultor, alia quidem amputans, & prohibens, alia  
verofouens, & ex crescere faciens.* Donde si bié  
se considera, parece que este insignie Sâto Do-  
ctor, no hallò modo mas ajustado al proceder  
de vn Principe, que llamarle Labrador.

Vease el libro 2. de el Paralipomenon, y se  
hallará, que el Rei Ozias gustaua tanto de la  
labrança, y hazia tanta estimacion de los La-  
bradores, y aun por si mismo vsaua hazer algú  
honesto exercicio en sus vergeles, sin menosca-  
bo de su Real grandeza, que se dice de el Rei,  
assi: *Vineas habuit, & vinitores in mōtibus, &  
in Carmelo erat, quippè homo agriculturae dedi-*

*Plini  
lib. 18. c.  
2.*

*S. Ioann.  
Chrisost.  
bomi. 15.  
in Epist.  
S. Pauli.  
1. ad Cor.*

*Paralip.  
lib. 2. c.  
26.*

*Iob c. 19.* *v. 9.* *tus.* Rei era el Pacientissimo lob, como se colige de su vida, dôde côtado el miserable estado a q' auia venido, viendose sin hijos, sin hacienda, sin vassallos, y sin amigos verdaderos, dixo: *Spolia uit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo:* y cô todo esto colegimos tenia recreo en tener campos, y sembrados, pues vemos, q' en el cap. 31. dixo: Dios me sea testigo de esta verdad, y es; que si jamas afigi a los Labradores, en lugar de nacerme trigo, me nazcan entre las espigas doradas, cardos siluestres, y abrojos. *Si fructus eius comedi ab his que pecunia, & anima agricolarum eius affixi. Pro frumento oriantur mibi tribulus, & pro hordeo spinas.*

*Zachar.* Parece le preguntaron al Profeta Zachar, que oficio, o que modo de vivir tenia, pues ve mos que respondio con este desembaraço: *Homo agricola ego sum;* Yo soi hombre Labrador: Que dezis, Santo Profeta? No sois Profeta? No sois predicador de Dios? No sois su amigo? No sois vos de sangre nobilissima? Todo es verdad. Pues dezid esto que sois, y callad es-  
so de ser Labrador. En lo que se sigue està la respuesta: *Quoniam Adam exemplum meum ab adolescentia mea.* No veis, como si dixerá, q' es mi exemplar Adán; y es bien que los hijos salgan con las buenas inclinaciones de los pa-  
dres?

dres? Fue Adán nobilissimo Monarca de el mundo, señor era tan vniuersal, que tenia por vassallos a las fieras de los montes, a los leones, y tigres, serpientes, y basiliscos. *Omnia subieisti Psal. 81.* *sub pedibus eius; oves, & boves vniuersas, insuper, & pecora capi volucres calis, & pisces maris.* Vilesle tan crecido Monarca, y de Imperio tan dilatado, pues aduierte, que fue Labrador. *Adam exemplum meum ab adolescentia mea.*

Pero de que me canso en referir grandezas? Para que me fatigo en numerar creditos honrosos de el Labrador; ni que entre en este numero el poderoso Rei de Persia Ciro, el qual se folia glorian de auer cultuado por sus manos vn jardin para su recreo; ni a Abdolomin, el qual fue elegido por los Titios en Rei suyo, y le llevaron las insignias Reales, quando cultiuaua sus campos; ni el valerosissimo Rei de España Bâba, Rei Godo poderoso, a quien refieren las Historias, sucedio lo mismo, supuesto, que el mismo Dios gusto de llamarse Labrador, como se vè en el titulo que el Verbo Eterno y encarnado dio a su Padre, quando dixo por San Juan: *Pater meus agricola est. Labrador,* es, Dios mio, vuestro Padre? Y vos no lo sois tambien? Si, dice el Cardenal Hugo: *Pater meus.*

*meus agricola est, eum quo, & ipse filius est idem agricola in quantum Deus. Ai femejante nobleza! Que honre Dios tanto a la agricultura, q se llame Labrador? Por esto en el Psalm. 103. se dice, que Dios mismo en el Monte Libano Ps. 103. v. 9. plantò Cedros altissimos, y eminentes; y en el campo frondosos arboles frutiferos: *Saturabuntur ligna campi, & cedri libani, quas plantauit.* Donde aduirtio Genebrardo: que hecho Dios jardinero curioso de los montes, y selvas, les dio crecimiento, y vizarría a las pláticas de sus manos. *Quas plantauit Deus, non hominum industria, silvas enim solus Deus plantat.* Y la version Caldaica, reparando en el follage hermoso de essos arboles, dando la razon, leyó assi: *Has arbores creauit Dominus.* Jardines de su recreo planta; y aunque era mótuosa la tierra, no rendida su ceruiz al arado, ni azada de los hombres: Dios en essa aspereça de las selvas, hizo jardines apacibles: *Silvas enim solus Deus plantat, formosaque, & virides cōseruat.* Oye aun algunos priuilegios.*

Iere. 52.  
v. 17.

Cercò Nabucodonosor Rei de Babilonia, a la Ciudad Santa de Ierusalen, como dice Ieremias: ganóla a fuerça de armas el Rei Babilonio Barbaro, y aiiendo prendido al Rei Sedecias, le mandò degollar a sus hijos, en presen-

cia

cia del mismo Rei Sedecias su padre, por darle mayor torméto. Acabada esta cruel, y sanguinaria carniceria, sacaron los ojos al Rei Sedecias cautivo. Y aduirtio alli el Escritor soberano, que mandò dar libertad el Rei Barbaro a los Labradores, conseruandoles sus vidas, como gente de muchissima importancia en el mundo. *Reliquit Nabuzardus Princeps militiae vinitores, & agricolas.*

Por esto de ser gente importantissima en el mundo hizieron caso los Reyes, y señores de el Orbe: tanto, que Licurgo, sabio Legislador de los Lacedemonios, puso lei comun a todos sus Ciudadanos, que fueran Labradores, y no como quiera, sino Labradores vñidos. *Sciens,* (dixo Licurgo) *quantum utilitatis humanae vita, agriculturæ studium accumularet, agros omnes Ciubus meis diuisi colendos, ut concordes inter se, omnes prabos affectus deponerent, & simili labore omnes vitam quererent.* Con esto serán ricos, dice Licurgo, tendrán de comer mis Ciudadanos, y dexarán los vicios, viuiédo alegres, no dando lugar a la tristeza. Assi lo dixo Stobro: *Agricolarum Vita Voluntatem capit, dum tristitia spes futurorum consolatur.* El Labrador fabe engañar su voluntad, quando tocando su pobreza, en medio de sus trabajos, y mi-

fe-

Stobro  
Serm. 25.

serias, se consuela con la esperanza de los frutos venideros, siendo rico siempre para el año venidero, como dice Stobro: *Semper in proximum annum diues est.* Con estas razones se consuela. El año que viene se acabarán mis trabajos, y tengo de salir de miserias, con las cuales esperanças viue contento, y alegre.

Y à visto lo honroso de la agricultura. Oye aora los vtiles, y prouechos, y hallarás, que en esta Vnió de Labradores trabajadores, se auien bien en vn saco ( como solemos dezir ) hora, y prouecho. Ciceron en el libro de officijs dixo: *Omnium rerum, ex quibus aliquid exquiritur, nihil melius agricultura, nihil uberior, nihil dulcior, nihil boni liberò dignius.* Lo precioso de todas las cosas es la agricultura; si buscamos intereses, de allí sale la riqueza, y fertilidad, ninguna cosa mas digna, y mas honrada para el hombre, ni mejor, ni mas dulce, como dixo Ouidio: *Tempus in agrorum cultu consumere dulce est.* Para Labrador te llamo, y para esto he buscado tu reparo; no puedo dexar de confessarte, que el bien que pretendo para ti, y para las Vniuersidades que prudentes quisieren imitarlo, me ha costado veinte años de desvelos; pues el año 1630. compré vn libro, en que se fueran escriuiendo las infraescritas

Ordinaciones, los intereses de la Vnion, y sucessos de ella.

Ofreci primeramente quinientas libras al Consejo de Cosuenda, sin pretender otra cosa que su remedio, y les parecio, lo que oy conocen facil, en todo grado dificultoso, y convinieron, en que yo les hiziera vna cambra de misericordia; y considerandolo, hallé muchas dificultades, que me detuviieron, si ya no fue Dios, que quiso remediarlo de vna vez có menores inconuenientes. Lo primero, pues, que se me ofrecio, fue: Que hazer la cambra, era vn seminario de discordias; y donde no ai vnion, no ai subsistencia; porque si se reparara, todos quisieran los caizes de trigo con igualdad, sin considerar, que el que trabaja, deue ser preferido al ocioso, y perezoso; y que este trigo, con tanta libertad lo pidiera el que apenas se le conocen los baruechos ( si es que los tiene ) como el que los ha cultiuado; y tal vez el aficionado al trabajo, se haria poltron, y gustaria de dormir, y no trabajar, con la seguridad que el trigo de la cambra no podia faltar; y aun podria ser entrasse en tal poder, q dandoselo pre-cisamente para sembrar, se lo comiesse en su casa, y viniendo el año malo, no teniendo de donde boluerlo, es forçoso, ó que el Labrador

se pierda, ò quedar la cambra defraudada. Y lo peor es, que pudiendo pagar muchos, se hizieren de la condicion de los perdidos, fingiendo se pobres, facilitando el camino de el Infierno, por no pagar este legado; y ya que lo pagá, buelen lo peor. Luego el hazer la cambra, no fuera remedio de pobres, sino su perdicion: y assi siendo esta razon tan fundamental, bastará para entender, que no son buenas, ni de utilidad las cambras; pues en ellas tan solo se les dà vn empeño, auiendo de boluer el trigo con aumentos.

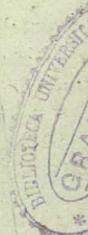
Pero en nuestra Vnion, y Reparo de Labradores se les dà dados cincuenta escudos, siempre que se les muere vna mula; y con esto el perezoso se aficionará al trabajo, y al cultivar sus tierras, teniendo sazonados sus baruechos, y el que cuidadoso los tuuiere, no tiene que temer, que le ha de faltar trigo; pues quando falten los amigos, la misma Vnion sabrá buscarlo, de los quales siempre se podrán prometer fertiles cosechas. Esto es lo que me movio a no venir bien con la peticion de mis feligreses, porque les deseaua mayores desahogos y mas ciertos los remedios a no hallarlos tan enuejecidos, y al parecer tan poco medicables.

Con-

Comuniquè mi intento a muchos: A algunos pareciores bien; a los mas cosa de risa; y aqui experimenté, que *quot homines, tot sententiae*. O clemétissimo Dios, a no encaminar, Señor, vuestra Magestad soberana estos aciertos, y el bien comun de tátos, que de veces huuiera desistido de mi intento! O quantas veces me lo dixerón mis amigos! Quantas veces me emprendieron con disputas, y porfias mis feli greses, pareciendoles locura: En mi se verificó lo que les sucedio a aquellas compassiwas, y santas mugeres, como refiere S. Lucas, las cuales fueron cuidadosas, y amoroñas (que no ai amor sin cuidado, ni cuidado sin amor, en qual quiera materia que sea) a vngir el Cuerpo preciosissimo de Christo nuestro bien, hallaró vn Paraninfo, cuya hermosura era vna imagea del Sol, y sus albores en la candidissima ueste que llevaua, erá emulacion gallarda de la nieve. Este, pues, dixo a las piadosas Marias: Ya sé que buscais a Iesus; pero sabed, que se leuantó ya de el Sepulcro con gran pompa, y magestrad: *Surrexit, non est hic*. Alegres elllas con la buena nueua, llegan a darla a los Colegiales de Christo Señor nuestro; y de donde les auia de nacer el agradecimiento de auer sido las primeras, les nacio el tenerlas por locas: *Visa sunt*

G 2

sanct



Luc. 24:

*Sunt hæc apud illos tamquam deliramenta.* Y esto, como aduirtio la sutiliza de San Pedro Chrysologo,fue sobrada cautela:y el recié Recusitado, si dissimulò por entonces, riñò la de S. Petr. masia al subir al Cielo: *Increpauit incredulitas Chrysol. tem eorum, & duritiam cordis, quia his qui viser. 90. derant eum Resurrexisse non crediderunt.* Será, pues, mucho les pareciera mi socorro cosa de delito?

Viendo en este tiempo casi perdidas las esperanzas a mi buen deseo (pero como lo que yo tenia estaua firme en Dios; que para acertar, y saber perseverar, auemos de acudir a él en la afliccion, y por otra parte tenia dedicado este buen afecto a su diuina Magestad) determiné de comunicar este acierto con Iuan de Erafo Infançon, Ciudadano en la de Calatayud; persona cuerda, y de gran cabida con mis feligreses, al qual declaré mi sentir; dixele, que tomasse con muchas veras a su cargo, el desengañar a los Consejeros de Cofuenda, dándoles a entender los prouechos que se les seguian, y que para obligarlos mas, les prometiese de su casa otros quinientos escudos, que yo le prometia de pagarlos, y facarlo indemne de esta obligacion; con condicion; que el Consejo pusiere otros quinientos, para q esto comenzaſſe con calor.

Iun-

Iuntòlos el dicho Iuan de Erafo, representandoles los emolumentos que se les seguian; y a pocas persuasiones vinieron bien al concierto, pareciendoles, que vn estraño les dava aquel dinero, y que era bién no perder tal ocasion: rindieronle las gracias, siendo mio el dinero, como tengo dicho. Con esto mis afectos se alegraron; y los que no se pudieron desengañar de el bien que a todos procuraua; y assi dixerón quando lo supieron, lo que de los Discípulos de Christo Señor nuestro cuenta San Lucas, quando en el Castillo de Emaus, al partir el pan el Maestro soberano, dixerón en su conuersacion Celestial, al auerse ya desaparecido Christo: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis. dum loqueretur in via?* Como si dixerá: Bien podiamos auerle conocido, quando en el camino nos declaraua las escrituras, y à el coraçon lo sentia entre ardores, pero la fè anduo tarda, como aduirtio Cayetano: O buen Iesus! Quantas veces les hablé a tolas, y tenía mis diligencias por platillo de sus conuersaciones: pero yà doi a Dios gracias infinitas, pues quedamos conuenidos todos. Con todo porque nadie en tiempo alguno alegasse ignorancia en lo que auia de obseruar, para entrar en dicha Vnion, y las condiciones que se re-

S. Lucas  
24.

querian para ser socorridos, muertas las mulas, se ordenó lo siguiente.

## CAPITVLO IV.

DE LAS ORDINACIONES, Y  
condiciones necessarias de la Union.

S. Lucas cap. 14. Christo Señor nuestro tan protector del pundonor de los hombres, que les aconseja no se empeñen en acciones, que no pueden darles glorioso fin; porque lo contrario, no sería grangearse creditos, sino mucha risa. Siruan de apoyo vnas palabras de S. Lucas, donde dixo assi Christo Señor nuestro: *Quis ex te volens turrim adificare, non prius sedens computat sumptus, qui necessarij sunt, si habeat ad perficiendum: ne postquam possuerit fundamentum, & non potuerit perficere, omnes qui vident, incipient illudere ei, dicentes: Quia hic homo cœpit adificare, & non potuit consummare? Quié de vosotros (dize el mas prudente Maestro) queriendo edificar vna excelsa, y eminente torre, no cuenta primero que gastos serán necessarios a tanto edificio? Porque*

coméçar lo grande, para no auerle de dar fin, es ocasionar a los passgeros a que burlandose, digan: El que començò esta torre, fue tā necio, que no tuuo con que acabaria.

No se contentò con este exemplo solo, sino que dize luego: *Quis rex iturus committere bellum aduersus alium regem, non sedens prius cogitat si possit cum decem millibus occurrere ei, qui venit cum viginti millibus ad se?* Que Rei, dice el Señor, determinado de dar vna batalla sanguinaria a otro Rei, no considera mui de espacio, si será possibile entrar a la escaramuza con diez mil soldados, viendo que su contrario viene con veinte mil? Porque de no hazerlo assi, se le podia seguir grande afrenta, a mas de la perdida de su gente.

Con esto satisfago, a los que preguntaren q̄ rentas tiene esta Vnion, no sea començarla, y no poder proseguirla. No será assi (siédo Dios servido) porque yo he dado de mi casa mil escudos, los Iurados, Consejo, y Vniuersidad de Cosuenda quinientos, con pacto, y condicion, que jamas esse dinero se pueda recobrar, lo qual es en lo que se funda la primera condicion.

## CONDICION II.

Està pactado, y conuenido, que qualquiera

que entrare en la dicha Vnion , de qualquiera estado, y condicion q̄ sea, pague de entrada cincos escudos por cada caualgadura ; y estos dineros, con los mil, y quinientos se carguen en vno, ò dos censales, ò los que mejor les pareciere , para que de el redito de estos se les pague a los que entraren, las mulas que muriere de enfermedad , ò qualquiera otro incidente inculpable , y no de otro modo , juzgando el valor de ellas ocho dias antes que les diesse la enfermedad; ò sucediese el daño , sin culpa de su dueño, a conocimiento de dos personas despassionadas de dicha Vnion, nōbraderas por el Retor, y Iurados que son, y por tiépo serán: Con aduertencia, que jamas se pueda dar mas de los cincuenta escudos diputados para cada mula; y si sucediese no conuenir en la tassaciō los dos nombrados, entre el Retor, que es, ò serà, ò su Teniente, y lo q̄ estos juzgaren chris-tianamente, conuiniendo los dos, se aya de ha-zer; y si el interessado no viniere bien, al punto quede excluido de la Vnion, sin darle cosa; y si otra vez quisiere entrar, buelua a pagar, como si empezara de nuevo, para que sirua de escar-miento a otros.

### CONDICION III.

Que esta segunda condicion (por atender

en

en ella al bien comun ) sea irrevocable, sin que en ningun tiempo se pueda aumentar, ni dis-minuir la entrada: y la Vnion se obligó en fa-nor de los Iurados de Cosuenda, Està testifica-da por Pedro Ximeno, Notario de Aguaron a 26. de Julio de 1648.

### CONDICION IV.

Asi mismo se pactó, que si las pensiones que rentaren los censales, no bastaren para las pa-gas, por ser grande el numero de las mulas muertas, que se saque lo que faltare de los pro-prios labradores vñidos; guardado la propor-cion deuida: de modo , que el que tuviere una mula, pague por vna; y el que dos, por dos; filo-sophando assi en el numero de los que tuvierem. Y si sucediere, que el labrador vñido , no tuviere de presente dineros, pague lo que le to cate en frutos de su primera cogida; ora sea en corderos, cera, panes, vino, ò aceite; y dichos frutos se vendan luego , para que la cantidad se saque de dicho repartimiento, y se entregue a los Mayordomos de dicha Vnion : Y el q̄ no lo hiziere assi con esta puntualidad, quede se-gregado de dicha Vnion, en pena de su tarda-zza, bastando para justificacion de los Mayor-do-

domos, que qualquiera de ellos lo aya pedido vna vez; y si gustare despues entrar, pague de nuevo, como queda explicado en la segun-  
da condicion.

### CONDICION V.

No se ha de entender, que por hablar hasta aora de los labradores que tienen para su labranza mula, ó mulas, que por esto queden excluidos los que tuuieren bueyes: Podrán tambien entrar, pagando por cada uno de entrada veinte y cinco reales; y en el repartimiento pague por cada buei la mitad de lo que le tocare pagar por cada mula: y si muriere algun buei de enfermedad, ó otro qualquiera suceso sin culpa de su dueño, se le den diez y ocho escudos, sin otra tassacion; quedandose el dueño de el buei con la carne, y el pellejo: y el que no passare por esto, quede al punto desunido, y si entrare, buelua a pagar de nuevo.

### CONDICION VI.

Decretase en esta, que la Union dé al labrador (que se huiiere muerto su mula, ó buei de enfermedad, ó por otro suceso inculpable) dé

tro

tro de vn mes la cantidad tassada de los censos caídos, en caso que huiiere comprado otra en su lugar, y no de otro modo: y pues la Union dà pronta el dinero, no se ha de comprar fia-  
da, ni la compra sea en menos de lo que se tas-  
só la muerta, sino en aquello, n̄ de alli arriba,  
pena de que pierda la cantidad q dà la Union.

Y si la Union no se hallare con el dinero de las rentas caídas de los censales, los Mayordomos den vna carta, en que hagan fe, dentro de que tiempo se podrá pagar la cantidad que les pertenecerá pagar a los labradores de dicha Union de los repartimientos, para que se busque la mula, ó buei que se ha de comprar; y no se diga, que ninguno ha faltado a la labor, que feria el daño pernicioso para todos.

### CONDICION VII.

Item mas, porque la labor de las tierras se continue siempre. POR TANTO se determi-  
na, que el que vendiere sus mulas por conve-  
niencia propria, sin comprar, por lo menos, vna dentro de vn año, quede excluido de la Union; y si passado el año hiziere la compra, podrá entrar, si quiere, pagando de nuevo la entrada de el modo declarado.

CON-

**CONDICION VIII.**

Declaramos assi mismo, que todas estas Ordinaciones, y decretos no sean validos, si no para aquellos que entraren en dicha Vnion durante su vida, y de sus mugeres, entendiendo dos vidas no mas: Es a saber, por la vida del primer matrimonio; y muerta la muger, ó el varon, por la vida de el sobreviviente, aunque se casse otra vez. Y durante estas dos vidas pue dan estas, y de hecho estén en dicha Vnion, sin que por esto tengan lugar a quedár admitidos los demas consortes que pueden suceder a vn matrimonio; y los hijos de estos, para gozar el priuilegio de vñidos en dicha Vnion, paguen la entrada de las caualgaduras que heredaren, para que assi vaya siempre de aumento.

**CONDICION IX.**

Atendido al bien comun de todos: Declaramos, que todos los labradores vñidos, tengá obligacion de labrar para su casa seis jubadas por cada mula, y tres por cada buei, de a quattro rejas la jubada, inclusas las del sembrar, ora sean proprias las tierras, ó sean arrendadas

das, dentro el termino de Cosuenda. Y aquell que no tuuiere labradas las dichas seis juba das, cumplá con auer labrado las que le falta ren del sembrar, con jubadas de viñas, de tres rejas cada vna: Y el que no tuuiere las tierras de este modo, en pena de su descuido, no goze el beneficio de la paga de la mula que se le mu riere. Y tenga obligacion el que huiiere de co brar este dinero, de dar por escrito las hereda des, en las quales avrà cumplido lo que aqui se decreta: Aduirtiendo, que se ordena esto, para que todo vaya con acierto, y en aumento del labrador; y la Vnion pueda nombrar dos per sonas desapassionadas, para que juzguen si cada vna de las jubadas son de cabida de mil y docientas cepas del cópas ordinario de el termino de Cosuenda: Y si tienen las dichas juba das las quattro rejas cada vna, siendo de sem brar, y las tres rejas, si fueren de viñas; y sino se conuinieren los dichos dos nombrados, entre el Retor, ó su Régente por tercero, y se esté a lo que los dichos declaren, ó a la mayor parte; passando el interessado por esta declaració, so pena de quedar excluido, y si despues quisie re entrar, pague de nuevo las entradas.

**CONDICION X.**

Atendido, a que los primeros años los que irán

irán entrando, no es posible dar las sobredichas labores trabajadas, sino es pasado todo vn año: **POR TANTO** declaramos, que las labores, que en la condicion passada se suponen, se entiendan, y comprehendan las que trabajadas tienen en los años que entraren hasta Nauidad para el año siguiente. Y assi mismo queremos, que el año primero de su entrada, se les paguen las mulas que se les murieren, aunque no tengan hechas las sobredichas labores; y para todos, y en todos se han de enteder las labores de el año primero passado, hasta el dia de Nauidad de el año siguiente.

### **CONDICION XI.**

Mas, Porque puede suceder tener algunos, dos, ó mas mulas, y no tener baruechadas tierras, sino es como si trabajara con vna mula: **POR TANTO** se declara, que el que tuuiere mas mulas, ó bueyes, siendo la labor no mas q para vna, señalando el dia de las cuentas, que serà a Nauidad, el que corre por la paga de la dicha Vnion, assentandolo en vn libro ( para quitar toda discordia) correrán todos los demás bueyes, y mulas por cuéta de sus dueños, y no por cuenta de la Vnion, si se les murieren,

por-

porque solo tocarà a la Vnion pagar por vna en aquel año.

### **CONDICION XII.**

Ordenase tambien, para obviar todas las dissensiones que pueden suceder, que si las mulas, ó bueyes de los vñidos estuviereen mucho tiempo enfermas, sin poder cumplir sus dueños con la obligació de cultuar la tierra que le pertenece a cada vno: **POR TANTO** se ordena, que estando enferma alguna caualgadura, sin poder trabajar veinte dias, ó en adelante, juzgarán dos hombres desapassionados, las jubadas que se les pueden quitar para la paga de sus mulas; y sino se concertaren, entre el Retor, ó su Regente a conuenirlos, siguiendo el parecer de la mayor parte: y el que no le pareciere bien, y no passare por esto, se excluya de la Vnion, y si quisiere boluer a entrar, serà pagando de nueuo las entradas.

### **CONDICION XIII.**

Y si por si acaso sucediere, que las mulas que enfermaren, murieren por el poco cuidado de sus dueños, sin acudir al Menescal, fiados en q

la

la Vnion las pagará: Queremos, por remediar tanto daño, que estén obligados a manifestar a vno de los Mayordomos la mula, ó mulas, al punto que les conocieren la enfermedad, para que los Mayordomos atiendan a la buena curacion: y el q no lo hiziere así, pierda el drecho de la paga q auia de recibir por la mula muerta.

#### CONDICION XIV.

Y por quanto podria suceder, que algunos, teniendo sus mulas flacas, no tratassen de su reparo, sino que en este estado quisiesen trabajar con ellas: POR TANTO determinamos, que los Iurados de dicho lugar de Cosuenda tengan poder, para mandar, q las tengan bien mantenidas, señalandoles tiempo, para que no trabajen con ellas, y las mejoren; y si dentro de aquel tiempo trabajaren, corra la desgracia, y el peligro por su cuenta.

#### CONDICION XV.

Preuniendo los passos a la malicia humana, pues avrà tal, que querrá vnirse quádo vea enfermas las mulas, confiado en el dinero que ha

ha de recibir de la Vnió: POR TANTO es condición irrevocable, q antes de entrar, las tenga sanas, y buenas por espacio de doce dias trabajando, y sin conocerse les enfermedad alguna, contaderos desde el dia de su entrada.

#### CONDICION XVI.

##### XIX CONDICION

Tambien se establece, y determina, que los primieros Mayordomios juren en poder de el Instituyente, y los que se nombraren adelante, jureñ en manos de los Mayordomos, que acabarán aquellaño, el qual juramento se entienda, en materia de hacer bien su oficio, minrando el prouecho de la Vnión.

#### CONDICION XVII.

Asi mismo se dispone, y ordena, que los que hubieren sido Mayordomos, no lo puedan ser en diez años, porque siendo muchos, es puesto en razon, que sirvan todos.

#### CONDICION XVIII.

Item mas, atienda el Mayordomo, a quien perteneciere cobrar todas las rentas de dicha

Vnion, que tiene obligacion dentro termino de tres dias prefixos de depositar el dinero en el archiouo; y no haziendolo, quede excluido para siempre, y pagado el interès que cobró, pueda la Vnion condenarlo en otro tanto dinero para sus aumentos.

**CONDICION XIX.**

Declaramos, que en las fiestas de Nauidad, hasta el dia de Año Nuevo, se juntent todos los Labradores de la Vnion, a nombrar Mayordomo, y passar las cuentas, tratando lo que mas conueniere para el bien comun de la Vnión; pena de quatro sueldos, irremisiblemente pagaderos, si estos dias estuieren en el lugar, ó no tuuieren licencia de los Mayordomos, y si se ofreciere tratar algunas cosas conuenientes al buen gouierno, aunque se ayan platicado, se fa been, siguiendo el parecer de la mayor parte.

**CONDICION XX.**

Es, que los labradores unidos no se han de apropiar por proprias las mulas; porque han de entender, que son como alquiladas, y que el dominio pertenece a la Vnion, y a ellos tan solo el uso de ellas.

CON-

**CONDICION XXI.**

Declaròse a mas de lo escrito, que qualquiere, que huuiera de entrar en dicha Vnion, ha de jurar en manos de vno de los Mayordomos, de guardar fielmente todas las condiciones, y Ordinaciones hechas, y hazederas, pena de perjuro, y de las penas en ellas contenidas.

**CONDICION XXII.**

Atendiendo, que suelen suceder algunas diferencias, que aora no es posible preuenirlas: PORE TANTO, si las huuiere, entraran a declarlas el Retor, y Iurado mayor, que son, ó por tiempo serán; y si no se conuinieren, se llame al Mayordomo mayor, que es, ó por tiempo serà, y se aya de passar por lo que estos decretaren, ó la mayor parte de estos: y si alguno no quisiere passar, quede excluido, y si quisiere entrar, pague la entrada como los demás; pero esta declaracion no ha de ser en contra de las presentes Ordinaciones, porque para esto no se da tal poder.

**CONDICION XXIII.**

Assi mismo se ordena, que todos los censa-

H 2.

les,

les, que se ayan de cargar, se pongan en cabeza de la Union de Labradores; pero el dinero de luiciones, y entradas, miéstras no se cargue a gusto de la misma Union se depositre en el archiuo, el qual tenga tres llaves. La vía la téga el Retor: La otra el Lurado mayor; y la otra el Mayordomo mayor de la Union, que son, y serán, los quales tengan obligacion de traer, y abrir, siempre que se ofreciere hacer cargamientos, y no para otro efecto.

#### CONDICION XXIV.

Y por quanto de andar variando las Ordinaciones, nacen muchos desconciertos: POR TANTO se declara, que todo esto ha de ser irrevocable, contra lo qual no se pueda hazer Ordinacion, ni Condicion: y si acaso sucediere reuocar alguna, y no guardarla, ha de ser en utilidad conocida de la Vnió, y de ningun modo en diminució; y esto con decreto del Señor Arçobispo, sin fiarlo a Vicario General, ni Ministro alguno; porque a su ilustríssima solo, como a tanto Padre, se le ruega, suplica, y encomienda; esto quando la peticion fuere de parte de la Vnion, y no de otro modo.

Y si no se obseruaren estas Condiciones, sean

seña parte legitima el Capitulo de Retor, y Beneficiados de la Iglesia de Cosuenda para quitar dichos mil escudos que dio el Retor, celebrando dicho Retor, que es, y sera con sus Capitulares la pension de quinientos escudos de Missas cantadas, con caridad de cinco reales por cada Misza, por el dicho Licenciado Pablo Garcia Romeo Instituyente, y sus difuntos; y la pension de los otros quinientos escudos, se dè a pobres de dicho lugar de Cosuenda, siendo repartidores el Retor, y Capitulares que son, y por tiempo serán, con el Lurado mayor de dicho lugar de Cosuenda; pero esto sea antecediendo primero intima con acto a la dicha Vnion, ó a sus Mayordomos.

Y si el Capitulo de Cosuenda no hiziere lo sobredicho dentro de vn año, en la forma sobredicha, pierda el drecho de los dichos mil escudos; y sea parte legitima el Capitulo de la Iglesia Parroquial de Villafeliche, para llevar a celebrar a su Iglesia la pension de los dichos quiniétos escudos en cada vn año, en la forma sobredicha; y la pension de los otros quinientos escudos, se reparta a los pobres de la dicha Villa de Villafeliche en cada vn año; siendo repartidores los dichos Capitulares de Villafeliche con el Iusticia de dicha Villa, quedando

señores para estos efectos los dichos Capitulares de la dicha Villa de Villafeliche de censal, ó censales, y pésiones de los dichos mil escudos para siempre, y esto con tal, que anteceda intima, & requesta con acto por los dichos Capitulares de Villafeliche, & su Procurador legitimo a la Union de dicho lugar de Cosuenda, ó a los Mayordomos de ella, para que lo sacerdicho se guarde, y no de otra manera.

### CONDICION XXV.

Si sucediere, que por no guardar las sobre dichas Ordinaciones de la presente Union, viñieren los Capitulos de Cosuenda, y Villafeliche a llevarse los mil escudos, que el Retor Instituyente dio; en tal caso, si huviere vno, q̄ quisiere guardar dichas Condiciones, esse basté, para que él solo excluya a todos los que no las quisieren guardar, quedándose con todo el interés de la Union, siendo sus Conseruadores los Capitulos de las Iglesias Parroquiales de Cosuenda, y Villafeliche, ó cada uno solo, y los rebeldes, sin preceder otra declaracion, queden excluidos, y si quisieren entrar, pagué de nuevo, como se acostumbra.

CON-

### CONDICION XXVI.

En esta ultima se determinó: Que el Licenciado Pablo Garcia Romeo, Instituyente de esta Union, pueda reuocar, quitar, y añadir, lo q̄ le pareciere mas conueniente, y ponerlo en mejor modo para el bien comun de la Union; y esto daráte su vida, y no mas, y con parecer de los labradores unidos.

Yà me parece que llegan a mis oídos tus quexas, diciendo, que a que propósito he molestado tu prudente discurso en lo prolixo, y largo de estas Ordinaciones. Escuchame, y no me culpes: Como no pretendo solo mis aumentos, ni los de mis feligreses ( porque esto fuera mouerme el interés, y no la caridad) así lo dixo Ciceron: *Non est charitas, sed mercatura; qua emolumentis nostris mouetur.* Seria bueno, que el codicioso mercader tuuiera en su botiga, lo rico de las telas, y lo fino de las oladas, y porque el otro vā a comprarlas, le diga, que la caridad le obliga tenerlas alli? esto no quiero yo creer, sino que su ganancia le mueue, y la codicia le obliga.

Pero a mi no me mueuen razones de interés, sino el reparo de todas las Prouincias, Ciud-

Epif. 6.

dades, Villas, y Lugares: Esto me mouio a poner las Condiciones que leiste , pues de su obseruacia ha de nacer toda la dicha que se pretende: y aunque sea facil a los ingenios mas discursivos, y remontados q el mio, buscar otros modos: pero no me podrás negar, que mi zelo ha sido bueno, y que suele Dios escoger vasos humildes para fines heroicos, como San Pablo dixo: *Infirma mundi elegit Deus, ut fortia que confundat.*

## C A P I T U L O V.

### *DE LAS DIFICULTADES QVE se han ofrecido, y de su mayor reparo.*



O ay mayor felicidad a lo de Dios, q ser pobre ; y no ai mayor de dicha , segú politica del mundo, que la pobreza; pues al pobre, ni le vale su justicia, ni le importa su razó en los Tribunales, porque jamas es oido. Prueba de esta verdad es el cap. 5. de el Exodo, donde se cuenta, que estando presa la Nacion Hebrea en Egipto , padeciendo de dia, y de noche , maltratados a todo lleuar

de los Ministros, sin darles de comer, vertiendo copiosas lagrimas, que ablandaran al coraçón mas duro, lancando tiernos suspiros llegaron a la presencia de el Rei Farion: *Venerunt (dize el Texto Sacro) preposti filiorum Israe, & vociferatis sunt ad Pharaonem dicentes: Pallae non dantur nobis, & lateres similiter imperantur en famuli tuifagellis cedimur.* Señor, misericordia, dize la gente Hebrea (quien se les dixerá en algun tiempo: Escarmienté los mas bien puestos) no nos dan paja , y quieren que demos los ladrillos cocidos ; tened lastima de nosotros, pues el menor castigo es azotarnos como a viles esclavos; mandada a vuestras Ministros, se compadezcan de nosotros. Que diamante no se ablandara? Que bróze no se enterneciera? Pues escucha el consuelo que les dio, el Rei airado, y colérico: *Vocatis ocio:* Andad, que os cansais en vano: Y a sè yo, que vuestras quejas nacen de la pereza vuestra.

Preguntá los interpretes de la Sagrada Escritura, que les quiso dar a entender el Rei en tan breves palabras? El Eminentissimo Cardenal Cayetano , dice, que consultando a los Hebreos mas entendidos, fue dezirles: *Pigri vos, pigri pigritiam imponit:* Andad andad, q sois vnos follones ; ya sè yo, que se compone

vuestra Nacion de gente perezosa. Pareceme, que con mucha razon podiamos formar esta duda: O es verdadera la quexa de estos, ó no lo es? Lo cierto es, que les sobraua la razon, y se quexauan mal tratados. Pues como no hallan clemencia, ni piedad en el Tribunal de el Rei: Lipomano tratando este punto, dize: Que el intento de el Rei, hablandoles tan austero, y riguroso, fue desmétirles, y asi dice: *Vide quomodo mendacium habeatur, quidquid pauperes pro se allegant?* No estrañes, que el Rei los trate tan mal, porque en su Tribunal de estos, la verdad se reputa mētira. Pues porquē? Dicho se está. Eran pobres, y como tales, ni serán estimados, ni oídos, ni hallarán quien los socorra, qui defienda: y asi dixo Seneca: *Ridicula est pauperis defensio.* Es risa la verdad de el pobre. Siendo esta doctrina tan constante, y verdadera, no fue pequeña dificultad la pobreza de este lugar de Cosuenda, y hallar casi a todos sus moradores sin mulas: y no fue menor el ver, que si salian a buscarlas, no hallarian quiése las quisiese liar, y si lo hazian, era vendiédo las a doblado precio, por lo qual se determinó (para subvenir tan urgente necesidad, pues de este socorro auia de nacer todo el bien) de emplear los mil escudos en mulas, y darselas

Epiſ. 8.

fia-

fiadas tres años, con tal que pagassen el colte, pension, y gastos de el camino.

El Consejo señaló para esta jornada ( la qual auia de ser a Valladolid, por tener noticias ciertas de quān buenas, y trabajadoras son las mulas que vienen de allá ) a dos de los mas praticos, y entendidos de el lugar, q fueron a Juan Antonio Cabrero, y a Francisco Umbria, Procurador de este lugar; y aunque entrabmos moços en los años, viejos en el juzgio. Quise yo, gobernado de buen zelo, acompañarlos, mas no lo permitió Juan de Erazo, el qual fue por mi parte, renunciando intereses, y obligaciones precisas de su familia.

En diez y nueve dias fué feliz la ida, y vuelta, con diez y ocho mulas, sin suceder desgracia alguna; que como el intēto era saao, y bueno, ayudó Dios como siépre: Dieron nos cuēta de su jornada, y compra; agradecioseles de palabra la buena obra en que se exercitaron; porque de vna niñería que se estrendió a los naturales, no ai que hazer caso, que el Hidalgo de Calatayud no quiso cosa; pero rindieronse muchas gracias.

Alegres con el buen suceso, se determinó se fuera de casa en casa a saber si querian mulas para echarlas en suertes, diciéndoles el va-

on

lor

lor de la mula antes que saliese la suerte de el vezino, fundados en que siendo los quinientos escudos de el lugar, todos participaran la vētura de la suerte , para que no juzgasse algun malicioso, q esto iba por carne, y sangre, obligando al que lleuasse la mula , a dar fianzas.

Dimos buelta por el lugar el Turado mayor, y otro Cōsejero, y no hallamos sino ocho que quisieran mulas, sobrandonos diez : Cosa de grande descōsuelo, y ansiosos de saber por que no las querian, pues antes de ir por ellas, todos las deseauan. Respondieron, que no les conuenia tomarlas asi; porque no auiendo de tomar mas de vna , podia suceder fuera desigual para la coyunda; y aunque para esto se preuino el remedio, juntandose los que auian de coyundar, y echando los nombres de los coyunderos escritos en vn papel, en vn sombreiro, se sacassen las mulas apareadas, diciendo su valor; y luego se sacasse el papel de los coyunderos: no se pudo de esta , ni otra suerte hallar quien quisiera mas de ocho mulas, siendo muy buenas, y alabadas de todos.

Que bien se les podia dezir a estos, lo que Christo Señor nuestro dixo a aquel pobre enfermo de treinta y ocho años de enfermedad, cap.5. como refiere San Iuan: *Vis sanus fieri?* Herma-

noquieres salud? Pondera San Bernardo el dicho; y dice: Parece de valde essa pregunta; porque ese entremo, que otra cosa sino es la sa-  
lud de lea? No aguardau el movimiento de las aguas por ministerio del Angel para lancarse en el estanque, y sanar? Si. Pues si esto aguarda, para que se le pregunta si desea la salud? No vees, dice el Doctor Melisuo, que ai hombres tambien hallados en sus males, que son como el forçado en galera, el qual en cumplir su tie-  
po, se queda conducido en ella , teniendo por bienes estos males.

En los Proverbios se dice, que el perezoso ya quiere, y ya no quiere vna cosa. *Vult, & non vult piger.* Pregútemos a vn labrador, si quiere, con toda comodidad, vn par de mulas, se-  
guras trabajadoras, y fanas. Que dirá? Que si. Pero añadid mas, y dezidle: Mirad, q las aveis de criar con cuidado, dandolas el sustento ne-  
cessario, y no cargandolas de trabajo excesivo, pues para esto se os entregan. Si les labra-  
dor holgazan, dirá, que no quiere mulas, si fe-  
las han de entregar con pension de que traba-  
je. Esto, pues, es el querer, y no querer de el pe-  
rezoso. *Vult, & non vult piger.* Lo mismo pas-  
sa, dice alli San Gerónimo, con el que vivien-  
do en vicios, le cobidan con los resfrios abier-  
tos

Prover.  
cap.13.

tos de la Iglesia, para salir de ellos ; a todo lo qual dirà que no quiere, si ha de dexar sus entretenimientos. *Pigri Vocabulo : significatur, qui volunt cum Christo regnare; et pro eo nollunt pati.* Que mucho serà, que a los tales se pregúte, si acaso quieren falud ! Todos mis passos, y los del Consejo no se encaminauan al bié comun de los pobres ? No eran mis deseos sacarlos de el estado de la miseria ? Quanto hizimos porque se fuerá a buscar dichas mulas, no era por sus mismas comodidades ? Si. Pues como no las quieren, quando vamos a rogarles a sus casas ?

Viendo casi burlados nuestros deseos, se determinò, que las mulas se diessen a escoger a tassacion, tassando el precio vn hombre desapasionado ; y por quitar toda sospecha, escogio el Consejo a Iuan de Eraso, sin atender a lo que costaron en la primera compra , sino juzgando con toda equidad, lo que acà podia valer : atendiendo siempre, que dandolas a escoger, podian quedar otras de menos precio , y no fuera poco daño , el que se le siguiera a la Vnion, pues era posible morirse alguna en este tiempo : Vieron , que era licito quexarnos con toda verdad , y dezirles como a aquellos malos trabajadores de la Viña : *Quid ultra faci-*

*cere debuimus, et non fecimus ?* Y assientones las compraron todas, fiadas por tres años, en tres pagas iguales, y se ganaron mas de treceños escudos, pagadas pensiones, y costas de el camino.

Ya veo que me replicará algun cuerdo. Si todo esto passò assi, como parecieron mal las dificultades que pusieron algunos doctos en esta execucion, y subvencion de la labradores ? Porque, que mayor desprecio pudo suceder, q̄ no venir bié el pueblo, en lo mismo que se encaminaua a sus mayores auimetros ? Darles mulas, y no quererlas, con descredito de los que les iban rogando ? Confieso, que es verdadera, y subsistente la replica que me hazes ; pero entendimos, que en sus principios se auian de ofrecer estos, y otros inconuenientes de peso, y monta : Pero reuestidos de el zelo de Dios, mirando siempre lo que mas cōuenia, nos armamos del escudo de la esperanza, y paciencia ; y quando pudieramos, acabando con todo, tratarlos como merecian, dexandolos sin mulas, nos resoluimos a dar selas, tratandolos con todo amor, que es el mas alto modo de agassallar coraçones, y rendir desconocidos.

Facilitò esta verdad San Lucas, viendo al otro purpurado ( en vida, y muerte, acá en-

tre la purpura que vistio, y en el Infierno entre lo fogofo de sus llamas) descansar a Lazaro en el Seno de Abraan: *Pater Abrabam mitte Lazarum, ut intingat extremum digitis in aquam, et refrigeret linguam meam; quia crassior in hac flammis.* Padre Abraan (dize el rico mas desdichado) venga Lazaro, moje el extremo de el dedo en agua, y refrigereme mi lengua, que me abraso en este incendio. Necio, una gata pides, quando el mar, con todos sus abismos fuera corto refrigerio a tanto fuego? Si. Que cada uno pide, como supundar. Responde a nuestro intento el Santo Patriarca Abraan, el qual le dixo: *Fili recordare, quia receperisti bonum in via tua.* Buelue la consideracion a lo pasado, y hallaras, que tu vida fue toda regalos, en detenimientos, y banquetes; y asy no tu si no tener paciencia, porque tu peticion no tiene remedio.

Que es esto, Patriarca Santo? A un condenado de el Infierno llamais hijo? A un condenado das titulo tan amorofo? A un hombre privado para siempre de la presencia de Dios, respondereis tan asable? Ea, Abraan, ora es hora de darle a enteder sus errores, y lo poco que supo aprovecharse, ni entederse: Reprehended riguroso la poca piedad que tuvo co el pobre.

cito Lazaro; tratadle como merece, no tan compassio, con hombre que fue tan cruel. Bien haze, dize San Pedro Chrisologo, respodiendo en nombre de Abraan: *Vocofilium, ut intelligas iudicij esse, quod pateris non furoris, sed cofilium, ut in me patientia maneat, et in te tua maneat pena.* Gran pensar. No te pareza, dize Chrisologo, que anda desacertado Abraan; el llamarle hijo, es, para que entienda, que lo que padece, el se lo ha buscado, y no ha sido furor, rigor, ni venganza, sino justo juzgio de Dios; hijo le llama para prouar en él su paciencia, y para que él eternamente padezca su pena. Pues si a un condenado, el modo para vencerlo, es esperar, y sufrir; tratandolo con amor, que mucho, que procuraramos entre despacios, esperando, y sufriendo ganarlos, y traerlos al conocimiento de sus medros, quedando mas crecian las dificultades?

Con esta espera, y sufrimiento, conocieron su desacuerdo; y siendo verdad, que en los principios no quisieron mulas, los que las pudiero tener varatas, y al coste, despues las compraro a precio mas alto, ganando la Union en ellas mas de trecientos ducados, como dixe en la venta: Creimos no valieran las ultimas, y salieron las mejores: dava yo al principio para

Psa. 117

Gene-  
brardo.

Rom. 8:

este efecto quinientos escudos, sin pedir cosa al Consejo, y no hicieron caso, y despues los admitieron, sacando de su bolsa otros quinientos. Pregunto. No se conoce a todas luces q obrò Dios? Digalo David: *A Dominum factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.* Tal mudanza, solo pudo ser de su liberal mano. Genebrardo dixo, q costas muy desiguales a las fuerzas humanas, solo es Dios quien las rige, y las gouierua. *Solum Deum habet auctorem, et causam.* Bien es verdad, que se animauan, confiados a la ejecucion de tan singular Vnió, y que se alentaron al progreso, pero lo mas Dios lo hizo: *A Dominum factum est istud.* Como se facilitaron dificultades tantas? Sabiendo esperar; con esto se vencen las dudas, que a los principios se ofrecen; pues llevando a Dios por guia, no ai que temer los sucesos, como

San Pablo dixo: *Si Deus prono-  
bis, quis contra nos?*  
( z ? z )



CA-

**CAPITVLO VI.**

**DE LO QUE REPARARON LOS  
primeros que entraron en la Vnion.**



Quantas contradicciones vemos padecer a la verdad! No ai intento, q para salir con todo lucimiento, siendo virtuoso su empleo, no halle a sus primeros passos grauissimos encuentros. Bien se yo, que son dificultos los principios, pero nūca imagine (hasta ver el desengaño cō mis ojos) que tenian tantas oposiciones los aciertos. Grandissimo exemplar es de mi consuelo el Principe de las eternidades, el Verbo Eterno Encarnado, Hijo soberano de Maria. Nacio en el mundo este Sol, en lo mas erizado del ingueno; sugeto el inmortal a las inclemencias de los tiempos, tan necessitado estaua de calor, en sus tiernos, y delicados miembros, que el aliento de vnos brutos le feruia de socorro. Apenas, pues, puso en el suelo sus Reales, y Celestiales plantas, quando se mancomunò el mundo cōtra su diuina Persona, reuelta de carne mor-

tal: Herodes Rei, dio en perseguirle tan sanguinario, y tan cruelmente colérico, que viéndose burlado de los Reyes Magos, en no darle noticia del hallazgo dichoso, inventó su dialógica fieriza, vna carnicería nunca vista en el mundo. Era, pues, vna matanza de niños inocentes, y puros, cuya sangre vertida de sus venas, pudo en lo abundoso formar arroyos de purpura; porque el rojo humor de aquel coral deshecho, nació de catorce mil Niños (este es el numero de los que lloró Rachel, quando no admitió consuelo de tanta sangre derramada, dixo Aluarado en su Ramillete de Flores) que rindiendo a las cuchillas sus gargantas, formaron en la gloria vistoíssimos esquadrones de Martires insignes. No nació Dios por mi bien? Si. Pues de que son los encuentros?

*Cap. II.  
fol. 327.*

*S. Ioh. 2.*

Crecio este Niño de perlas, y crecieron las oposiciones. (*Puer autem crescebat*, dixo San Juan) y fueron tan porfiadas, y tantas, que mal sufrida, y impaciente la Nacion Hebrea, reduciendo a agrauios tanta infinitad de beneficios recibidos: Vnos le llamauan Samaritano: *Samaritanus es tu*. Otros le dezian endemoniado, & *dæmonium habes*. Y siendo Dios verdadero; si bien rebozada esfa grandeza con la esclavina de carne, hauo algunos atrevidos q

le negaron ser Dios: *Non est hic homo à Deo;* *Ioh. n. 9.* Finalmente, siendo exemplar mayor de los aciertos todos, viéndose alguna vez aplaudido de prodigioso, y aclamado de vizarro artifice de obras soberanas: *bene omnia fecie*, fue señal de oposición, y un estandarte de encuentros, *in signum cui contradicetur*, de donde vino a dezir Dionisio Cartuxano, que casi no hallamos acción suya, siendo diuinissimas todas, q no se contradixera: y lo mismo sintio el Arzobispo insigne Teophilato, diziendo: *Cui usque in hoc tempus contradicitur.*

*Marc. 7.*

Ellos sucesos me animaron entre tantas contradicciones como al principio tuve, para ver executados a mayores aumétos de mis feligreses los intentos de la Union. Assi me parecio lo significó San Pablo, en la carta que escriuio a los Hebreos, pues animandoles a pasar adelante en la carrera comenzada de salvarse, sirviendo al verdadero Dios, les dice; que pongan la consideracion en la contradiccion que tuuo en el mundo el Verbo Eterno encarnado: *Recogitate eum, qui tales sustinuit à peccatoribus aduersus semetipsum contradictionē.* Que fue como dezirles: Hijo mios, no pasles por alto este punto; pensad en él muchas veces, por ser punto necesario. Dionisio Cartu-

*Ad Heb.  
cap. 12.*

*Dionisio  
Cartux.*

S. Ansel.

xano el recogitate eum explicò assi: *Affidue cogitate: Pensad en esto de dia, y de noche. San Anselmo dixo casi lo mismo: Memores stote: Tened fresca la memoria; que no ai acciò virtuosa, q estè sin contradiccion; pues siendo Dios hombre, fuente de la santidad, hallò quien se le opusiera: Talem su finuit contradictionem.*

Assentado en esto, digo, que las dificultades dichas en el capitulo antecedente, nacieron de fuera de la Vnion, porque en ella, ninguna ha auido, antes bien todos los vñidos las han facilitado; y porque confio en Dios, que el defengâo se ha de ver en este tratado, para que en todo puedan las Vniuersidades tener exemplo, pondré aqui como procedimos al principio.

La primera vez que se juntò la Vnion, de los primeros que entraron, fue a 16. de Octubre de 1647. y aunque los primeros fueron los mas pobres, no fueron los menos atentos al reparo de el bien comun, pues se consultò, que reparo podria auer a tanta pobreza. El primero que ocurrio, y cueradamente, fue poder muchos de los vñidos por la esterilidad, y penuria de los tiempos, estar endeudados; los porteros al cobrar, levarse les las mulas, por estos o por otros ministros de Justicia: por lo qual

fe

se determinò, que solo a los labradores vñidos se les diesse el uso de las mulas, de la manera q las tiene el q las alquila, de donde se originò la Condicion 20. como declaramos en el cap.4.

A mas de lo dicho se ofrecio otra dificultad, no pequena, y fue, afirmar muchos ( de los que no estauan en la Vnion) que era cosa dificultaosa, que esta Vnion pudiera durar, siendo tanta, y tan conocida la pobreza, y que todo este dinero se nos iria entre las manos, sin entender el como: y a esta dificultad se le preuino remedio en las Condiciones 18. 23. y 25.

Y aunque es verdad, que durante mi vida, dexè puerta abierta para poder añadir, ó quitar, como cediesse en bién vniuersal de la Vnión, y qe muerto yo, no fuese posible: Con todo, obligado de las cuerdas razones de los labradores vñidos, los cuales me persuadieron dexasse el mismo poder al Ilustrissimo Señor Arçobispo de Çaragoça, que es, ó por tiempo sera. Vine bien en que su Ilustrissima pudiese añadir, quitar, y obrar como quisiese: Empero obseruando dos cosas. La vna, q conociese su Ilustrissima, como tan gran Padre, que el reuocar alguna Condicion, haciendo otra, ó otras de nuevo, era la mayor utilidad de los

2010

14

vni-

vnidos. La otra, que siempre que esto huviesse de suceder, fuese a peticion de la misma Vnió, que es la que con la experiecia del tiempo experimentará lo que mas le conuiniere.

Pero como la paz es el acierto, y aumento de todas las comunidades, como dixo Casiodoro: *Tempore pacis colitur Deus pacis.* Por tanto se cerraron las puertas a toda dissension, pues se ordenó, que todo lo que se ofreciesse a la Vnió para aumentos suyos, despues de auerlo platicado, y entendida su razon, se votasse có habas de secreto, y cessassen las porfias, como se dixo yá en la Condicion 19.

Pudo así mismo affigir a los vnidos, y con razon, el como auia de executarse el pagar los repartimientos quando se ofrecieren, como se ordenó en la Condicion 4. para lo qual se determinó por vñico remedio, que se hiziese un campo llamado de la Vnion, en el qual se gastassen dos dias en romper, y se le dieslen cinco rejas, inclusa la del sembrar, y se designestasse de raiz, y de lo que se cogiesse, se pagassen los repartimientos; pues era mas facil el dar los dias a bafan, y trabajo, q a la paga los díderos. Y lo que mas deue admirar a la gente d'otras, que fueron los labradores los que hallaró todas las dificultades propuestas, y que ellos pro-

*Casiodoro.*  
in 6

prios

prios son los q preuinieron los reparos: Gran-  
de valentia, sino fuerça de la Vnion.

Nunca aquellos labradores, de quien haze

mencion San Mateo, se atreueran ninguno,

por si solo, a quitar la vida al dueño de la viña,

pues era legitimo heredero, hijo de el Padre q

se les arrendò, y mas auiédolo conocido; pues

dixeron: *Hic est heres, venite occidamus eum.*

Este es el heredero, no asino quitarle la vida,

(ò sacrilega maldad!) y consistio en conocer

al dueño; pues en los ojos de Dios viene a ser el

mayor pecado á quel que se comete con cir-

cunstancia, de que sabe que cosa es pecado, co-

mo declarò S. Agustin, declarando este lugar:

*Hic est heres, cognoverunt, & occiderunt. Quid*

*hoc maius?* Dize el santissimo Doctor: A tal

maldad? Quien les dio alas? La vñion. Quié los

hizo determinados, y arrojados? La vñio. Pues

si estas fuerçasti en la vñion, aun para lo ma-

lo, mayores han de ser las valentias de los bien

vnidos para el bien.

Quisieró los descendientes de Adan (remero

sos de acabarla segunda vez: có otro nuevo di-

lunio) fabricar una torre: *Kenites faciamus tur-*

*rim, caius etiamen pertingat ad celum.* Fabri-

quemos una torre tan eminente, y excelsa, qüe

firua de puntal a las Estrellas; sea la fabrica tan

cre-

Mat. 21.

crecida, que assombre al mundo, y su cima tan  
que en las celestiales, y turquesadas esferas: *cuius cacumen pertingat ad cælum.* Por todos caminos se vio era desatinada empresa, y imposible su ejecucion; porque es tanta la distancia de la tierra al Cielo, que quado se amassara para materiales de la obra, toda la tierra de el circulo del orbe; y para humedecer su sequedad, se valieran de las aguas inmensas de los mares, no auia para comenzar la maniobra. Quanto al aire, y quanto al fuego, no era menor el desvario; porque siendo suavemente fria la media region de el aire, a cuya vista se forman las escarchas, y nieves, el granizo, y el yeso, era forçoso lance, primero eliarse los oficiales de la obra, que passar adelante con su maquina. De la region de el fuego; quién pudo dudarlo? Porque estando en su mismo cetro fogoso, colérico, y ardiente, era fuerça el abrasarse, y era imposible la respiracion emerle: Luego fue su determinacion necesidad de quattro costados; pensar varrenar los aires, y hazer vna torre para escalar el Cielo: *Faciamus turrim,* *cuius cacumen pertingat ad cælum.*

Aora entra mi duda. Si la necesidad es tan calificada, y tan imposible el efectuarse, como Dios hizo tanto caso, en que la fabrica parara,

que

q parece le puso en cuidado ver la torre arro-gante, que fabricauan los hombres? No es im-  
possible la empresa? Si. Pues dexadlos, Dio-  
mio fabricar, que la misma imposibilidad de  
el asunto, declarara la necesidad calificada que  
desean. Para que son necessarios ademas de  
baxar, quando la misma imposibilidad de la  
obra los gradua de temerarios, y necios? A  
que, nolo entendeis, dice San Juan Chrysostomo: no trabajan vnidos? Si. *Ecce vnus est pa-  
plus.* No es vno, y vuniforme en todos el len-  
guage? Assi es. *Vnum est labium omnibus.* No  
han comenzado el edificio? Verdades. *Cape-  
runt hoc facere.* Pues no aimas que aguardar, si  
no baxar al reparo; porque aunque no salgan  
consuinteto por faltarles materiales, este mis-  
mo deseo pretendido, les dara brios para salir  
al cabo con la torre comenzada. *Nec desistent  
à cogitationibus suis, donec eas opere compleant;*  
Porque en auer vnon, aunque sea de cosas im-  
possibles, es de temer un suceso. *Nibile orum  
impetum, et ardorem morari poterit, sed omnia  
qua statuerint secum studebunt perficere,* dice  
San Juan Chrysostomo.

V trataendo San Mateo, qué en varias oca-  
siones cercaro a Christo los Iudios, ya los Sa-  
duceos, y ya los Fariseos, los Doctores, y Ma-  
fros.

S. Ioan.  
Chrysos-  
tomi. 30.  
in Ge. 11.

Mat. 21.

stros de la lei. Circundederunt ergo eum Iudei.

S. Ioan. Pregunta San Iuan Chrisostomo, que porque se mancomunaron, y se aguillaron tantos hom. 42. contra Christo Señor nuestro? Y respóde, que in Matt. fue maliciosa su intencion, porque su discurso fue este: La virtud vnida, es de alientos mayores que la diuidida. Claro está, que entre cuatro, ó seis hombres robustos, y de fuerças, lleuarán un tronco en ombros; que cada uno por si solo, ni podrá llevarlo, ni casi casi moverlo. Al caso aora. Si los Iudios acometieran a Christo sueltos, y a lo deshilado cada uno de por si, temieran el ser vencidos. Pues que harán? Mancomunarse, y cercarle muchos: Circundederunt eum Iudei: O ya como furiosos toros, que heridos, de una, y otra parte de la plaza, cerrando los ojos a las garrochas, y pizcas, cierran con todos, como se significa en el Psal. 21. donde representáose Christo Señor nuestro, acometido de varios enemigos, dice: Circundederunt me vituli multi: tauri pingues obfederunt me. Donde dixo Genebrardo: Tauri, & vituli, id est, Iudei, & milites instar istorum animalium petulantes, & effrenati. Lo mismo se significa en el Psal. 117. donde se haze, y dice la misma queixa, hablado de los Iudios cercando a Christo por tentarle mas de cerca:

Om-

Omnis gentes circuierant me, & in nomine Domini, quia Ultus sum in eos. Circuierunt me sicut apes. Como enxambres de avejas, que por consideruar sus sabrosos, y dulcissimos panales, cercan al que llega a la colmena, haziédole guerra con las armas de sus picos, así me cercenaron a mi: Circuierunt me sicut apes. Y añadio Genebrardo: Apum more cum aculeis aliquos obsidientium, circumvolantium, & furiose impetrantium. Así, pues, cercauan a Christo los Iudios. Pues diria yo; para que yan tantos a cercarle? Digalo San Iuan Chrisostomo. Es tanta la fuerça de la union, aun para ser temida en lo malo, que les parecio, que sin ir vndos, sus atrevimientos fueran conquistados; pero con vnió saldrian con victoria. Oigamos al Doctor insigne: Dum singuli eum superare non possent: Circumdegerunt eum omnes, ut quod Virtute non poterant superare ipsa multitudine conuertant eum infugam. Y luego mas abaxo añadio: Conuerterunt in unum, ut multitudine vincerent. Quem ratione superare non poterant.

Valga aora la razon. Si esto haze la union mala en lo malo: que diremos de la buena, en lo que es bueno? Quieres (amigo labrador) crezcan las haciendas, fructifiquen tus tierras, y se aumenten tus frutos? Entra, pues, en esta

Vnion,

Vnió, q' confío en Dios te hallarás mejorado  
en poco tiépo. Dauid dixo, que era bonissimo  
el viuir vñidos: *Ecce quam bonum, & quā in-*  
*cundum habitare fratres in vñū.* Esta bien. Pe-  
ro dadnos vn exemplar de quan bueno es. Si  
le daré yo, dice Sā Agustín: *Ad fratres in ere-*  
*mo incundum, & diuinum est.* Llama cosa diui-  
na a la vñion; porque Dios alié con singular  
cuidado, y prouidencia donde ai vñion en co-  
sas buenas.

Algun cuidado me ha dado saber, en que  
và, que el Espíritu Santo llama muchas veces  
a su Esposa, que es la alma lanza con nombre  
de vna, como en los Cantares: *Vna est colum-*  
*ba mea, formosa mea, &c.* En todo es mi espo-  
sa mui vna. En la pureza de candida Paloma  
es vna: *Vna est columba mea.* En lo hermoso, y  
vizarro es vna, tan vna con singularidad, que  
las hermosuras mayores, parecen fealdades a  
su lado: *Vna est formosa mea.* Pues en materia  
de virtudes, quien la iguala? *Vna est immacu-*  
*lata mea.* Elogios formados para alabanzas de  
María, quien le dará alcance? *Nec primam si-*  
*milem visa est, nec habere sequentē,* dice la Igles-  
ia: Ver enquadernadas en vn tomo, Virginida-  
d, y Maternidad, quien tal vio, hasta q' se en-  
laçaron en la Reina soberana de los Angeles?

Pſ. 132.

S. Augu.  
ser. 2.

Canti. 6.

sien-

siendo, pues, tan vñica, y de virtudes singula-  
res, no me admiro yo, que ajuntandose a Ma-  
ría, la llamen vñica, mil veces.

San Bernardo hizo el reparo para alabar  
sus crecimientos: No reparais, dice el Doctor  
Melifluo, q' en todo se llama vñica? Que pudo  
pretéderse en este termino? Dirás que alabar-  
la: Verdad es. Pero en que está este realce so-  
berano? Está en vincular virtudes tantas, y tan  
agigantadas a vn estrecho lazo de amor, con  
el qual se encadenaron en María: *Vnitatem in*  
*omnibus commendauit, ubi enim est vñitas, ibi*  
*est, & perfectio.* Quiso Dios hacerla insignissi-  
ma, y famosa, y amontonó virtudes muchas,  
siendo vñico el sugeto qne las recibia; y así  
no te admires considerar su grandeza, dice Sā  
Bernardo, porque hermanandose la gracia, y  
el Cielo, este la hizo singularissima, y la gracia,  
grande. O quanto haze la vñion!

Bien verás esto en la nuestra. Pues auiendo-  
se fundado muchos con resolución, de que pu-  
diéllén ir a este campo (que para todos sería el  
beneficio) faltó casi todo el lugar a los princi-  
pios, de donde esperaua yo frutos muchos, y  
yo beneficio singular para los pobres: pero, ò  
lastima! A las segundas, y terceras rejas que se  
dieron al campo, faltaron tantos, que no que-  
da-

S. Bern.  
lib. 2. de  
consider.  
ad Eugen-  
ium Pa-  
pam.

daron, sino los de la Vnion, que apenas seria la tercera parte de el lugar. La causa fue, que se vnieron muchos para el mal, persuadiendo a vnos, y a otros, que no fuessen, pintando dificultades, y fingiendo discordias, dando este trabajo por desafuciado, y sin acierto.

No me admiré de esta contradiccion, pues con amor, y razones procuraua boluerlos al trabajo del campo, empeñandome de pagar las jubadas de los que cōtinuassen hasta el fin, sino salia de la manera, y para el efecto que te-  
go dicho arriba; y para mejor conseguirlo, y animarlos a este trabajo, les ofreci, q̄ les haria buenos en aquel cāpo hasta cien caizes de tri-  
go de mi patrimonio: siendo verdad, que era grā cosa coger sesenta en la mayor fertilidad, como dezian todos; y si mas de ciento dava Dios, que fuese todo de la Vnion, y esto aun-  
que no llouiesse gota, y aunque despues de es-  
pigado sucediese el achaque, ó desgracia de  
vna piedra; porque tenia a gran dicha entrar  
a la parte con Dios para socorrer a sus po-  
bres.

Pero no bastaron mis razones, antes bien creyeron, que no cumpliria lo prometido, por lo qual dezian a los de la Vnion me hiziesen obligar en vna comanda, y queriéndolo yo ha-

zer,

zer, los de la Vnion me lo estoruaron, dizien-  
do, que si me obligaua, dexarian de ir a tra-  
bajar al campo. Quien creyera, que a ruegos de  
su Retor, y Pastor, no se auia de alcançar el q̄  
fueran todos al campo, principalmente siendo  
en dias de fiesta, que no les hazia falta a la cul-  
tura de sus haciendas? Y quien creyera, que a  
vistas de cien caizes de premio no se animaría,  
quando al mas couarde alienta el interés? No  
ai que admirarse, porque se vnieron para no ir.

Causauame mucha tristeza, ver a mis obe-  
jas tan poco deseosas de el manifiesto biē, pues  
juzgaua yo, que el mas desmayado coraçon se  
alentara a vistas de tanto premio. Que animo  
puede ser couarde, quando los aumentos ma-  
nifestos le enriquezen? Que coraçon no se ani-  
maria con la esperança de los bienes? Con esta  
consideració andaua triste, y melancolico, ha-  
sta que hallè en San Agustín la solucion, para  
paslar adelante en mis intentos. Habla de los  
Santos este Santo, y viendoles, que ni hallarò  
cuesta agria, ni passo peligroso, a que no arro-  
strassen, haciendo cara a los fuegos, cruzes, es-  
padas, achas, cuchillas, y parrillas, todo lo  
qual no les pareciera facilissimo a vistas de ta-  
to premio, como esperauan recibir, nos dice a  
todos asi: *Si vis sustinere laborem, attende mes-*

*S. Augu.  
ser. 2. in  
P. al. 39.*

cedem. Nam, & mercenarius in vinea deficeret, nisi attenderet, quid accepturus esset. Cum autem attenderis, quid accepturus sis. Omnia erunt tibi vilia, que pateris. Así, pues, yo, ofrecia gusto de mis rentas, para animarlos a la empresa, y que conociesen, que sería facil el sudor, y el trabajo, si ponian la consideracion en sus aumentos mismos. Si enim vis sustinere laborem, attende mercedem.

Gozosíssimo estoy, dixo S. Pablo a los Colosenses, porveros viudos, con la esperanza que tenéis en Díos: Propter spem, quae reposita est vobis: Habla allí de los bienes de la gloria, y desea encaminarlos a esa felicidad suprema, y eterna morada de los Santos; y considerando el Doctor Sagrado de las gètes, que el premio alienta al coraçon mas caido, para dárles realces soberanos, haze vna breue pintura de la gloria, y dizeles: Ea, hijos, trabajad, mirad que os espera el premio: Propter spem, quae preparata est vobis: Como si les dixerá: Con esto trabajareis, si mirareis tanto premio.

Para emprender David aquella prodigiosa hazaña de salir cuerpo a cuerpo en buena guerra al campo contra el Gigante Golias, lo primero que hizo, fue informarse cuidadoso, q̄ premio aüia prometido el Rei Saul, al q̄ ma-

Ad Colo.  
i.

rasse al Egipcio. Quid dabitur viro, qui percusserit Philisthem cum hunc. Como si dixera. Si en el pregon que ha mādado hazer el Rei, para destruir al Exercito contrario, es ofreciendo premios, al que en buenapelea matare a este villano espurio, yo me arrojo a los peligros. Razon es esta, que a cada passo la hallamos en la Sagrada Escritura, donde para armarse para los encuentros de las passiones, y enemigos visibles, y invisibles, vnos dezian: Por esto, que se padece, quien nos ha de premiar? Como en el Psalmo 4. Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona? Otros como San Pedro, en nombre de el Sacro, y Apostolico Colegio, hizieron a Christo la pregúta misma: Ecce nos reliquimus omnia, & sequit isumus te. Quid ergo erit nobis? Señor, dezidnos, que premio nos espera? Porque a vistas de tanto bien, ferá poco entrarnos por las picas, espadas, y alabardas, y hacer cara a las fieras de los montes, luchando por vuestro amor con leones, sierpes, y basiliscos.

Quatro vistosos animales vio Ezequiel, los cuales tirauan vna hermosísima carroza; pero tan desiguales en las fuerças, y velocidad, q̄ me admira. Eran, pues, vn hombre, vna aguila, vn leon, y vn bezerro: Causòme nouedad este suceso, porque era su velocidad tanta, como

rayos, que abortados de las nubes, apenas se descubre, se rasga aquel delicado velo, quando ya està abrasando, y derribando en la tierra: *In similitudinem fulguris coruscantis.* Que la aguila camine velocissima, trepando por estos aires, dexando mui atras los buelos mas remortados de las aues todas: no me admiró, que al fin ella es reina gallarda de las aues; es de plumage vistofo, singular en el buelo, liberal como reina, pues de lo que para si caza, si le sobra, reparte generosa con las aues. En lo valiente, quien la iguala? En las alas, vñas, y pico tiene su fortaleza; calidades algunas tan ajustadas a la condicion de los Santos, que dixo San Iuan Chrisostomo, que por ello se llamó aguila los amigos de Dios. *Ideo Sancti, aquilis Chrysos, assimilantur.* Digo, pues, que la aguila, por velocissima, caminara hasta la esfera de la Luna, arrimado a sus rayos la cairoza, y o no me admirara: pero el hombre, el bezerro, y el leon, como caminauan, y bolauan?

Dirás, que tenian alas, y con ellas, sacudiendo su molesta pesada, bolaua el buei como si fuera aguila. Pareceme bien. Pero aun me quedo admirado, que comunicadas alas a un bruto tan pefado, camine tan ligero por la region de el aire, que siga con igualdad los velocissimos

*S. Ioan.* las los amigos de Dios. *Ideo Sancti, aquilis Chrysos, assimilantur.* Digo, pues, que la aguila, por velocissima, caminara hasta la esfera de la Luna, arrimado a sus rayos la cairoza, y o no me admirara: pero el hombre, el bezerro, y el leon, como caminauan, y bolauan?

49.

in Mat.

14.

mos passos de la aguila. En que estará el misterio? Allí lo señaló el Profeta, diciendo, que sobre las cabeças de los quatro animales referidos, auia una especie de el firmamento. *Super capita animalium similitudo firmamenti.* Auia visto sobre las cabeças una semejança de esllas hermosissimas esferas de zafir; mirauanlas con atención de ojos; muchissimus creen, que el follarlas de sus ojos, es ofrecer selas: considerauan se con alas, hicieron pinos, dilataron sus plumas, y bolaron. Hasta el buei? Si. Que en auer premios, el mas tardo camina, y el mas perezoso buela. Considerando yo esto me admiré, y decia: Es possible, que auiendo tanta esperanza de cogidas copiosas en el capó de la Union, tan al principio desmayaran?

Entre tantas cógoxas que tenía, me animé con ver, que los pocos vñidos para el bien, lo continuaron hasta el fin, ayudandoles Dios, y su Iglesia; porque el Ilustrissimo, y Excellentissimo Señor Don Frai Iuan Cebrian, Arçobispo meritissimo de Catagoça, les concedio, que lo pudiesen trabajar en días de fiesta, no solo en el tiempo de la siega, sino tambien en el de las labores, leuocando la licencia que el Consejo tenia para seguir el dia de fiesta, que se seguirá el capó de la Union; y concediendo qua-

renta dias de Indulgencia a los que segassen, auentassen, y porgassen este trigo; y puso pena de excomunion a los que se llevasen hazes de el campo, y de la era. Todo lo qual se dio firmado de mano de su Excelencia, con su data en el lugar de Herrera, a 19. de Junio, del año 1649.

En esto conocerás aquella verdad tan manifiesta de Christo Señor nuestro, quando por Mat. 13. San Mateo dixo: *Vbi fuerint duo, vel tres congregati in nomine meo, ibi sum ego in medio eorum.* Que fue dezirles. No se espanten los pocos, porque adonde se hallaren dos, ó tres vnidos en mi nōbre, yo asistiré en medio de ellos para su acierto, y facilitar lo mui dificultoso. Viose bien claro esto en nuestra Vnion, donde sin interese entran tan pobres, que casi no llevan cosa, y algunos con falta de comida para si, y para sus mulas, y tener sus heredades como montes cubiertos de maleza, y auerlas derozar, y romper, para ponerlas en labor, y no atender a esta utilidad, que parecia propia, y acudir tan ganosos a la comun de el campo; madrugar a este afan, mas que a sus haciendas, el llevar para tāta fatiga, como es romper los montes, el pan, y vino necesario de sus casas, y el bolyer del monte tan alegres como si vi-

nieran de las mayores fiestas, ó combites, coronando arados, y mulas de yeras, y flores, mirando como en profecia el trigo que Dios les auia de dar a tan justos sudores. Esto no admira? No espanta? No rinde a los Letrados? y no es desengaño de todos?

Pero que mucho, si se vnieron para el bien! Todo saldrá a gusto de los vnidos; cō la experiencia del tiempo podrán dezir aquellas palabras de David: *Sperent in te, qui nouerunt non mentium, quoniam non dereliquerit querentes te Domine.* Esperen en Dios los que han conocido su nombre, que Dios, y bienhechor, es todo vno, y es tal su condicion, que empeñado en vno, queda como empeñado, y como deudor a todo lo demas. Assi lo enseñó S. Fulgencio, bien hijo de Sā Agustin en lo profundo de el pensar, en lo delicado de el saber, y en lo estable de la virtud: *Ecce qualis est Deus, ut donando debeat, & quanto magis debeat, non pigear effe debitore,* dice sobre ellugar del Psalmo citado: Mirad, fieles, dice este gran Padre, el Dios que teneis, que quando está dando, se queda con obligaciones de dar mas: Siendo, pues, esto asi, a nadie espanté las dificultades, que no desamparará el Señor a los q̄ se vnieron para el bien.

Sembròse el campo, y dimos gracias a Dios y a la Virgen Santissima de Lagunas le diximos vna Salve, y hablando con ella, y con su Hijo, todos le diximos lo que su grande Musico Profeta Rei. *Tibi derelictus est pauper: orphano tu eris adiutor.* Este campo, Señor, corre por vuestra cuenta, mirad por él, pues sois toda la ayuda, y socorro del mas huertano, y desamparado: y pudiera dezir: Mirò Dios por él, pues cayendo mucha piedra en aquella partida; no se le vio daño a este campo, y a los otros si, y fue su cogida tan grande; que para los cien caizes no faltaron sino treinta y siete.

O misericordia rara de Dios! O piélagos inmenso de liberalidades; quien, Señor, no se admira de ver vuestra bondad! Paremos aqui un poco la consideracion, viendo que saca Dios a puerto seguro el campo de sus pobrecitos vecinos, no perdonando la piedra a muchos otros campos sus vecinos: para lo qual serà bien advertir, que no se mueue hoja del arbol, seca, ó verde, sin la voluntad de Dios; ni lloviendo a cantaros el Cielo, caerà gota de agua en los montes, y campos, sin que Dios guste que caiga: Y assi, sea llover, ó sea no llover, sean yesos, escarchas, y piedras, todo lo permite Dios; como tambien, que un campo no tenga estas in-

clemencias del tiempo de granizos, y piedras, y el de su vecino si. Aisi lo dice Amos. *Ego prohibui à vobis imbre.* Mo imagineis es acaso la esterilidad que las tierras padecen; sabed, que esto, y en no llover las nubes aguas copiosissimas, yo lo causeo, dice Dios; *Ego prohibui à vobis imbre:* mas el llover sobre vnas Ciudades, y no sobre otras, porque aquellas me obligan con Oraciones, y humildad, y estas me desobligan con pecados; tambien lo hago yo, dice Dios: *Plui super unam Ciuitatem, & super alteram Ciuitatem nō plui.* Dicha tierra, por cierto, es aquella, en la qual la diuina Magestad haze fauores, lloviendo a su tiempo con abundancia, para fertilizar abundantemente los montes, y los campos.

Lo mismo hallaremos en el Profeta Isaias, donde haciendo dos listas; una de los amigos de Dios, y otra de los que voluntariamente pecando, le ofenden, dixo: Mis amigos tendrán q comer, y los que no lo fueren, mucha hambre: *Ecce, serui mei comedent, & vos esurietis: Ecce serui mei bibent, & vos sitietis: Ecce serui mei lastabuntur, & vos confundemini.* Para los campos de los que siruen a Dios, no han de faltar aguas, y soles, porque con singularissima prudencia cuida la diuina Magestad de sus au-

métos. Por esto en el Psalmo 61. el llouer Dios se llama lluuia voluntaria ; porque a Dios nadie le torcera el braço para llouer aqui , y no alli: *Pluuiam voluntariam segregabis Deus ha-reditati tuae.* Si alguno le enternece el pecho, es vna humilde voz de sus amigos, a cuyas oraciones de sus sieruos, prontissimo acude Dios.

Auiendonos, pues, dado Dios en el campo de la Vnion los referidos caizes de trigo; juntaronse los de la Vnion a concluir el assiento de este trigo, y a recibir los treinta y siete caizes de mi casa, los quales faltauan para cumplimiento de los ciento; y aunque pudiera no admitir a los que no quisieron ir a trabajar cō premios, ni ruegos: Con todo esto no les paissó tal por la imaginacion, ni en sus pechos hidalgos, y proceder noble pudo entrar semejante pensamiento, antes bien los admitieron, con q pusiesse dos medias de trigo en este granero el que quisiese entrar en parte, como si huiiera trabajado en el campo, y obligò este vizarro proceder al Cósejo a dar de su sustancia 25.caizes de trigo, y yo les añadi 13, con que los llegué a 50.

Que se fizieron aquellas disputas? Donde estan las contradicções? Adónde aquellos presumidos encuentros, y dificultades de qui-

ra? No vés, que están vñidos para el bien, y que su intento, y fin es bueno : pues no les aguardes mal suceso , antes bien de sus contradicções saldrán sus ventajas, como lo verás, si estás atento.

Si todos huiieran ido al campo sin contradiccion , no tuuiera mas de los cien caizes, que Dios, el tiempo, y yo, auiamos de dar ; y cō no auer ido todos, se les han crecido 25. caizes de el lugar, y 13. mios, que hazen 38. y de mas a mas dos medias de los que no fueron, que vēdrán a montar mas que muchos campos; porque como los que fueron a él , eran pocos , y estos se van acabando , y todos los entrantes ayudarán al mownton con sus dos medias , en tiempos venideros serà grande la suma.

Determinóse, qué este trigo estuviesse en vn granero cō tres llaves, las quales tuuiesen los tres Archiueros: Es a saber, el Retor, el Iurado mayor, y Mayordomo mayor. Tambien se determinó se diese la metad para sembrar, con seis almudes de aumentos por caiz, y la otra metad se guardasse para si se morian mulas , y no bastauan las pensiones para sus pagas, entonces se tomasse de alli para la paga dellas; y no auiendo desgracias en el discurso del año, se diese a los vñidos, con los dichos seis almudes

des de creces por caiz. Este, pues, es, oyente  
mio, el suceso del campo.

1.Reg.30

Detente un poco, y alaba su honrado pro-  
ceder, y el pecho generoso lleno de nobleza,  
de estos que fueron las piedras fundamenta-  
les de esta Vnion. Y para que no dudes dezir  
mucho bien de estos vñidos, lee en el libro I.  
de los Reyes, cap. 30. y hallarás como auien-  
do quemado los Amalechitas a Sicelei, lleuan-  
dolos cautiuos a todos con sus bienes, salio  
Dauid en su alcance con seiscientos hombres,  
y al passar el río Besor, se le quedaron cansa-  
dos los docientos. Era mucho el valor de Da-  
uid, y sus soldados; y assi con los quatrocien-  
tos que quedaron, siguió al enemigo; presen-  
tóle la batalla, y fue tan reñida, y porfiada la  
pelea, que duró veinte y quatro horas, queda-  
ron los Amalechitas vencidos; vnos muertos,  
otros cautiuos, menos algunos, pero pocos, q  
huyeron en camellos, quitaronles el despojo  
que llevauan, sin que faltasse cosa, assi de ho-  
bres, y mugeres, que auian cautiuado; como  
tambien de los bienes que robaron. Este es el  
suceso en breue referido.

Boluo Dauid con el despojo a las orillas  
de el río Besor, adonde se quedaron cansados  
los docientos; y entró la duda, si estos que no

pe-

pelearon entrarian en la parte de la reparti-  
cion del despójo; y dice el Sagrado Texto es-  
tas palabras: *R espondens omnis vir pessimus,*  
*& iniquus de viris, qui erant cum Dauid, di-*  
*xit: Quia non venerunt nobiscum, non dabimus*  
*eis quidquam de preda quam eruimus, sed suffi-*  
*ciam unicuique vxoris sua, & filij: Quos cum ac-*  
*ceperint recedant.* Los peruerfos, y malos que  
iban con Dauid, respondieron: No han de lle-  
uar cosa alguna del despojo, pues no vinieron  
a pelear con nosotros, basteles lleuarse a sus  
mujeres, y hijos, y vayan con Dios. Eso no se  
hará assi, dice Dauid, porque con essa accion  
adquiris nombre de interessados, y perdeis el  
de buenos, no siendo bienhechores. Que glo-  
ria tendreis en el mundo, sino se diuide con  
igualdad? Ea, partamos co igualdad, pues Dios  
nos lo ha dado, y nos ha buelto sanos. *Aqua-*  
*pars erit descendantis ad prælium, & remanen-*  
*tis ad sarcinas, & similiter diuident.* Iguales  
partes se han de dar a los que por cansados se  
quedarō, como a los que intrepidos, y animo-  
rios pelearon; y assi se hizo, quedando alabados  
por este hecho para siempre.

Bien puedes, con razon, alabar a estos no-  
bles fundadores de la Vnion, pues no les sirvio  
de eitoruo sus encuentros, sus risas, y dudas, pa-  
ra

ra que no se diuidiera con ellos el fruto de sus trabajos, y con ésto quedaran eternizadas sus memorias. No tienes que máruillarte, auiendo oido lo de arriba, en q todos parezcan prodigios; pues te aseguro, lo parecio la compra de las mulas que se hizo para los de nuestra Vnion; porque salieron todas tan buenas, mansas, labradoras, firmes, y tan fuertes, que siendo de solos treinta meses las echarò al trabajo de el ròper, a costa de las mulas mal comidas, pues por la falta de las aguas de el año 1648. no huuo forrage, y los mantenimientos iban a subido precio. Pregunto. Al dueño, a quien faltò el sustento, como le sobraria para la mula; siendo en muchas el sustento brocas, y tómillos, puestas en los huesos, acudieron al afan como las mas bien comidas, no se les conocio flaqueza, antes bien alientos, y brios.

No obstante esto, con vnas pocas aguas, que compassiuo el Cielo, dio este año, rompieron, mouieron, y sembrarò muchos, y algunos, que segun su pobreza caminauan para los Hospitales, se esforçaron, y se encaminaron a ricos, pues sembrando en tierras frescas, cogierò panes para el gasto de sus casas, y muchos pudieran vender sobras. Huuo tan vigilante desvelo en acudir al trabajo, que no se hallò sazon, que

no la lograssen, haziendo muchos barbechos, arrancando malezas, y cultiando sus viñas, como si fueran frescos jardines, siendo deudores de tanto beneficio a la ayuda de la Vnion.

## CAPITVLO VII.

## DE OTROS REPAROS NECESARIOS a los Labradores.



RANDISSIMOS son los afanes de el pobre Labrador; y no me admiro, pues le mito sembrando su trigo a fuerça de suspiros, y tal vez, regado có lagrimas de sus ojos las espigas secas. Así lo significò San Bernardo en el Psalmo: *Qui habitat,* S. Bern.  
ser. 7. in  
Psal. 90. donde despues de auer significado lo peligroso de algunos estados, como son: La ambicion de los pretendientes; La torpeza de los deshonestos; La altaneria de los arrogantes; el desvanecimiento, de los q temiendo obligacion por su profession ser humildes, modestos, y recatados, con capa de santidad, se introducen a pretendientes de las mayores honras; vestidos en lo exterior de quejas, siendo en lo interior

de las almas, y sus animos, lobos sangrientos, y voraces: *Cauete ab his, qui veniunt ad vos in vestimentis onium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces:* Dize asi, deshaziendo tantos males con el exemplo de vn labrador, trabajador, pobre, despedazado, y roto. *Atentices sane agricultura pauperem excollit fundum, sed cui forte, nulla amplior, prætiosior ue sit possessio.* Atengome, dize el Santo, a las obras de vn labrador pobre, el qual sudado, fatigado, y mal comido, gozoso labra sus tierras, derramando tal vez lagrimas en cantidad, y enterneciendo los aires con suspiros, o para ablandarle, varrenando las nubes co sus vozes, o para enternecer la tierra, humedeciendola con lagrimas, por si acaso, del no lloquer, y conseruarse tan dura, son causa suficiente sus pecados: pues en la lei, que promulgò Moises al referir los males, que al que no la obseruaua le vendrian, entre otras dixo esta lastimosa, y sentidissima clausula. *Si audire nullueris vocem Domini Dei sui; sit calumna quod supra te est æneum, Et terra quam calcas ferrea.* Si la lei de Dios no guardares, serà el Cielo para ti como de bronce, y de hierro la tierra que pisares.

Deut. 28  
v. 15.

Otro afan, no menor, se llega a este, para hazer mas sensibles los males de vn labrador; y

es, que tal vez, despues de auer trabajado todo el año sus tierras, y auer acudido propicio, y fauorable el Cielo co aguas, y soles, y auer escapado los sembrados de los manifiestos peligros de el Verano, desgaxadas tal vez, o vezas las nubes en rayos que abrasen sus haces, o la piedra, que deshaga sus espigas; o no se vende por dineros lo que costò sudor tanto, o no se cobra si se presta; ni se pagalo que tan costosamente se trabajò en el campo, y la era. Terribilissima es la quexa del Apostol Santiago, quando considerando los agrauios, que vn pobre labrador sufre, en no cobrar lo que siruiendo gana, por lo qual sus quexas auia de hazer impresion en el coraçon diuino, dixo asi: *Ecce merces operariorum vestrorum, qui mesuerūt regiones vestras, quem fraudata est à vobis clamat.* Vozes dà desentonadas al Cielo esse sudor derramado por trabajar tus campos; dôde añadio Dionisio Cartuxano: *Idest, materialiter vos accusat, & ultionem contra vos petit.* Son testigos de quan injustamente le detienes la paga, y su jornal, el Sol, el Cielo, el aire, las escarchas, y yelos, los cuales como testigos de vista, que asistieron a su afan, ya los vnos, ya los otros, a voces le quexan contra ti, defendiendo al labrador. *Taliū operariorū querelā Deus*

D. Iacob.  
cap. 5.

Dionis.  
Cartux;

reputat esse iustissimam, atque iniuriam eis illas tam iudicat esse grauiissimam.

Fundemos algo mas esto, y sea el declarar me en esta forma. Quatro generos de pecados hallo yo, que con singularidad de vozes entonan alto, al Altissimo, los quales piden venganca a Dios de los que los ejecutaron: No porque aya pecados, que no vozeen, pues yá assiento yo, que en ser pecado, dà vozes a Dios, pidiendo vengança al Cielo; sino porque estos quatro generos de pecados, que diré, parecen dán vozes mas desentonadas por su mayor enormidad.

El primero es el homicidio, como consta del Genesis, donde residenciado Dios a Cain, fratricida enorme de su hermano mismo, le dixo, que la sangre de el inocente Abel hecha bocas, y lenguas se quexaua de Cain. *Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra.*

El segundo pecado que dà vozes, es aquel en que se opriime el pobre, cuyas vozes de la gente menesterosa afligida, haze oficio de fiscal en su fauor, contra las tiranias de los atormentadores; y de este linaje de vozes, son las de los Hebreos, oprimidos en Egipto, como si fueran vilissimos escluos. *Clamor filiorum Israel venit ad me.*

El tercero es el pecado de Sodoma, vicio nefando, tan aborrecido de Dios, que fue necesario hazer vn singular estrago en aquella viciosa generacion Sodomita, con fuego lluido del Cielo, para que de vicio tan infame, ni quedara gente, ni casas, ni haciendas, ni heredades, sino que todo fuera abrasado. *Clamor Gene. 18. Sodomorum, & Gomorrheorum multiplicatus est.*

El quarto es, el pecado de los que al pobrecito trabajador detienen lo que ganó: y en este sentir, dice Santiago, que el trabajo de el labrador dà vozes: *Ecce merces operariorum vestrorum clamat* Y es esto cosa tan graue, que el Eclesiastico haze hermanos al matar hombres y al detener injustamente las deudas, auiendo con que pagar. *Qui effundit sanguinem, & qui fraudem facit mercenario, fratres sunt.* De aqui es, que en el Leuitico mandaua Dios, que no guardassen a mañana, lo que auia ganado oí el pobrecito labrador: *Non morabitur merces Leuit. 19. operariorum apud te, usque mane.* Pues valga razon. Si de ci a mañana no quiere Dios te detégas a pagarle, que serà detener el jornal muchos dias, muchas semanas, y tal vez meses, y aun años? Que pueden responder a esto?

Esta es la razon que hizo aquel santo, y ve-

nerable viejo Tobias, dando a su hijo buenos, y saludables consejos, pues estando para morir, le dixo así: Hijo, lo que te encargo es, que tengas mucho cuidado en pagar lo que deuieres a quien trabajó tus tierras, de tal modo, q pudiendo pagar oí, no aguardes a mañana. *Qui cùque tibi aliquid operatus fuerit, statim ei mercedem restitue, & merces operarij tui a pad. te omnino, non remaneat.* Note se el dezir *statim*, como declarando, que al mismo punto que acabaua su jornal, se le auia de dar lo que ganó, sin hazerle aguardar a un vn breuissimo rato.

Pareceme se significó lo mismo en el Deuteronomio, donde puso Dios esta lei: *Non negabis mercedem indigenis, & pauperis fratribus suis a duenæ qui tetum moratur in terra, & intraportas tuas est.* No le niegues lo que le debes. Pues quien se lo niega? Es el caso, que el dilatarlo, pudiendo pagarle luego, es como negárselo. Esto bien. Pero dezid, Señor, como, q cuando se ha de pagar? El mismo dia: *Eadem die reddes ei pretium.* El mismo dia? Si. Pues de oí a mañana, que peligro corre? Yo lo diré. No ves, que de este jornal sustenta la vida este hombre? No aduiertes, que si luego no le pagas, podría ser no tengán que cenar, él, su mujer, y sus higitos? Por esto será bien le pagues luego: *Eadem*

*dem die reddes ei pretium laboris sui ante solis occasum: quia pauper est, & ex eosuffentia animam suam.* Y aduierte, que de no hazerlo así, te podria suceder mal; porque a mas, de que si se quexa a Dios, le oírà, se reputará a ti por pecado, si hiziere alguna fealdad esse hombre, robando en alguna casa, para él comer en la suya con los suyos. Pues tu, ò le negaste, ò le detuiste voluntariamente la paga; con lo qual, le obligaste a hazer lo que hizo: *Ne clamet contra te ad Dominum, & reputetur tibi in peccatum.*

Otro daño tienen de mas a mas los labradores, y es, no tener trigo para poder sembrar; pues suele suceder, que con las ansias, y diligencias de buscarlo, se les suele passar la sazon. A mas de esto los gastos en dexar sus familias para ir a casa de los mercaderes; y lo peor es, que las mas veces quedan có los colores en el rostro, oyendoles responder vn desapiadado no, y ponerseles mui tiegos, los q ayer no eran nada, diciendo, que no tienen hecha resolucion acerca de vender su trigo; y quando se halle alguno que lo quiera dar, se ha de acomodar a sus intentos; y como el pobre labrador tiene necesidad, pasa por todo, y quando llega a su casa, halla desazonada la tierra, la qual sin hu-

mor, no puede arrojar fertil planta: Procura guardar el trigo para mejor sazon, pero como en este medio obra la necesidad, ò se lo come, ò lo siembra tarde, y quedando con rezagas, produce como tal: Llega la cogida, es poca, cumplese el plazo, aprieta el mercader, embia porteros, los quales arruinando las mejores casas, marchan, y este padece.

Esto, pues, nos obligó a romper, y labrar otro campo, llamado el de los Labradores; y el fin fue, que lo que en este se cogiese, se guardasse engranerado para dar a los labradores a sazon, el trigo necesario para sembrar, bolviédo dos almudes mas por caiz, para los gastos necessarios, assi de el granero, como de el re cededor de dicho trigo. Y así, deseosos de acudir a sus necesidades, se determinó, que si por falta de los años, y carestia en ellos, no lo podían bolver, se lo pudiesen tener tres años, pagando seis almudes por caiz: Es a saber, dos almudes por cada año; y que si pasados estos no pagauan, quedauan obligados a que todos, ò cada uno de ellos lo pudiese cobrar, como parte legitima para bolverlo a engranerar, sólo que constase en el assiento de el libro del Cambriero de como lo auia llevado; y esto se executasse priuilegiadamente; con tanto al-

gó como si estuieren obligados en carta de encomienda, prendiendo las personas, inuertiendo los muebles, ejecutando los sitios, no obstante firma, ni otro embarazo jurídico, ni foral: porque en tres años, mucha desdicha ferria, que no hubiera alguno bueno para poderlo bolver con comodidad remediables ellos, y acudiendo a la obligación. Trabajauánse en este campo en días de fiesta, en los cuales no tenian sus haciendas entrada, ni salida, y assi fue facil la ejecucion, y así el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Arçobispo de Çaragoça dio la licencia con mucho gusto, por ayudar al reparo del labrador, pues en esto se ayudaua a lo material, y formal de las Iglesias.

Dixe, que ayudar al labrador, era fauorecer a lo material, y formal de las Iglesias, fundado en vu dicho antiguo, y ya vulgar, y es; que quando no ai para los campos, no ai para los Santos; cuya sana inteligencia es, q no se puede dar mucho, si se coge poco. De las malas cogidas de el labrador, por los inconuenientes referidos, ha nacido el estar en táticas Prouincias, y Ciudades tan menguadas las rétas Eclesias ticas, el derruirse los edificios, sin esperanza de su reparo, la cortedad de los ornamentos, y la summa pobreza q ai en algunos. Esto es lo mate rial.

Tambien hallamos mucha pobreza en los Ministros de Dios, a quien toca el cuidado del culto Diuino, y doctrinar sus feligreses, y Dios quiere que coma del Altar, el que al Altar sirue; y esto es lo formal: para lo qual digo, se ayude a los labradores, para que puedan sembrar, y coger, para que assi aya para todo; en lo qual se hace el reparo de lo material, y formal de las Iglesias.

Aun los Satiricos conocieron esta verdad, pues gouernando la Nauecilla de San Pedro el Pótifice Sumo Sixto V. y la Monarquia Espaniola Carlos V. salio vn Pasquin en la Metro poli Romana, en esta forma. Amanecio vn liéço fixado en Pasquino, en el qual estauan mui al natural retratados el Pontifice, y el Emperador, mirandose el vno al otro, como personas, en cuyos ombros estriuaua la mayor parte de el gouierno de todo el orbe. A los pies de los dos estaua vn mébrude Labrador, arrojando con liberalidad la semilla a la tierra, de cuya boca salia vn rotulo que dezia: Yo soi el que sustento a los dos. A la espalda de el Pontifice auia vn Letrado, mui venerable de barba, y cabellera, reboluiendo sus Digestos, y Leyes, el qual dezia: Yo engaño a los tres. A la parte de el Emperador se descubria vn Mer-

cader passando cuentas, y multiplicado ceros, el qual dezia: Yo robo a los quattro. Tras de estos se descubria vn Medico de aspecto afable, lleno de Aforismos, diciendo: Con esto mato a los cinco. Seguiale vn Confessor, dandoles a todos la bendicion, el qual dezia: Yo absueluo a los seis. De modo, que aun los Satiricos confessaron, que todos, desde el Pontifice hasta el menor Sacerdote libran su sustento en el sudor de el labrador; porque si el sustenta Reyes, y Emperadores, &c. y estos a todo lo Eclesiastico, y politico, todos necessitan de él.

Apenas, pues, se conuinieron en q estos dias festiuos se trabajasse en el campo, quando fue fue notable el gozo con que todos acudieron al trabajo, y yo a ver la alegría, y regozijo co que trabajauan; pues el poco tiempo que gastauan en comer vn bocado, y este de pies, les parecia que lo perdian, y aun el dar sustento a las mulas, les parecia larga diligencia. Fuime aquel dia tras los surcos de muchos, sin parar vn instante, y tal vez vertiendo lagrimas de contento, y sin ser de mi profession aquel exercicio, co la ayuda de Dios, jamas me senti mejor. Dieron fin, y fue tal la alegría con que entraron en el lugar entramados de oliuos, como triunfadores de sus aciertos, como si huvieran

postrado a sus mayores enemigos. Admitiôse al ejercicio de rôper este cão al poble labrador con su azada, como si tuuiera mulas; y se dio facultad a los Conseruadores de él, para q dieran tres caizes de limosna cada vn año a los mas necessitados de los que auian ido a trabajar a dicho campo.

Yo me parece te oigo dezir, que no se puede hacer esta Vnion, adonde no ai donatiuos, ni ayudas de partes poderosas, como son los señores de las decimas, y los Consejos, y que estos no se ajustaran en todas partes con los intereses que en Cosuenda han conuenido. Pero respondo, que aunque no den donatiuos para esto los señores de las decimas ( como entiendo tienen obligaciô, y se verà en el vltimo capitulo de este tratado ) ni hagan estos abraços los Consejos, se puede hacer con la industria de los campos trabajados en dias de fiesta con la licencia de la Iglesia, tomando de estos frutos para pagar las muertes de las mulas, y incargando lo que sobrare de trigo cada vn año en censal, o censales, juntandolo con cincuenta reales, que dera cada uno de su entrada. Con esto, ayudando Dios, en poco tiempo serâ rica, y hazer otro campo para sembrar, y con esto se remediarâ todo; y no harian mucho los señores

res de las Decimas, y Primicias de franquearlas, y que queden en vrtilidad de los labradores en el sobredicho campo que trabajan para su remedio, pues son buenos exemplares los q de presente tenemos en los Excelentissimos Señores Marques de Camarasa, y Conde de Aranda, pues Camarasa en su Villa de Muel, les ha dado la Decima, y Primicia por quinze años, porque plantass en viñas; y lo mismo Aranda en su Villa de Almonecil de la Sierra, haciendo libres sus vassallos, que plâtaren viñas por tiempo de diez años, y con lo qual han experimentado grandes beneficios.

Y si dificultares en dezir, que solo se puede hacer esto en lugares cortos. Te respondo, que puede ser factible en las Ciudades, haciendolo por Parroquias, y no dudes cosa, pues sabes, y has leido de la manera que nuestra Vnion ha deshecho todas las dificultades q se han ofrecido; y cree, que las que se ofreceran, adonde se haga esta Vnion, las facilitaran todas. Estos son todos los reparos que hasta oí se han adelantado en bien vniuersal de la Vnion, y si con el tiempo se experimentaren otros, no se fallo a cada a la ejecucion, pues el blanco es redimir la pobreza de los

Labradores.

## CAPITVLO VIII.

DE LA POBREZA DEL  
Labrador.

Acto. I.

OCTRINA es tan recibida como cierta, entre los Doctores, que muchas veces la admiració que nos causan los varios sucessos de las cosas, suele administrar especies al entendimiento, para que conozca, y apeee lo que parece que dudo. Buen testimonio tenemos de esto en el cap. 1. de los Hechos Apostolicos. Llegó el tiempo de subir la Magestad de Christo Señor nuestro a tomar possession de su Reino, sentandose a la diestra de su Eterno Padre, y a vistas de sus Dicípulos, diuidiendoles candidas, y vistosas nubes, señoreando ruidosos vientos; comienza a trepar al Celestial pais, asiento inmóvil suyo, preparando para sus escogidos: Los Dicípulos como admirados, pusieron toda su atencion en esta subida: Repararon los Seraficos Cortefanos en ella, y les dixerón: *Viri Galilei, quid statis aspicientes in Cælum?* Varones de Galilea, que es lo que tan atentos mirais?

Pa-

Parece que se pudieran los Angeles escuchar la pregunta, porque pudieran responder los Dicípulos. Que auemos de mirar, sino el prodigioso modo con que nuestro Maestro sube? Assi lo reparó San Juan Chrisostomo, sobre este lugar: *Quid opus erat eos audire, cuius patriæ essent; cum nequaquam hoc posse ignorare?* Pregunto, dice el Santo Doctor. Que cōueniencia pudo auer en dezirles, varones de Galilea? Podian ellos ignorar su Patria? No. Pues porque los llama assi? Dexando exponer a los Predicadores doctos, lo q̄ toca a las costumbres, hablando a mi intento, digo, que fue como dezirles: Esta admiracion que teneis en la subida de vuestro Maestro, seruirá de motivo para entender la grandeza de su subida al Cielo. Esta es mi pretension. Que admiren los que no faben la pobreza, y continuos trabajos de el labrador, para que de su admiracion nazca el conocer real, y verdaderamente, q̄ profesativa vida aperreada, y mui necesitada.

Dirás, que siendo tan aficionado a ellos, sin duda soi hijo de labrador; es verdad, y esto ita vfanlo, y gozoso de serlo, rindiéndole a Dios agradecimientos, que aun viue el que me dio ser de hombre despues de su diuina Magestad, el qual se precia tanto de ser labrador, que te-

nien-

niendo cien años, no perdona dia, que no salga al campo con dos azadas, vna al ombro, y otra por muleta, afrentando a muchos jouenes ociosos de continuo. Y confessandote yo estos empeños en que me veo, afirmarás, que son exageraciones las que contare acerca de lo que padecen; pero asegurote, que jamas me agradaron hiperbolicos encarecimientos, si verdades lisas, y estas ferán el mayor desengaño.

El que yo tuue para conocer lo que padecen los labradores, fue este. Ocasionado de vna poca hacienda que tengo de labrança, he llevado algunos a mis heredades, los quales trabajando con mis criados aporsia, a todo sudor, y cansacio, me persuadia que deuián estar bien almorçados, pues su trabajo, y trabajoso afan, no sufria menos; y aguardando a ver, que auian preuenido para comer, sacaron vn pedazo de pan (en la dureza guijarro) de vnas alforgillas cada uno, siendo este su refresco, y sustento; y el dia que alguno traia vna cabeza de ajos, era grande, y aun el mayor regalo. Viendolos yo tan contentos, admirado les dezia: No me dirán, que almorçaron en sus casas? A lo qual respondieron, que con vn dinero de aceite, auian hecho sopas de aceite para toda la familia, y esto no todas las mañanas, por no

tenerlo; y que si a la noche, despues de tata fatiga, y sudor vertido, hallauan vnas yeruas, aunque no fuessen cocidas sino con agua, y sal, se darian por mui contentos; porque lo que ganauan, ya tenia dueño, por deuerlo a la pecha, y a otras imposiciones, como son pagas de soldados, ó vezindad de cobranças que tenia el pueblo, pero que dava muchas gracias a Dios, puestan compassiuo les dava salud, sin comer carne, sino era alguna vez, ó por auerles combatido, ó porque se les dieron de limosna.

Diganme aora, no los Medicos mas entendidos, pues son muchos, sino el que menos ha estudiado, puesto, que en todas las profesiones ajmas, y menos. Puede naturalmente vn hombre trabajar todo vn dia contan poco má tenimiento? De mi confieso, que siendo de 59. años, sin hazer otro que mirarlos trabajar, almorçaua, comia, y cenaua, y aun me quedaua con apetito. Pues vna jouentud robusta, afanada de vn dia entero, que haria? Al fin, con decir, que solo Dios los puede cōseruar buenos, y esforçados, se dice todo. Esto baste en quanto a su pobreza, pues su desnudez, y malas camas, tambien lo manifiestan.

## CAPITVLO IX.

DEL TRABAJO DEL  
Labrador.

Luce 8.  
ALIO el Celestial Labrador vn dia mui de mañana , a espacir por el campo la semilla : *Exiit, qui seminat seminare semen suum.*

S. Petr. Chrysos. Ser. 96.  
Y me admiró mucho , siendo Dios este Labrador soberano, como dixo San Pedro Chrifologo : *Homo iste Christus est, se mal lograssen tāto sus afanes, q̄ de quattro partes de tierra sembrada, se le perdieran las tres. La vna por dar en tierra dura. La otra por caer entre espinas, las quales en nacer el trigo le ahogaron, y la otra por caer cerca de el camino, donde ya ollada de los passageros, y ya picada delas aues, perecio. Esta es mi duda. No es Dios el Diuino Labrador? Si. No corriá por su cuenta los aumētos? Si. Porque semilla sembrada por sus manos , reputacion parecia ser, dando liberal aguas, y soles, salir contodo lucimiento en sus creces, y aumentos; porq aunque siendo otro el labrador, ò el que riega los cam-*

campos,cómo Dios no acuda cō mano soberana,criarànse desmedradas las semillas: *Nerque qui plantat est aliquid, neque qui rigat: sed Deus qui incrementum dat.* Pues como , tanto se pierde? Anda Dios tan liberal, y se pierde la semilla ?

*1. Cor. 3.*

Aumentó de nuevo en esta forma mi duda. Tierras ai tan generosas,que rinden ciēto por vno; y este parece ser el mayor colmo, que vna tierra puede dar. Plinio , hablando de el campo Leontino de Sicilia,dize ser tan liberal,que por vno , rinde ciento. Lo mismo refieren los Indios de algunas tierras de las Canarias. Esta tambien es la paga de el Celestial Labrador, segun se refiere en San Mateo : *Centuplum accipietis,lo qual executò en el Patriarca Isaac, de quien se dice en el Genesis: Que en tierra de Canaan vino a hallar ciento por vno: Inuenit Isaac in terra illa in illo anno centuplum: benedixitque ei Dominus.* Verdad sea,que San Juan Chrifostomo lo atribuye a fauor soberano de querer Dios enriquezer a Isaac en poco tiempo,dandole los frutos centuplicados de vno solo que sembrò. *Id enim, quod aliqui natura terrae non habuit, sed propter mandatum universorum Dei, nunc proffert tanta libertate, ut repente valde abundans effectus sit Isaac.* Acciō

*Plin.lib.  
18.c. 10.*

*Mat. 19.*

*Gen. 26.*

*S. Ioan.  
Chrysos.  
hom. 52.  
in Ge. 26.*

tan vizarra, y generosa, que aun aora la ofrece al que le sirue, con la multiplicaciõ misma de ciento por vno, como el mismo Santo prosigue: *His qui bona in eum fiducia exercent, virtutem, non solum centuplum promittit, sed, & vitam eternam, & frui Regnum Caelorum.* Valiendome, pues, de toda esta doctrina, saco esta ilacion de lo ya dicho.

Si Dios dà ciento por vno, y con mano liberal acude a la mas grossera tierra, quando la vè trabajada con sudor de sus amigos, como en esta en que sembrò; si bié vna parte de ella, le rindio ciento por vno, se mal lograron las tres? Yo diria, que son tantos los desconsuelos de el pobre labrador, en no acudirle las aguas, los aites, y soles, y en ver turbioso el Verano, ya de piedra, y ya de excessiuos ardores que le agostan la mjes, que para enseñarle Dios hombre, a llevar con sufrimiento sus trabajos, permitio la perdida de las tres partes sembradas de trigo, para que con la paciencia que tuviere en los trabajos, y males que padecen tatos, sea su alivio, y socorro, frutos copiosos por vinculo de paciencia: *Fructum afferunt in patientia.*

Grande pensar es en este caso el de el antiquissimo Tertuliano en el libro de Paciencia.

Và tratado de aquel retablo de dolores Job, el qual fue vn assombro de el mundo en la rariſima paciencia con que lleuò sus trabajos; la perdida de hijos, hacienda, salud, y amigos, sin alivio alguno de parientes, ni amigos, sino solo el de vna teja, la qual ballada a mano en vn muladar, le seruia de alivio, lo que era atormentar sus carnes, rascauandose con ella las heridas. *Testa saniem radebat;* y viendole tan herido, tan solo, tan pobre, y tan desnudo; y poco despues mejorado en todo, aumentada su hacienda, cobrando brios la salud perdida, y dandole Dios diez hijos. *Addidit Dominus omnia, quæ fuerant Job, duplicita.* Pregunta aora Tertuliano; porque no le aumentò Dios los hijos? Dandole veinte, por estos diez que perdió?

A aquella insigne, y hermosissima Matrona Rachel, Esposa querida de Iacob, le parecia que no era viuir, viuir sin hijos. Sino tégo fruto de bendicion, dezia, de que me sirue viuir? *Da mihi liberos, alioquin moriar.* Vna de dos, esposo mio, ò morir, ò tener hijos; porque para estar sin ellos, no temo luego morir. Segú esta cuëta, el mayor consuelo que tienen los casados, es tener hijos; y mucho mas crece el deseo, quando tienen hacienda, y riquezas q̄ de-

*Iob c. 2.*

*Cap. 42.*

*Gene. 30:*

xarles. Pues siendo esto así, como Dios no buelve a Iob estos bienes que perdió? O añade Dios otros diez hijos, o resucitele los diez que murieron, para que hagan número de veinte, con estos diez que de nuevo le dará. Eso no hará Dios, dice Tertuliano: porque quiere, q Iob su amigo, si tuvo paciencia, también la tenga ahora, y eso será dándole diez hijos, pero deixando por resucitar los diez que se le murieron; pues con la memoria de los diez ya difuntos, aumente su corona, en premio de su paciencia. *Sustinuit tam voluntariam orbitatem, nescire aliqua patientia diueret.* Parece, que vivir sin paciencia, no es vivir: Vivir con ella, es el registro mas seguro de la vida. Quiere, pues, Dios, que Iob viviera, y eso será no dándole vivos los hijos diez que murieron, sino otros diez en lugar suyo; porque en ese saber sufrir, como sufrió, estriuan los mayores aumentos. *Addidit Dominus, omnia que fuerant Iob duplicitia.* Este sí, que es vínculo famoso de paciencia.

En este capítulo, no es mi intento tratar de lo que padecen, y sudan en el quebrantar las tierras, labrarlas, sembrarlas, y otros exercicios de su arte; pues si lo aduiertes, verás, q hasta los hierros, cansados en esto, muestran, q no valen para el dia siguiente, sino los fraguan de

nuevo. Considerese aora, que hará el que trabaja con ellos? Nadie puede igualarseles en esta materia; pues el forzado, no siempre rema, y dado que rema, las ha con las aguas, las quales, si en sus borrascas son vengativas, las más veces están apacibles; pero el labrador siempre las ha con la tierra dura, y a fuerza de hierro. Que paciencia dirás es necesaria?

Mas ai en que reparar, y es: Que el sueño, siéndo el alivio mayor, en él ha de ser poco; porque en esta arte, es afrenta, que el Sol los halle en la cama: porque si como refiere San Mateo, aquel grá Padre de familias, por tener una popular heredad, se dice de él, que *exigit primo mane conducere operarios in vineam suam.* Que salio a los primeros albores, al pestañear la alba, y como solemos decir, al bostezo primero de la Aurora, y esto siendo poderoso, a buscar jornaleros a su viña. Pregunto. El pobre q auia de vivir de aquel trabajo, conviniéndose con su dueño, a que hora acudiría a la plaza, deseofo de ganar dos reales para el sustento de su pobre familia? No es cierto seria cuando lo quebrantado de sus gustos pidia el sueño en una mala cama? No ai de que dudar. Y aunque en este genero de padecer, son muchas las fatigas de los labradores, no trato de estas, porque son

mayores, a mi entender, los desconsuelos interiores que padecen de ordinario; pues estos, ni ellos saben explicarlos, ni sé yo si sabré delinearlos.

Quien vé a vn pobre labrador entre las mortales ansias de considerar, que sembró fiado el trigo: Que puso su labrança en las manos de Dios, encomendandolo a la tierra: Que aguarda, sino fertil cogida, alomenos, mediana: Que no llouio: Que se hizo argos dias, y noches, mirando al Cielo, de quien esperaua rocío, quien despachó tiernos suspiros, y sollozos a la misericordia de Dios, representandole con lagrimas en sus ojos la apertura de su coraçō, pues se vé, con obligaciones de muger, y hijos, y en suma necesidad: Que ya no sabe a quié pedir: Que nadie le socorre, y se acerca el plaço de pagar al mercader: Que ya le parece llegá los porteros a su puerta, y que se vé perdido: Que se le acabó el caudal, y todo su remedio. Con estos aprietos tiene el coraçō tan oprimido, que está como prensado entre dos peñas, con tales latidos, que parece se descasilla de su centro, y assiento natural. Si dormido alguna vez con estas peñas, pega los ojos, los pellizcos de el coraçō, lo desvelan a padecer de nuevo, sirviendo en estos tormentos, su misma conside-

racion de verdugo. Esta es vida? Mas parece potro, pues padece de dia, y de noche, sin poder discurrir, si tendrán fin sus miserias.

Y siendo verdad, que todos los cattigos se originan de nuestras culpas, como aduirtió S. Agustín, explicando el cap. 5. de Sā Iuan, poniendo los varios accidentes q padecio a quel ciego, sordo, y mudoso, quién curó Christo Señor nuestro, como lo cuenta San Lucas, cau- fados de su mala vida: porque Dios pretende, con ellos, ó la enmienda, ó acabar con los que no llegan a conocer los passos en que andan. De aquí puede el labrador padecer las esterilidades que Dios le embia, y las aflicciones de coraçō por semejantes culpas; porque no es la vida del labrador para durar mucho en los vicios. Esto toca a los poderosos, y holgazanes, que hazen gala de el pecar: No verás que reine el logro en el pobre labrador, sino en el mercader codicioso: No asiste el amanceamiento, en el que todo el dia cultiva la tierra, sino en el pisauerde, que haze de el dia noche, y de la noche dia. No son los robos, para el q liberal, como el labrador, arroja a la tierra la semilla, sino para aquellos, q viisten a todo gasto, sin que se les conozca campo, ni viña: Modo tan singular de su regalo, que aú Dios, sien-

do infinitamente poderoso, no quiere lucir, sin que se le conozca de donde.

*Zach. 4.* Esta verdad se hallará en el Profeta Zacarias, el qual entre otras visiones que tuvo, cuenta la siguiente: *E tece candelabrum aureum totum,* & lampas eius super caput ipsius, & septem lucerne, & due olios super illud, una à dextris lápidis, & una à sinistris eius. Vi (dize el contéplatiuo Profeta) vn candelero, cuya materia era oro de tres quilates: Este tenia el lugar mas eminente, pues estaua sobre la cabeza de todo: Tenia mas siete lucentes luces, para que todo el pavimento de el Templo dilatado las gozara: y luego reparé, que auia dos tan agigantados, como hermosos oliuos; el uno a la mano drecha de el candelero, y el otro a la sinistra.

Lo cierto es, que aquí se ostentó en exposición de los Doctores, el Verbo Eterno, el qual venia a dar luz a los hombres, y la dio a todo el mundo, como San Juan dixo: *Erat lux vera, que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* En las siete lucernas lucentes, se significauan los siete Sacramentos de la Iglesia, pues cada uno de por si, obra su efecto en las almas hallandolas bien dispuestas. Este sentir es de San Agustin, y San Gerónimo. Lo que yo extraño es, saber que hacen aqui estos

dos oliuos? Que tienen que ver entre luces, q representan misterio, tantos arboles florados, que le asisten? Yo lo diré. No auemos dicho, que en ese candelero de oro está representado Dios: Si. Quanto se v. e, no es luz, y mas luz Verdades. Pues para que no falte la luz jamas, no falten los oliuos. Y si alguno preguntare como luze esse candelero de dia, y de noche con siete luces? Se responde. Que para este ministerio incessable le asisten los dos oliuos, & due olios, &c. Que esta materia es tan escrupulosa de querer lucir, sin tener de donde, q aun Dios haze gala, que si luze, tiene con que. Pues a los holgazanes, y que no se afanan, ni trabajan, como los pobres labradores, y no obstante esto visten, comen, y pascan, sin conocerse les de donde, ni adonde les puede haber Dios; atis buyan se los vicios, no al que pase cultuando la tierra.

Añade a esto, considerar, que nisí fuese libra de el rigor de un embargo, nisí persona de talir soldado, en donde a buen librar, si buelue, es sin paga, y mal tratado de los Ministros; y quando espera su consuelo en las aguas de Abril, y Mayo, el Cielo se serena, y las nubes se encapotan, originado todo de las pocas veras con que seruimos a Dios. Y siendo verdad, que

todos necesitamos, que el Cielo fertilize los campos, porque de ellos pende el sustento de todos: El labrador es el primero, que diligencia se acuda a los Templos, para que los Sacerdotes, y Religiosos, como mas amigos de Dios, ó con penitencias secretas, ó con Profesiones publicas, aplaquen su justo enojo, y con paciencia va llevando el castigo que Dios le embia, aguardando siempre lo precioso, y fertil de su cogida, como el Apostol Santiago dixo en su Epistola Canonica: *Ecce agricola expectat pretiosum fructum terre, patienter ferens, donec veniat temporaneum, & serotinum.* Pasando siépre entretenidas sus esperanças, y aú llega a ser tal su trabajo, que si se apedrea, pierde el afan de dos años. Ora dime, Passan por estas angustias los mercaderes? Se vén en estos aprietos los Gencslistas? No. Luego todos jútos no padecen lo que solo vn pobre labrador? Y esto dura? Hasta que sin peligro viene, en lo que puede de zwar, y primiciar, dando a Dios, lo que se deue a Dios.

D. Jacob.  
in sua Epis.  
Cap. Canonico. c. 5.



## CAPITULO X.

DE LA POCAS ESTIMACION  
de el Labrador.

VE engañado viue el mundo! Nunca y o vital error estimar al que vale menos, y ultraja al q̄ vale mas. Salomon se puso vn dia mui de espacio, a considerar este punto: Asomose a vna ventana de su Real Palacio, y a poco rato q̄ assistio en ella, dice que vio vn grande mal. *Est malum, quod videtur sub sole quasi per errorem egrediens à facie Principis.* Que pudo ser este mal? Vio a caso pēdencias, y riñas entre hermanos, q̄ siendo vinculo el amarse, tal vez se aborrecen como enemigos? Esto creo yo, no te le haria tan nucuo; porque boliendo los ojos a los sucesos antiguos, pudo atender tragicó fin en vn Cain, matando alejosamēte a su Santo hermano Abel: encuentros aun antes de nacer, de dos niños en el vientre de su madre, luchando en aquel obscuro calabozo materno, por quiē saldría antes al mundo, Iacob, y Esaú en el viétre

Ecc. 10.

*Gene. 25.* tre de Rebeca. Collidebantur in utero parvuli, donde aduirtio el Cardenal Hugo, que estos encuentros, significauan algunas oposiciones que tendria la Iglesia en sus principios, como parece referirle en el libro de los Hechos Apostolicos, donde se dice: *Crescente numero Discipulorum factum est murmur Gracorum aduersus Hebreos.*

*Actor. 6.* Tampoco serà ver desacatos, y atreuiamientos entre hermanos: pues apoderandose vna ocasion vn impetu amoroso de la voluntad de

vn Principe, llamado Amón, hijo del Rei Dauid, hizo el mayor atreuiamiento que imaginarse pudo, atropellando feamente la honestidad de su hermosissima hermana Thamar, dode, ni valieron lagrimas de la Infanta, ni le tembló su furor el ser su hermana; ni el sentimiento que causaria en el animo Real de su padre de entrabmos, el Rei Dauid: Ni el escandalo que causaria tan enorme delicto en la Corte: Ni el mal exemplo que dava vn Principe a los vassallos: al fin era furor de amor, y atropelló con todo. Luego, pues, ya el Rei Salomon sabia esto, no llamara error singular a los atreuiamientos referidos. Assi lo creo. Pero sepamos: Sino es esto, ni es lo otro, que serà

*Oye. Vidi possitum stultum in dignitate su-*

bli-

blimi, & dinites sedere deorsum. Vi a vn necio entronizado, y puesto en lugar eminētissimo; y en oposicion de esa altaneria, vi a vn rico por alfombra de sus pies. Visteis mas? Si vi. *Vidi possitum stultum in Equis, & Principes ambulantes super terram quasi seruos.* Referit con tāta distincion, que él lo vio, es declarar, que no se gueuerna ua por lo que otros le referian, sino que él mismo lo vio por sus ojos. El sentido de todo esto, segun dice el Cardenal Hugo, es este. Vi vna cosa, que me parecio error; pero detuve en la deliberacion de el juicio, considerando que se encaminaua con la permisiō de Dios, a particulares fines, que acā no alcançamos: *Est malum, quod vidi sub sole, iusto Dei iudicio.* Y que es el mal? Que possea vn necio dignidades eminentes, y que no teniendo merecimientos para mas que ser pies de la Republica, aspiren a mandar, y ser cabeças: *Vidi possitum stultum in dignitate sublimi, seculari, vel Ecclesiastica.* Dijo Hugo. Hauo mas que ver? Si. *Vidi dinites sapientia, virtutibus, & bonis operibus, sedere deorsum, quasi Viles, & abiectos.* Verdaderamente que causa grande sentimiento, ver entronizados a los viciosos, y arrinconada la gente de virtud, como si por exemplo dixeramos: Ver a vn Herodes, Rei peruerso, y

ini-



iniquo , regalandose , y banqueteandose festiu al ser , el cumplimiento de sus años , y ver a vn San Iuan Bautista , varon santissimo , en la carcel , por predicar la verdad .

A tal error ! que no se estime vn labrador , sustentandonos a todos , y que se hagan aplausos , al q se come sus frutos , no mas de por mirarle , ò mas aumentado de hacienda , ò por llevar mejor capa ? Esta quexa formò Santiago ,

D.Iacob.  
cap. 2.

Prou. 22.

2.Cor. 2.

quàdo dixo : Entrá en vuestra casa , adonde acostumbrais juntaros vn rico , y vn pobre : Si intrerierit in conuentum vestrum , id est , coram vobis congregatis , seu ad vos adunatos , dixo alli Dionisio Cartuxano ; y siédo assi , que Dios los criò a entrumbos , como se dice en los Prouerbios : *Dives , & pauper obuiauerūt sibi : & viri que operator est Dominus . Vosotros , por verle rico , y vestido como Cauallero a lo costoso , le dais el primer lugar : Dicitis ei , tu sede hic ; y el pobre , por ir vestido de andrajos , podria ser tenga su alma cō la pureça de vn Angel , y vosotros le afrentais : Vos ex honoraatis pauperem . Porque le vés pobre le desestimas ? Por ser pobre no le honras ? Pauperem despicias , quia pauper est ? Dize Dionisio : Siendo blason gallardo de Dios hombre ; siendo rico , hazerse pobre , por enriquezerte a ti : Cum dives esset , propter*

*vos*

*Vos egenus factus est . Teneis en menos al pobre ? Oye a este Autor , y cobrá amor a los pobres labradores , pues ellos trabajan , para que tu comas , y son quien lo passa mal , porque tú lo paffles biē . Pauperes propter Charismata gratiae eis collata sunt honorandi : & maxime , quia frequentius sunt à Deo dilecti , diuities vero propter abusus suarum diuitiarum , & catena sceleris sua sunt zelo iusticie dispiciendi , in quantum sunt tales . No sé , que vnion , y amistad ai entre las virtudes , y los pobres , que parece viuē enamoradas de sus almas . Vn pobre como ha de sustentar vicios carnales , cuyo cebo es el tener , si él no tiene ? Que rencillas , ò pendencias puede trauar , quien no dexa de sus manos el arado , y la esteua ? Pues estimalo : Maxime , quia sunt à Deo dilecti .*

A mas , que en el sudor del pobre labrador carga el bien de las Monarquias ; con la labráça se enriquezen los Príncipes , se sustentan los que se consagran al seruicio de Dios , a cantarle de dia , y de noche deuidas alabanzas , con ella se reparan las ruinas de los Templos : y estan al reues como el mudo se ha dado en juzgar , no lo que es , sino lo que parece , que por verles mal vestidos , y en lugar de pulido calçado , con abarcas , ò pobres alpargatas , no ai quien los aprecie .

A si -

Mar. 6.

A siglo loco! A Príncipes, y señores desatentos<sup>1</sup> que solo es vuestra vizarría lo que parece, y no lo que es, en la substancia. Consta esta verdad del cap. 6. de San Marcos, donde pondera el Euágelista los halagos de la raza, que danzó las persuasiones de la madre que la induxo, lo opulento de la cena, y dice: *Fecit Herodes natalis sui cenanam magnā Principibus, & Tribunis.* En honra de su nacimiento, hizo ordenar el iniquo Rei una opulenta cena, combidado a cenar a todos los Héroes, Príncipes, y Tribunos de su Magestuosa Corte. Entra San Pedro Chrifólogo, y pregunta: Que pretendió Herodes? Si la maldad fue tan sacrilega en combiditar a los poderosos. Y responde: *Fecit cenanam magnam, ut tot arbitros haberet sui facinoris, quot habuit Príncipes disciplinae.* Mira, dice Chrifólogo, el fin de combiditarlos fue, tener tantos arbitros de su maldad, quantos Príncipes tenia combidados.

S. Petr.  
Chrifol.  
ser. 106.

Parece que es para estrañar la respuesta de el Santo. No fuera mejor decir: Para que no faltaran testigos? O, para q̄ huiiera en su mesa Iuezes que sentenciaran el caso? Parece que si. Pero decir, que los combidò, porq̄ los queria arbitros, no parece que se dexa entender. Expliquemos con un exemplo el discurso. Es-

tadiferencia hallo yo entre el Iuez, testigo, y arbitro. Que el Iuez, en conciencia está obligado a juzgar toda causa segun lo alegado, y prouado: y el testigo, pena de pecado mortal, ha de dezir verdad en su informe. Pero quando a uno hazen arbitro, puede juzgar por el q̄ le pareciere. Puede (digamoslo asi) estimar lo que parece, y no lo que es; y asi el Rei sactilegio, que cometio tan enorme delito, no combida a los Grandes, para que seá Iuezes, porque tuuieran obligacion de juzgar lo que era, y no lo que parecia; no los quiso testigos, porque los tales han de informar, no lo que parece, si no la verdad; Sean arbitros, que la vizarría de los hombres, y en particular de los Potentados, es juzgar, no lo que es, sino lo que parece. Ven mal vestido al labrador q̄ los viste a ellos; mal calzado, al que con su sudor gana para q̄ ellos rompan medias de seda, y zapatos pulidos, y assitos desestiman: O tiempo miserable!

Pero aliente se el labrador, porque sus horas corren por cuenta de Dios, el qual no juzga, segun la carne, ó lo precioso, y lustroso de el trage. Asi se les dixo a los Iudios, comido dize San Iuan, acabaua de dezirles que era la luz de el mundo: *Ego sum lux mundi;* y co ra, Joan. 3.

zon, porque vn superior, todo lo ha de ilustrar como ella; y como le vieron en sus ideas, des valido, y en trage de pobre, le dixeron: *Tu testimonium perhibes de te.* Que bueno es esto. De donde nos consta, que tu eres luz? A, necios, no seria desatencion, si al Sol, blasfomando de ser lucido, le dixeran vn ignorante: *Tu testimonium perhibes de te?* Que diriamos? Que era vn tronco. Pues mayor desatencion es dezirlo a Christo Señor nuestro; y assi les dixo: *Vos secundum carnem iudicatis.* Andad, mal intencionados, que siempre juzgais segun vuestras antojos, no lo que es, sino lo que parece.

Esta es la causa, que tal vez los Principes, y señores dan audiencia a vn tramposo, porque viste seda, y desprecian al labrador, porque no la viste. Quieres ver como los ojos de Dios vén al labrador por humilde que vista? Oye, y repara en este suceso. En el libro de los Reyes, llama a Samuel, y dice: Anda, vén a Belen, y vngue por Rei al que yo te mostrare: *Vnges quemcumq; monstrauero tibi.* Escusdese el Profeta, pa reciendole dificultosa la empresa, temeroso q Saul le quitaria la vida, y dixole Dios: Anda, q yb seré en tu fauor, y dispondré tus aciertos. Llegó a Belen, y apenas le vieron Principes, y señores, quando le dixeran si venia de paz: *Pa-*

1.Re.16.

.2. mas

ci-

*etficus ue est Ingressus tuus: A lo qual respondio:*  
*De paz venga. Pacificus*

Lo que yo dificulto es, en las palabras que le dixo Dios: *Ner espicias vulnus eius, neque altitudinem statuta eius, neque enim iuxta intuitum hominis ego iudico: homo videt ea, que parent Dominus autem intuetur cor.* Aduierte, (dice al Profeta) que no quiero que repares en la hermosura de el rostro, ni en lo agigantado de tu persona, ni en lo precioso de su vestir; porque te aseguro, que los hombres solo vén, lo que engalana el cuerpo, pero no los secretos de el coraçon. Y assi porque no te engañes juzgando como ellos, yo te lo tengo de mostrar: *Ego monstrauero tibi.* No te pagues de lo politico de los señores; no de lo retorico de los cuerdos; porque no es ero todo lo que reluze.

Muchos llegaron, y Samuel miraualos a todos, y Dios no le dezía cosa. Llegó Dauid mal vestido, no de la plaça, donde ni ai honra seguira, ni trampa, q el interès no inuete; del campo viene, y de guardar ganado, y al instante, q llegó a la presencia de Samuel, dixo Dios a su Profeta: *Ipse est: A esse has de vngir, esse ha de ser Rei.* Parece que podia replicar Samuel: Es posible, Señor, que dexeis a tantos Principes,

y Caualleros, y escojais a este olvidado de todos, y aun de su mismo padre, que no se acordó de él? Si, dize el gran Padre San Basilio: *Hunc despexitum, & à Patre oblitum elegit Dominus.* Este que era el menospreciado, y el que tenía mas olvidado su padre; este será Rei, y de él tiene particularissima memoria Dios; el que no entiende desprecie a los labradores, que Dios se acordará de ellos, quando todos los dexen.

No le falta al labrador conocimiento, para agradecer a Dios semejante beneficio; y así, quando vè, que ha llegado a sazon su cogida, para poder ofrecer a Dios lo que es suyo, no cabe de contento, como Isaías dice: *Letatur in mense.* No son sus triunfos como los de la guerra, que entonces el General está regozijado, quando dio assalto a su enemigo, quando entrò dando licécia a sus soldados al falso: No digo yo, que estas acciones no sean necessarias para animar a los soldados en tantos peligros como traen consigo las guerras. Pero preguntao. Quando se reparten tantos tesoros, y bienes, no fuera bueno, que se acordaran de Dios? No es Dios el que siempre pelea por nosotros y por su pueblo Christiano?

Que bien lo conocieron los valerosos Machabeos, y lo cata la Iglesia en dias que no es-

tá ocupada en consagrar solemnidad a Santo doble, quando dize a Dios: *Non est alius, qui pugnet pro nobis, ni tu Deus noster.* Pues si pende el vencimiento, y victoria de Dios, como los frutos de la tierra, de que embie a tiempo sazonado las aguas, soles, y aires frescos, porque no aprenden de el labrador, ofreciendo a los Hospitales, Templos, y Conuentos de Religiosos alguna parte de su triunfo? ( esto se entiende, siendo justa la guerra, porque de otro modo no se daría Dios por contento ) En señal que reconocieró a Dios por Padre, y guia de todo buen suceso? Bien te suceda a ti, ó bué labrador, pues entrando a sembrar tus tierras, encomiendas tu labor a Dios, liberal arrojas a la tierra labrada el trigo, y nada te entristeze, si el tiempo viene como tu deseas.

## CAPITULO XI.

### *DE LA HONRA DEL OFICIO de el Labrador.*



Rió Dios al primer Hóbre vizarrísmo, y galan; dexóle pieza tá acabada entre sus diuinias turquesas, que pudo mui bien decir aquellas del Peregrino en

Iob c. 10.

su paciencia Iob : *Manus tua fecerunt me, et plasmaverunt me totum.* Pues solo el hombre parece se lleuò todas las atenciones, y cuidados de Dios, como aduirtio Tertuliano; criòle en el estado de la justicia original; estado tan dichoso, y delicioso, que a saberse conservar, no muriera, porque mientras se conservò, la razón estuvo sujeta a Dios, y la parte inferior a la superior, que es el todo en que consiste la justicia original, como dicen los Teólogos en la materia de Gracia.

Genes. 2:

Plantò Dios aquél tan dilatado Parque, tan lleno de olorosas, y vistosas flores, como de suaves, y abundantes frutos: Puso a Adá en él, porque si lo hizo Príncipe de tan dilatada Monarquía, también lo hizo labrador, pues no desdice la labrança de la grandeza: *Possuit Dominus Deus hominem in Paradiso, ut operaretur, et custodiret illum.* Pues las cristalinas aguas no le auia de faltar, quiso que trabajara, y que entendiera, que el primer cargo que le reueftia, era la labrança; no auia de ser enfadoso, y molesto cansacio este corporal ejercicio de su labrança, sino un honrado entretenimiento, diuertido Adá en ese ministerio, como aduirtio Lipomano en su Cadena: ó si se conservara, quantas dichas gozara! ningunos abrojos

rin-

rindiera la tierra, ni llegara a comer el pan el hombre con el sudor de su cara como aora. Tan hidalgia fue la primera labrança, tan noble de quattro costados en su principio, que ni pagò sudores al mayor ejercicio, ni penas a la ejecucion mayor. La necesidad inventó las demás Artes Mecanicas, despues de cometida la culpa; estas si que llevan arrastrados los hombres, porque como dixo Aristotiles, de su primera intencion miran: *bonum corporis.*

Aristot. lib. 4. toz. pic.

Ponderese aora la diferencia que ai de todas juntas al Arte de el Labrador. Perdióse tanta felicidad, perpetrado el crimen, crecieron, y multiplicaronse los hombres, y auiendo sido todo su regalo, y entretenimiento, *Delitiae meae Pro. 8: esse cum filiis hominum :* Fueron tan desenfrenados, y tantos los vicios, y la sensualidad a que se dieron, que a ser Dios capaz de sentimiento, le pesara auer criado a los hombres, pues dixo en el Genesis: *Penitent me fecisse hominem.* Genes. 6. Pues como consta del mismo capítulo, todos pecaron, y se dexaron lleuar de su deleite. *Omnis quippe caro corruperat viam suam :* y assi determinò acabar con ellos, y que un general diluvio fuese el açoete, y castigo con que vengar tan grande agraicio.

Son sin numero las misericordias de Dios,

Genes. 9.

y viendose su amor empeñado con los hombres, despues de auerles castigado, se aficionò de Noe, como se dice; y porque se viesse quan bié estaua Dios cõ la labrança, comēçò Noe a ser Principe, pero siendo labrador: *Cœpit Noe vir agricola exercere terram, & plantauit vineam.* De modo, que sus primeros exercicios fueron cultiuuar la tierra; entretenido en plan-tar vna dilatada, y populosa viña: Nacio de aqui el cuidado de cultiuuar las tierras, siendo los primeros Labradores descendientes por linea recta de lo Real, y Cesareo de aquellas primeras familias; pues Booz, que es uno de los primogenitores de Christo Señor nuestro, como lo refiere el Euangelista San Mateo; fue labrador, acudiendo a todas las ocasiones que se ofrecian al campo, segun la variedad de los tiépos; y a barbechar, sembrar, regar, segar, y liar los hazes, guardando tal vez el precioso montó de trigo; y esta es la causa que la honesta, prudente, y hermosa Ruth le hallò en la era, la qual fue a poner en execucion, lo que su su-  
gra le dispuso para ver si podria casarse cõ él. Y aunque auia otro Cauallero mas propinquio que Booz, y la lei disponia que se casasse cõ el tal, este cedio de su drecho, diciendole a Booz: *Cedo iure propinquitatis, tu, meo vtere priuilegio.*

Ruth 3.

gio. De modo, que siendo ta principial, escogio vn marido labrador, pero de nobilissima san-gre; que no desdice de la grandeza la labrança.

Mas. El Principe Manates, marido que fue de la inuencible, y belicosa Iudith, fue su bla-són ser labrador, y murió en el campo, quando sus peones ligauan las doradas espigas, como consta de la misma Historia: *Instabat enim super colligates manipulos in agro, & cecidit astus super illam, & mortuus est.* Tambien hizo gala el mayor Principe, y señor que se conocio en aquellas edades, que fue Nabucodonosor, de ser labrador: Este fue Señor del Oriente, rindié dole sumissiones desde lo apartado de la India, hasta lo escondido de la Etiopia, como se dice en Esther; pues este Monarca se entrete-nia en plantar de su misma mano vn jardin, y recreo delicioso: *In sisit septem diebus coniuia preparari in vestibulo horti ne moris, qui regio cultu, & manu confitus erat.* De modo, que la labrança está mui hermanada a las Magesta-des.

Cap. 8.

Esther. 2

Muchos otros grandes señores podia poner por exemplar, los cuales hicieron grande exer-cicio de ella; pues el poderoso Rei Saul, como consta de el libro primero de los Reyes, tam-bien era labrador; porque quando le dieron la

1. Regum  
10. v. 11.  
nue-

nueua, q el enemigo se llegaua a hazerle guerra; dize el Sagrado Texto , que *veniebat sequens bobes de agro*, que venia de el campo tras los bueyes; y no solo en aquellos tiempos , si-  
no tambien en estos, si poderosos Principes, q  
tienen librado su mayor caudal en la labráça.

Pues siendo asi , que siempre ha sido , es , y  
serà lo que el mundo durare, tan honrosa , dó-  
de està el aprecio , y estimacion de el labrador? Quien ai que se acuerde de honrarlos ? Como  
se estiman tanto las amistades de los ociosos? Como ai tantos holgazanes en las plaças? Co-  
mo estos tales no trabajan? Como no buscan  
estas honras? Es acaso , porque Dios no les lla-  
ma con santas inspiraciones? Esto no , porque  
siempre vela , y madruga para consuelo nues-  
tro , como dice Isaías: *De nocte consurgens*. Pues  
como el mundo estima tanto a los holgazanes,  
y no a los aficionados al trabajo , quales son  
los honrados labradores?

Isai.9.

Sabes porquè? Porque los malos son de la  
condicion de el demonio, el qual no apresta su  
artilleria, ni haze ostentacion de sus fuerças cb  
todo su cuidado contra los que declaradamē-  
te son ruines, y viciosos ; porque como a estos  
los tiene ya por tuyos, no gasta mucho tiem-  
po en conquistarlos : Contra los buenos son

sus

sus designios, y él armarle mil laços cada dia;  
porque estos con sus virtudes le hazé mas cru-  
da guerra a él a sangre , y fuego. Esto mismo ha  
llarás en el mundo; no se inclina a los buenos,  
porque los juzga contrarios a sus obras: No se  
inclina a los labradores, los cuales siempre su-  
dan, y trasudan; a estos persigue , y a losocio-  
sos, y perniciosos ama.

Notable inclinacion de los mundanos, an-  
dar en continua persecucion contra los bue-  
nos! En el libro de la Sabiduria se dize; q man-  
comunados ciertos pecadores cótra vn justo  
por darles en rostro las virtudes, de este , dixe-  
ron, vnos a otros en vna junta que tuuieron,  
estas razones: *Circumueniamus iuslum, quoniam Sapie.2.*  
*inutilis est nobis, et improperat nobis peccata le-*  
*gis*. Cerquemos al justo, y persigamosle. Entra  
el Cardenal Hugo , y reparando en el suceso  
iniquo de esta persecucion, dize, que a él le pa-  
rece ser lenguage comun de gente pecadora:  
*Hec vox malorum est generaliter*. Pero vea-  
mos en que fundan los malos en perseguir tár-  
to al bueno. No dizeñ ellos mismos, que es ju-  
sto esse hombre, contra quien se mancomunā?  
Si. *Circumueniamus iuslum*. Pues si es hombre  
justo, porque lo perseguis? Dezir, que es abso-  
lutamente inutil , es mentira. No ayuna? No  
perz

perdona agravios? No reza? No lleva los trabajos con paciencia? Si. Y esto es ser justo. Pues en que fundais la persecucion? Ellos lo dirán. *Quoniam inutilis est nobis.* No dicen que es holgazan, ocioso, perezoso, murmurador, &c. si-  
no que es inutil para ellos, *inutilis est nobis.* Si  
vive gente profana, su misma honestidad có que  
vive, los corrige. Si vive gente ambiciosa, su re-  
cato les reprehende. Si vive crueles con los po-  
bres, las limosnas que haze les predicen; y co-  
mo tiene vivo un predicator favorable de vir-  
tudes, le llaman inutil para si, *inutilis est nobis:*  
porque no ai cosa, que mas incline a un malo a  
la persecucion de un bueno, que mirarle oposi-  
tor de sus acciones.

S. Hier.  
Epist. 22

Escriuio San Geronimo a Eustochio Virge,  
hija de Santa Paula, que fue grande menospre-  
ciadora de el mundo, y sus honras, y asombro  
de santidad rara. En esta carta, pues, le dice:  
Adierte, que el demonio no busca gente ruin:  
En ganar essa gente, le parece es perder tiem-  
po, porque ellos mismos, sin que el demonio  
se fatigue mucho en ganarlos, se le vienen a las  
manos; la gente, que él consumo desvelo bus-  
ca, es la que trata de virtud: Contra estos ar-  
ma sus laços, forma enredos, y compone tram-  
pas, y contra ellos, có singular cuidado assie-  
ta

ta toda la artilleria de su diabolica, y infernal  
malicia; porque el pecador que declaradamente  
viue mal, este por sus passos contados le bus-  
ca, y ya hallado, le sigue, y se alista baxo de sus  
vanderas a servirle voluntario: *Non querit dia-  
bolus homines peccatores.* Que caso piensas haze  
él de vn Faraon, vn Herodes, vn Pilato: &c. *De  
grego Domini rapere festina, nam secundū Aba-  
chuc. Esca eius, esca electa est.* Busca bocados re-  
galados, a la gente que trata de virtud persigue.  
A Iob tratò de tragarse: *Iob subuertere nititur*  
y fue su atrevimiento tan desvergonzado, que  
hizo cara al Apostolico Colegio, y tragando-  
se en yr bocado a Iudas, quiso contrastar al Sa-  
cro, y Apostolico Colegio de los onze q' que-  
dauan: *Iob subuertere nititur, et deuorato Iuda  
ad cribandos Apostolos experit potestatem.*

Qual imaginan es el lenguage de el demo-  
nio? El que el Rei de Siria mandò publicar en  
vn bando, quando saliendo con su Exercito a  
campaña, dio este orden a sus soldados: Nadie  
me arroje al Exercito contrario saetas, ni dar-  
dos contra Capitan alguno, sino que todo el  
peso de la batalla sea contra la persona misma  
de el Rei: *Non pugnabitis contra maiorem,* 3. Regū  
minorem quempiam, nisi contra Regem Israel so-  
lam. Que caso haze el demonio de tragarse yn  
pe-

pecador ordinario? Lo que en el Exercito de-  
ue hazerse de quitar la vida al soldadillo desa-  
rrollado. Pues que es lo que pretende? Acabar  
con el mayor: *Contra Regem Israel solum*, por-  
que juzga, que con la muerte de el mayor, se  
descompone, y desvarata el Exercito. Assi lo  
hizo aquella hermosa, rica, y virtuosa viuda va-  
ronil, Iudith, la qual, para acabar de vna vez  
con el Exercito arrogante de Siria, no se fues,  
como dicen, por las ramas, al trôco se encami-  
nò de el Exercito: metiose en la pieza misma  
de el General Holofernes; corròle animo sa-  
me te la cabeza, y destroncada de los ombros to-  
da la fantasia que llevaua aquel General al-  
tiuo, se desvanecio de el todo su campaňa: *Solo  
timore, & metu agitat fugae præsidium sumunt.*  
Assi, pues, son las trazas del mûdo, y demonio;  
a lo mas electo acuden, sin mucho cuidar de lo  
que vale menos.

En el Psalmo 85. pide David a Dios cõ mu-  
cha instancia que le fauorezca, y dà por moti-  
vo de enternecer el piadoso pecho de Dios, re-  
ferirle que es ya santo: *Custodi animam meam,  
quoniam sanctus sum.* Parece podiamos repli-  
carle assi: Santo Rei, si confessais, que sois san-  
to, no direis de que temeis? Si dixerais ser hom-  
bre pecadorazo, parece venia cõ mas ocasion

venir a Dios por socorro: pero siendo santo, q  
temeis? De que temblais? Bien està en lo que  
dice el santissimo Dauid. No veis, que essa mis-  
ma santidad le haze ser mas perseguido? Vna  
naue vieja, despedaçada, y rota, sin municio-  
nes, armas, y gente, que guardas ha menester?  
Ningunas. Porque el pirata, y enemigo cosa-  
rio, no busca sino las naues gallardas, y visto-  
sas, ricas, bien artilladas, coronadas las pau-  
fanas de vanderas, vanderolas, flamulas, y ga-  
llarderias; alli presume ai riquezas, y alli tira to-  
da su malicia, y codicia: Assi passa en el mûdo,  
y con el demonio, toda la guerra es contra los  
virtuosos; y assi mui bien dize el Rei Dauid:  
Vos, Señor, cuidad de mi, porque cuido de ser  
bueno: *Custodi me Domine quoniam sanctus  
sum.*

Por virtuoso, y santo, inclinado a la virtud,  
desde niñõ amava intimamente Iacob a Iosef,  
su hijo; aduirtieronlo sus hermanos, y fue tan-  
to el aborrecimiento, que no pararon hasta  
empoçarlo: Causauales tanto enfado la bon-  
dad de el Santo mancebo, que aduirtio el Co-  
ronista Sagrado, que aun el hablarle vna pala-  
bra con amor, y agrado no podia, sino que en  
el semblante, en el mirarle, y hablarle, se cono-  
cia el enfado que en los animos tenian: *Viden-  
tes* Gene. 37.

S. Greg.  
homil. 12  
in Ezeq.

*res fratres eius, quod à patre plus cunctis filijs diligenter, oderant eum, nec poterat ei quidquam pacificè loqui. No era su hermano? Si. No podía su padre, hallando en él mayores ventajas de virtud, y muestras de santidad, amarle mas? Quien lo dudará esto. Pues de que es el aborrecimiento? De verle mejorado en los fauores, fundados en mas virtud. Que bién lo dixo S. Gregorio, hablando por mayor de todos los que tratan de virtud, señalandoles fatigas, y persecuciones por ser buenos: mox, ut animus amare celestia cæperit; antiquis ille hostiis, qui de cœlo lapsus est iniudit, & insidiari amplius cupit, & acriores tentationes admouet. A todos trata el demonio ganar, y engañar; nunca en él hubo descuido en materia de ofendernos, pero en ver gente virtuosa, acriores tentationes admouet.*

Mas. 26.

*Condenauase Iudas voluntario. Porque quiso, vendio a Dios; y perdióse, porque quiso. Piensas, Christiano de mi alma, que gastó mucho el demonio en tan voluntario cárdenado? El se fue por sus paslos contados a perderse: Tunc habit Iudas, dize San Mateo. El se fue? Si. Que en gente de tal andar, sin violencia se van encaminando al infierno, y si el demonio les ayuda a caminar, basta tirarles de un cabello.*

Co-

*Cortoboremos todo esto en un suceso. Refiere San Mateo, que cuidoso el otro Padre de familias hizo, que a toda diligencia sembraran sus criados en todas las heredades que tenía, (según inteligencia de los Expositores, como dice, y refiere Maldonado) las más dilatadas, y espaciosas de escogido trigo, las demás de auena, y ceuada, deseoso de acudir a los gastos de su casa, que no hizéndolo así, poco, o nada duran las haciendas. Sucedió, pues, que a lo que auia de retener el trigo, un hombre enemigo suyo, sembró, y arrastró zizania en medio el trigo: Venit inimicus homo, & super seminavit zizania in medio tritici, & habijt. Venacá, hombre mal intencionado, que es lo que has hecho? Si eres enemigo, y te has determinado a perderle el trigo que esperaua coger, como no le pierdes las heredades de la auena, y ceuada? Como estas haciendas quedan libres de tus iras? Como las dexas libres de tu venganza cruel? Si mal logras el trigo, que era lo precioso, y el mayor remedio a su familia toda, porque obseruas lo menos, pues no prende tu malicia en la auena, y ceuada? Es el caso, que si huuiera de hablar a lo formal de la letra, cumpliera con dezir, que la comida ordinaria de los irracionales, es la ceuada: la auena, pocas*

Q

ve-

vezes tuuo precio subido , sino es en vn inci-  
dente de guerras, quando todo sube , y cuesta  
mas que vale. Pues , alto , dice el desalmado:  
Pierdaleyo el trigo , pues es su mayor caudal,  
que con esto me vengo: pues essa es la cogida  
mas preciosa , cuyo pan floreado se estiende  
desde la mesa de el mayor Emperador, hasta la  
de el mas pobre necessitado. Esto es quanto  
a la letra.

*Ioan. 12.* En el sentido espiritual , en el trigo estan  
significados los predestinados , los justos , los  
trabajadores , los quales , sin murmurar de na-  
die , viuen de su labrança: Porque assi como el  
trigo , hasta llegar a sazon , padece mucho de-  
baxo de la tierra: Assi los amigos de Dios , han  
de ser hollados con trabajos: *Nisi granum fru-  
menti cadens in terram , mortuum fuerit , ipsum  
solum manet.* En las ceuadas , y autnas , estan sig-  
nificados los pecadores , y holgazanes , gente  
mui estimada de el mundo. Este enemigo , que  
sobre sembró zizaña , es el demonio. Assi: Pues  
vaya la zizaña contra el trigo; esto es , todas las  
desestimaciones , y persecuciones encaminen-  
se contra los buenos , que los malos , como ya  
amigos suyos , son suyos. Assi lo aduirtio la agu-  
deza del Arçobispo insigne de Rabena , San  
Pedro Chrysologo: *Hostis* (dice este santissimo  
*S. Petr.  
Chrysol.  
scr. 96.*)

Prelado) *plus ducem quam militem petit , non oc-  
cidit mortuos , sed impugnat viuentes , sic diabo-  
lus , non peccatores querit capere , quos possider  
subditos , sed , ut iustos capiat , sic laborat.* Nece-  
dad seria , dice este santo , que el enemigo en la  
guerra hiziese presa en vn soldadillo pobre , si  
la pudo hazer en vn Capitan insigne: No armá  
las trampas contra los que yazen difuntos , si ,  
contra los viudos , que se defendé. Asli es el de-  
monio , cuyas ansias , guerras , y desestimacio-  
nes , no son contra los malos , y holgazanes ; es-  
tos suyos son , ya el los tiene por muertos , to-  
do su poder arroja a los buenos. Segú esto , que  
mucho es , que si los labradores son los tra-  
bajadores , y los que ordinariamente viuen bien ,  
sin quitar a nadie nada , que los tiros , y menas-  
precios sean contra ellos?

Colija de esto el prudente , que bién está Dios  
con el trabajo , y lo que aborrece la ociosidad;  
pues de ella se originan las muertes , robos , fra-  
casos , y desdichas , y que Dios no nos dio los  
talentos para tenerlos ociosos ; porque aunque  
quieren muchos , que en ellos esten entendidos  
los cinco sentidos , no falta quien diga , como  
refiere Maldonado , que en ellos estan entendi-  
dos los bienes , que comunmente dezimos de  
fortuna: que si algunos fueron tan dichosos , q

en los pañales los heredaron, no ha de ser para entregarse al vicio, y vivir toda la vida holgazanes, sino para traer cuenta de sus haciendas, y cultivar sus heredades, y imitar a los labradores, para que con la abundancia de las cogidas acudan a sus obligaciones, a Dios, a los Téplos, y a los pobres.

Bendito seais mi Dios, por los siglos de los siglos! Y a quantos pudierais oír quitarles los talentos que les disteis, pues teniendolos ociosos toda la vida, es enterrarlos en la tierra, como hizo el mal siervo, al qual el Señor mando quitar el talento, y darlo al que tenía diez.

*Mat. 25.* *ferte ab illo talentum, & dare illi, qui decem talenta haberet. Parecerále ha alguno, q̄ fuera cosa mas acertada emplearlo en el que tenía cuatro, ó era mas pobre, y no reuestirlo en el mas rico: pero lo cierto es, que lo que se hizo, fue lo que mas conuenia. Con esto respondo a las quejas, q̄ue suelen tener algunos, que es deizar ordinariamente, que Dios parece que dà sus bienes al mas rico, y es no entéderlo: que Dios los dà al que los sabe emplear. De aqui vemos, que muchas casas grandes han acabado, porque no emplearon bien los talentos, y muchas de principios humildes, y baxos, se han levantado a ser mucho; y esto se ha de creer, es por*

tratar de el trabajo, y afan de la virtud, y verdad: Ea, labradores, tened amigos, buén animo, que si los tiempos con sus inclemencias, y mudanzas, han causado ruinas en vuestras casas; no ai que afigiros, que Dios os leuatará, si cuidadosos tratais de vuestra labrança, en que consiste vuestra mayor honra.

**CAPITULO XII.****DE LA GRANDE ESTIMACION que haze Dios de el Labrador.**

S. Dios muy puntual en el cumplimiento de su palabra, seguramente puede estar el que la llevare por resguardo. Aquia prometido el Salvador, que algunos de sus Discípulos le verian en su Reino antes que muriese; y aunque desempeñaua esta promesa cumplidamente con mostrarles su gloria despues de Resucitado, se adelantó a mostrarla antes de morir; y dando la razon el Santo Rei David, dixo: *Principium verborum tuorum veritas.* Y assi el ordenar, que huiiera testigos de tanta gloria Moises, y Elias, como aduirtieron

los dos mayores Doctores de la Iglesia S. Agustín, y Sā Geronimo; porque en ellos se representa el cumplimiento de la lei, y vinieron a dar testimonio de que Dios es pútnal; y añadió el doctissimo Tertuliano, que lo hizo venir allí, para cumplir lo que auia prometido en el libro de los Numeros; esto es, que auia de hablar con Moisés cara a cara. Adelantó aun S. Augu. mas esto el grande Doctor San Agustín, diziédo, que es tan cierto lo que cōfiamos en la palabra de Dios, que la Sagrada Escritura llama hecho lo que se ha prometido, aun antes que se haga.

Seruirá de calificacion a lo dicho este lugar. Dize Christo Señor nuestro, como consta de el Euangeliſta San Iuan: *Omnia quaecumque audiuī à Paire meo, nota feci vobis.* Ea, Discipulos míos, sabed, que quanto he oido a mi padre, os he manifestado. Reparò en esto la sutileza de Agustino, sobre este lugar, y dizele a Dios Señor, como viene bien esto con dezires: *Multa habeo dicere vobis, sed non potestis portare modo.* Muchas cosa te gó que dezires, pero no estais aora para hazeros capaces de ellas. Pues, Señor, si no estás capaces, como vos mismo confessais, le las aueis manifestado? En una palabra respondio el Doctor Sagrado: *Se-*

*cundum spem dictum est futurorum.* Dezir, que se les ha dicho, es prometer queise les dirà.

Sigueſe de esta doctrina, que no puede faltar Dios a la promesa que hizo a Heli, como se dice, la qual es esta: *Quicumque glorificauerit me, glorificabo eum.* Sabràs, Heli, que el que trataré de glorificar me, yo le glorificaré. No es el sentido, que el hombre, por amigo de Dios que sea, pueda darle gloria a Dios, como aduirtieron San Geronimo, y San Ambrosio, si no que fue dezir: *Quicumq; honorificauerit me, hoc est: magni duxerit me, honorificabo eum, hoc est: magni ducam.* Qualquiera que trataré de honrarme, esto es, estimarme mucho, yo trataré de honrarle, y estimarle.

Pues si el labrador es el que conoce a Dios Autor, y Señor de todo, y en prueua de esto le consagra, y ofrece sus decimas, y frutos de la tierra, no de mala gana como el iniquo Cain, si liberal como el pacifico Abel, como consta del Genesis. Quien pondrá en duda la estima, cion que haze Dios de el labrador? Y si la casa de Obededon, quedó tan llena de bendiciones, por auer sido hospedada en ella tres meses la arca misteriosa, como consta del libro de los Reyes: *Benedixit Dominus Obededom, & omne domum eius.* Que bendiciones no llevará ella?

brador, pues Dios Sacramento do assiste en los Téplos, venerado de los Sacerdotes, y aplaudido de los Religiosos, por ser el labrador quién ofrece sustento para todos. Y así, ó gran Señor, pues tanto blasfomias de agradecido, y lo sois, y de la industria, afan, y sudor de el labrador, pende el bien de vuestra casa, y el sustento de vuestros siervos, y amigos, amparados, que tendrán mui seguras las espaldas, si vos, mi Dios, los guardais, como dixo San Pablo: *Sicut Deus pro nobis, quis contra nos?* Y tambien para que entiendan los que siguen tan honroso arte, como es la labrança, lo mucho, Señor, que os deuen.

Hizo Dios tanto aprecio de el labrador, que quando mandaua a sus Profetas, que fuesen en su nombre a vngir Reyes, vngiendolos por tales, acostumbrava sacarlos de el Colegio de los Labradores. Digalo la elección de Saul, y confirmelo la de Dauid, y de otros muchos que pudiera hacer mencion, vease claramente su valor, y fortaleza en lo que te dice. Fue el caso de: Que auiendo cercado el Rei Naas Amoniota a los de Iabes Galaad, con tanto aprieto, que si los huviéra querido acoger con partido se le huvieran redido, y el que les dava era, que a todos les auia de sacar los ojos drechos,

y po-

Rom. 1:8:

1 Re. 11:

x. Re. 16.

1 Re. 11.

y ponerlos por afrenta de Israel. Rogaronle los de Iabes al Philisteo, les diera siete dias para auifar a sus Prouincias, y que si en este tiempo no les socorria, se renditian a su disposicion.

Concedioles el plaço. Llegò la nueua a la Ciudad de Gabaa, adonde el Rei Saul vivia: hallò su Magestad (que venia de el campo tras de sus bueyes; *Veniebat de agro sequens boneas*) llorando al pueblo, y sabida la causa, sin temer a sus contrarios, dixo: *Quid habet populus? Quid plorat?* Que tiene el pueblo? Porque llo-rra? Como si dixerá: En manos de vn labrador no está el Cetro? Pues no ai q temer: y echan-do mano a vn alfange, desjarretó sus bueyes; y despachando correos por todas las Prouin-cias, les mandó intimar, que el q no le siguiese, le auia de desjarretar los bueyes, como auia hecho de los suyos: *Quicunque non exierit, & secutus fuerit Saul, & Samuel, sic fieri bobus eius.* Entra agora mi duda, y es: Porqué Saul, en vna necesidad tan grande les echò tan poca pena? No fuera mas intimarles pena de la vida? O confiscadas las haciendas? O traidores al Rei? Claro está. Pues ya Samuel les auia dicho el derecho de el Rei quando se le pidieron; por-que de perder vn par de bueyes, que se les ha-de dar?

Bien

I.Re.11.

Bien hecho está, si atendemos lo que para hacer essa accion aduirrio el Coronista Sagrado, y es, que *spiritus Domini insiluit in Saul*: Que no es disposicion de Principes de milicia de estos tiempos, q los gouernaua entonces Dios por labradores, que parece son estos las niñas de sus ojos, y por esto dice, q les desjarretará sus bueyes, como si les dixerá: Yo les quitaré el ser labradores, y los depondré de el Colegio noble de la agricultura, de donde Dio saca los Reyes de Israel.

Rupert.  
Ab.lib.3.  
in Ioan.  
14.

Esto parece es lo que temio Cain, quando mató a su inocente hermano Abel, como aduirtio Ruperto Abad: *Timet ne agricolari sibi non liceat; quod solum amas; & pro admisso facinore perdat*. Temio (dize Ruperto) no el castigo de su culpa por tan grande maldad, sino el verse que le quitaria Dios de su vista, quitandole el ser labrador; temio, que dexaria de ser Principe, y heredero de la grandeza de la labrança de su padre Adan; y así estos Israelitas, vassallos de Saul, por no perder esta honra, acudieron al socorro de Iabes, antes q se cumpliera el plazo de los siete dias, trecientos y treinta mil hombres, siendo la rotta de el enemigo tal, que no salieron dos juntos con la vida: *Fuerunt filiorum Israel trecenta milia vi- rorum autem Iudæa triginta milia*.

Pa-

Para que mas claramente se atienda a este aprecio, es bien se repare, que desde el mayor Monarca, hasta el menor Señor, el sieruo a quien mas estiman, es aquél, a quien encomiendan todas las rentas de sus casas, para que él, como fiel ministro, contribuya a todos, los salarios q la casa haze a sus inferiores. A mi corto enteder, la Magestad de Christo Señor nuestro, quiso dar a entender esto mismo por su Coronista San Mateo; pues dando cuenta de los talentos que recibio aquél Mayordomo, viendele dar buena cuenta, le dixo: *Euge serue bone; & fidelis, quia super paucum fuisti fideli, supra multam te constituam; intra in gaudium Domini tui*. Ea, sieruo fiel, dize el Señor mas agrado, pues siempre has sido fiel en lo poco q te he encomendado, entra en el descanso que se te guarda: porque como allí aduirtio S. Iuán Christolomo: *Christus non magis remunerator est operum, quam voluntatum*. Es Dios amicissimo de pagar afectos generosos de yna voluntad noble. Y Cayetano dixo, que esto fue enseñar Dios la estimacion que haze de vn Mayordomo de satisfacion, y confiança.

Pues valga razon aora. Si el labrador es aquél en quien se halla el ser Tesorero, y Mayordomo mayor de la casa de Dios, y de todas

Mat. 25.

S. Ioann.  
Chrysost.  
boni. 53.  
in Matteo

das las rentas de sus Sacerdotes, que estimación no hará de él? No es cierto, que a cada uno de los labradores, que así lo hiziere, dando buena cuenta de los talentos encomendados le dirá el día de finir las cuentas: *Intra in gaudium Domini tui.* Ea, amigo labrador, entra a tomar posesión de el Reino que se te aguarda, pues en tu afan, y fidelidad, has sustentado mis Iglesias, Ministros, y demás Oficiales.

Ioan. 15.

Apoc. 5.

Prueua será tambien de esta estimación, el llamarse Dios Padre Labrador, como lo dice Christo Señor nuestro, por su Euangelista San Juan: *Pater meus agricola est:* Porque aunque sea verdad, que este, y otros semejantes nombres, que se afirman de Dios, son por atribución, pero todos ellos encierran particulares misterios. Piedra se llama Christo: *Petra autem erat Christus:* Y es por lo insigne de la fortaleza. Leon le llamó San Juan: *Vicit leo de Tribu Iudá Radix David.* Vencio el leon de la Tribu de Iudá, cuyo origen trae de la casa lustrosa de Dauid; el qual título se le dà por lo generoso, lo valiente, y esforçado: Cordero también se llama: *Ecce Agnus Dei.* Y esto es, por su sencillez, y por entregarse voluntario al rigor de la tirania mas violenta, y atroz que se vio, sin dar un valido tierno entre tantos, y tan

te-

terribles dolores, como Isaías dixo: *Non audiatur vox eius.* Luego el llamarse labrador, aunque sea por atribucion, sin duda, que es noble honroso.

Esta es la razon, porque en la Pasqua de Resurrección, la qual fue donde el Resucitado ostentó la valentia, y esfuerzo de su poder soberano, levantandose de el Sepulcro para ya no morir mas, se le dà titulo de labrador; así le nombra la Iglesia: *Satorem te bonorum seminum, & electorum palmitum esse cultorem.* Y por ser dia de tan grande regozijo el de la Venida de el Espíritu Santo, tambien se le reuiste este nombre, como significa la Iglesia, gobernada, y regida por él. *Qui per Unicum Filium tuum, Ecclesie tua demonstrasti esse cultorem:* Porque la labrança, en todo sentido es honrofa. Todo lo qual prueua con su acostumbrada elegancia, y profundidad el Heremítico Doctor S. Agustín, declarando aquellas palabras: *S. Augu. traci. 80 in Ioā. 15*

*Ego sum Vitis Vera, & Pater meus agricola est.* Todo lo qual, dice el gran Padre, se ha de entender secundum similitudinem, non secundum proprietatem; porque a Dios no puede atribuirse estos nombres, como propriedades, sino q̄ son unas atribuciones q̄ ostentan diuersas maravillas de su poder absoluto.

Sien-

Siendo, pues, esto así, nadie dirá, Dios mío, que vuestra Magestad soberana, se aya olvidado, ni que aya desamparado a los pobres labradores, pues gozais del nombre: *Labrador*, q el mundo, ni los aprecie, ni estime, no haze al caso, pues siendo vos la suma bondad, impecable por naturaleza, os persiguieron hasta clavaros en vna Cruz, asistido de dos ladrones por affentaros mas, y mas. *Crucifixus sunt duos latrones cum eo, hinc, & inde medium aurum Iesum.* Assentando en esto, que importa, amigo labrador, que te afrenten vnos, y te persigan otros? Que te quiera quitar el mas cercano parente lo que te grangeó tu sudor? Que haze al caso, q te niegue el amigo? Que te falte el obligado? Ten firmes en Dios tus esperanzas, y a nadie temas; como dice Dauid: *Non timebo mala, quoniam tu tecum es Domine.* No le ofendas, cultiuia la tierra, bolviendo a Dios, lo que es suyo, pagádole Decimas, y Primicias, q Dios no te faltará: porque como Dauid dice: *Non vidi iustum derelictum, nec semen eius querens pa nem.* Iamas vi amigo de Dios destituido de el todo. Genebrardo añadio: *Totaliter derelictum non vidi,* nunca le vi totalmente desamparado; pues si le falta pan como a Elias, si Angel que le trae el socorro quando duerme; antes bien

Luc. 23.

Psal. 22.

Psal. 36.

bien, si a Dios las niegas, te sucederá, que si tu quitas a Dios, lo que se duele a Dios, te quite Dios, lo que deseas tu.

Pongamos el exemplo en el primer labrador, que tuvo el mundo que fue Adan, tan ageno de agradecer la liberalidad de todo lo que se le dio, que parece formó agrario de lo que se le negó, pues solo fue un arbol, y solo de él echó mano, y no de otro alguno, por no parecer reconocia la cortesía, si comiera de los demás, sino que usaua de su drecho, comiendo de lo prohibido. No comio de lo que le dieron, por no confessar que lo recibia, y comio de lo prohibido, para mostrar q todo era suyo. Asfi lo afirma Theodoreto. *R eliquis omnibus pretermis sitis, ex hac prima, & sola arbore recepit.* Cogio de este, no quiso a Dios darle un solo arbol que le pidia, entre tantos que le dio.

Afisi? Pues pierdalos todos, vaya Adan adonde no los vea mas de sus ojos: *Ne forte mitat manum suam* (dice Dios) *& summa de ligno ut te, & vivat in eternum.* Salga presto de el Paraíso; no sea que alargue la mano, y tome de el fruto vedado de el arbol de la vida, y vivia para siempre. Pues, Señor, porque aora no se deixais comer de el arbol? Mirad, mi Dios, q tiene necesidad Adan: aora que está mortal, ha

Theodo.  
q. 75 in  
Genes.

Gezes. 1.

menester comer de ese arbol de vida; dexadle que coma de él. Esto no; porque quien no quisiera darle a Dios un arbol que se reservó para si: nieguensele los q̄ ya se le concedian por susyos

Segun esto, necesario será, que pues Dios te embia los buenos años, le buelvas a Dios, lo que se reservó para sus Ministros, pues haze tanta estimacion de ti, viendo que se los sustentas, porque de no hazerlo asy, te sucederá lo que a Cain, y te dirá lo que le dixo a él, motiuado de

*Genes. 4.* de su ingratitud: *Cum seminaueris terram, non dabit tibi fructus suos.* Y siendo obligacion natural en la tierra, rendir frutos, te faltará, porque dispensarà Dios, en que no coja cosa, el q̄ a Dios se atreue a negar lo que es tan suyo: infiera ya el labrador, que quisiere ser cuerdo, las gracias, y sumisiones que ha de rendir a Dios, que tanto lo aprecia; y no se contente con dar selas de quando en quando en sus Templos, y Iglesias; aunq̄ a dezir la verdad, en los tiempos de aora, yo me contentara con esto, pues ve mostanto descuido, pues ai muchos hombres, que se acuestan, y leuantan, sin acordarse que deuen a Dios la vida, y salud que gozan, y todo quanto tienen, sino que delante testigos las has de dar, y en las conuersaciones que te hallares, y estas han de ser tus platicas. Considera-

rar lo mucho que deues a Dios; porque como dixo Seneca: *Ingratus est, qui remotis arbitris Sene. E- gratias agit.* Mira, dize el prudente politico piso. 10. Cordouès insigne, y famoso, a aquel deues llamar ingrato, que auiendo recibido muchos beneficios en público, dà las gracias en secreto. Es necesario, que las des en publico; y pues Dios se ostenta (a todo sano entender) a apreciador de el labrador, dandole la mano, quādo todos le dexan, y desprecian, no seria bien contado, que el labrador a todas horas no rinda sumisiones a su Dios, del qual le viene todo su bien, y le redundan todos sus aciertos.

### CAPITULO XIII.

*DE LO QVÉ DEVEN ATVDAR*  
a los Labradores, los señores de las De-  
cimas, si quieren cumplir con  
sus conciencias.



Et todo lo alegado hasta aora en defensa de el labrador, ha de nacer en nosotros el conocimiento de su socorro, y en particular en los señores que gozā Decimas, de respetarlos, y tenerlos en mucho, ha-

ziendoles todo el bien que pudieren ; pues es doctrina assentada de los Sátos, que en los beneficios que nos haze Dios, prueua con cuidēcia, ser nuestro bien hechor , como dizan San Agustín, San Ambrosio , y San Geronimo.

Gen. 28. Gran pensar tenemos en la Historia del Genesis. Delpertò Iacob de el sueño en que vio aquella misteriosa Escala , q̄ llegaua de la tierra al Cielo, sobre la qual estaua Dios assegurandola; admitòse de el misterio, y dixo: *Si fuerit Dominus mecum, & custodierit me in via per quam ego ambulo, & dederit mihi panem ad descendum, & vestimentum ad vestiendum, reuersusque fuero prospere ad domum Patris mei erit mihi Dns in Deum.* Notable discurrir de hóbre. Si fuere Dios cómigo(dize) y me guardare en esta jornada, y me susténtare, y vistiere, y me boluiere con prosperidad a la casa de mi Padre, él, siendo ya Señor, será mi Dios.

Phil. Iu. Grande es la diferencia que ai de Señor a Dios, como notò Philon Iudio ; porque *Deus lib. de sō nomen est potentiae; regis vero Dominus.* El nō-nis. nombre de Señor,dize poder, señorío , y mando; y así San Bernardo , declarò el dezir Christo a sus Dicipulos la noche de la Cena, que habian, y dezian bien en llamarle Señor. *Vos vocatis me Magister, & Domine, & benedicitis,*

*sum etenim: Nam Dominus nomen est Maiestatis; pietatis vero Magister.* Y de aqui es, que en el Psalm.82. para darse Dios mas dilatada mente a conocer, dice: *Cognoscant; quia nomen tibi Ps. 82. Dominus: Conozcan los hombres, que Dios es Señor, y se llama Señor.* Genebrardo,dixo: *No mentium est Dominus.* El nombre, de que Dios tanto blasfona, es dezirse Señor , de donde vino a dezir el Incognito, alli mismo: Que solo Dios con rigor,es, y se llama Señor: *Solus Deus, Dominus dicitur: Quicunque autem alij Domini nācupantur, seruiliter dominantur, & vero Dominus comparati, domini non sunt.* Son señorios de poca monta los demás, y todo se due a Dios, como dixo San Gregorio: *hoc debet omnipotētit Deo, omnis Dominus, qui praeest populo.*

S. Greg.  
libr. 22.  
moral, c.

Pero el nombre de Dios , aunque dice esse mismo poder , es en orden a hacer bien , y no solo significa poder,sino potencia,la qual, sobre poder,añade inclinacion a aquello, que se puede hacer : Luego cueradamente ha pidido Iacob ; no quiere de oí mas tenerlo como a Principe solo , sino reverenciarlo con amor, como a su bienhechor: *Precatur (dize Philon) Philo: mirificam voluntarem, voluit enim nō amplius timere, vt Principem, sed amantem honorare, vt be nemeritum.*

Acertada es esta peticion, si bien encierra un escrupulo no pequeño, y es; que Jacob parece no dize, que llanamente serà Dios su Señor, sino que serà si hiziere esto, ó lo otro. Entre las condiciones de el concierto, yna no se pue de cumplir, sino al cabo de muchos años, y la razon es; porque primero se ha de casar, y tener hijos, y despues boluer a su tierra; y si el Señor ha de esperar todo este tiempo para ser su Dios, muchos años se estará, sin serlo, despues de todo lo qual dize: *Erit mihi Dominus in Deum.* No es ello solo lo que afirma, porque ya quedo lo dize, y de muchos años antes le auia reuerenciado como a Dios; lo que dize es: Que si Dios hiziere todo aquello que le pide, se declarara por su Dios, mostrando a todos que lo es, en los beneficios, y bienes que con franca, y liberal mano le haze.

Luego si se declara Dios bien hechor, segú los beneficios que nos comunica: Diganme los señores que cobran rentas; respondáme Príncipes, y Eclesiásticos: Quien les dà pan para comer? De donde sacan el regalo de sus mesas, las galas, y demas gastos? De las Decimas, y gabelas que rinde el labrador: Pues es posible, que esto no baste para conocerlo, y estimarlo como a bien hechor nuestro? Bien estimara yo,

mi Dios, que mi ingenio fuera mas leuantado, y discursivo para saber ponderar estas obligaciones; pero obliguen a los que me conocen, que no han podido conmigo desprecios, ni malas correspondencias a hazer que yo mudara de parecer en esta subvencion de labradores; porque juzgué, que como a Pastor, y Prelado de mi Iglesia me tocava el mirar por ellos.

Asi lo dize el Santo Concilio Tridentino, que es de precepto diuino, no solo ayudarles, *Tri. ses. 23. c. 1.* y valerles en lo espiritual con la administracion de los Santos Sacramentos, con luz de doctrina, y buenas obras, dandoles buen exemplo, sino tambien subvenirles en sus necesidades: pues dize el Santo Concilio asi: *Pauperum aliarumque misericordiam personarum, cura paternam gerere. Hafe de tener cuidado como Padre en ordé a las necesidades de los subditos,* como se dixo en el cap. I. Lease con cuidado a San Bernardino de Sena, el qual declarando el lugar de el Eclesiastico, dize asi: *Rectorum te possuerunt, non raptorem, Rectorum, non desfructorem, quasi ministrum, non tyrannum, quasi dispensatorem, non dissipatorem, ut tutorem, non deuoratorem.* Y considera que habla contigo, pues eres Prelado, y recibes Decimas, y atiende, que te dize el Santo: *No te pusieron deuorador,*

Rector si. No te instituyeron destruidor , Rector si. Hizieronte Ministro ; no como tirano, sino como dispensador.

Aora dime. Con quien habla que se haga esto? Con sus feligreses , los cuales les dan sus Decimas, y así tengo por inipropio (a mi costo entender) el recibir de estos los bienes, y llevarse estraños los beneficios: Y pues Dios, ha ziedote Prelado, y Rector, te ha hecho hermano mayor con tantos intereses , deues subvenir a los demas: Pues ho ai Legista, bien entendido, que no afirme , si quedan en vna familia quatro hermanos , ó mas , y el mayor hereda por entero el mayorazgo, que este está obligado de justicia a sustentar a los demas , como lo dice Salon , gloria de estos tiempos,

de la familia Agustiniana , y otros muchos.



## CAPITVLO XIV.

*EN EL QVAL SE PRVEUA, como ayudando a los Labradores los señores de las Decimas, a mas de cumplir con su obligacion se harán ricos.*



ON STANTE , y segurissima verdad es, que tenemos obligacion de socorrer las necessidades de nuestros proximos ; y q seria pecado graue, verlos padecer, y poder socorrerlos, y no hacerlo. Dixolo excellentissimamente San Ambrosio por estas palabras: *Grandis culpa est, si sciente te, fidelis egeat.* Grande culpa llama, pero nace su grauedad de la certeza del caso, *si sciente te* , como si dixerá: Que puede esperarse de vn hombre, q viendo a otro en suma necesidad, no le fauorece, pudiendo socorrerle? A esse tal, intimese le la grauedad de el delicto , lo atroz de su inhumanidad, y que tiene entrañas de tigre sanguinario, vengativo, y cruel, pues vio en trabas

*S. Ambr.  
lib. 1. de  
officijs,  
cap. 30.*

jo a su hermano, y no hizo caso de darle la mano, para sacarle de su miseria: *Grandis culpa, si sciente te, fidelis egat.*

*Ioü. 3.* Que bien lo aduirtio San Iuan: Vá tratando de la obligacion en que estamos, de ayudar a los necesitados, y dice: Si vieres en la calle un pobre, y en lugar de darle limosna, das otro nudo a la bolsa, para cerrarla mas, no queda la caridad en ti: Luego en ese caso, en que la caridad se pierde, graue sera el pecado, po el qual se vá: *Qui viderit fratrem suum necessitatem habere, & clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in illo?* Que dirás a este hombre sin misericordia? Oye lo que alli dice Dionisio Cartuxano: *Non manet charitas in homine tan immisericordi.* En hombre tan cruel no ai caridad.

Que ayas visto al pobre labrador, tan desdichado en el cap. 2. y tan pobre como leiste en el cap. 8. y con tantos trabajos como lo considerastes en el cap. 9. y que sustentandote con su trabajo no lo estimes, en el c. 10. y q veas, q se le murio una mula, con cuya muerte caminó a los Hospitales, q el tiempo le llevó la cogida y a conseca, ya con piedra, con el trabajo de dos años, en que consistia el remedio de su casa, y sustento de su muger, y hijos; y q le

veas

veas perecer, y no le ayudes, si puedes? No lo tégo por seguro; como te ha de ayudar Dios? Si al labrador, q te dà de comer todos los años q te tiene con grádeza, y magestad, en el adorno de tu casa, en tu lleuar, y que a costa de su sudor engrandeces tu familia, vna vez que lo ves necesitado, con falta de amor; como dimos en el cap. 1. lo dexas, y viendolo morir de hambre, le oluidas? O que grande ingratitud.

Que bien que lo dixo San Basilio: *Ex Va-rijs, hac de causa, Deus omnipotens manum suam non aperit.* Como quieres acudias a Dios a tus trabajos, si tu no socores estas necesidades de estos, pues las vés? por esto dice San Iuan: *Si quis viderit fratrem suum necessitatem habere.* Tiene misterio el decir, *viderit*, y es: Sino le viera, no me admirara, no le fauorecieras; pero verlo morir de hambre, y estarselo mirando, es mucha crudeldad.

Este cargo se le hizo al Sacerdote, que baxando ázia Iericò de Gerusalen, vio en el camino a un hombre herido, y robado, y no le socorro, sino que se passò adelante: *Et viso eo præteriuit,* de Sa Lucas: que mayor crudeldad, q verle en tanto trabajo, y miseria, y no darle la mano: Lo mismo te digo a ora, que viviendo en Cosuenda (siruante mi lugar de exemplo) no te mue.

mueuan las necesidades, que no ves en Çataçogaça, Valencia, y otras partes; passe, no me admiro, pues no las ves, pero si aqui las ves, y puedes socorrerlas, que escusa tienes de no hazer-

S. Basilio. Io: Ob hoc, & campisunt steriles, quoniam charitas friguit. Añade el mismo San Basilio: Este, no ayudar vnos que pueden, a los que tienen trabajos, es ocasion de la esterilidad de los campos.

Pregúntarás aora, q̄ a quiē has de socorrer cō tu haziēda? Respōdo, q̄ como veas en necesidad a tu proximo, tienes obligaciō de ayudarle, aunq̄ por algunos enfados te parezca es tu enemigo; como dixo S. Pablo: Si esurierit inimicus tuus, ciba illum, sis sit potum da illi. O Señor, que es mi enemigo: no importa, no viene necesitado? Si. Pues esto basta para socorrerle: Pues como dixo Sā Iuan Chrisostomo, muchos huuo, que no solo han hecho bien a sus amigos, sino tambien a sus enemigos: Multi non solum cognatis, sed etiam inimicis beneficia homi: lib. 55. contulerunt. Christo Señor nuestro nos manda in Matt.

Lucas. acudir a todos, si es que ai posibilidad: Por Sā Tobi. 4. Lucas: Omni autem perenti te, tribue, sin hazer diferencia de vnos a otros, socorre a todos, si puedes, como dixo Tobias a su hijo: Ne auertas faciem tuam ab ullo paupere. Procura parecer-

S. Joann. Chrysost. hom. 55. Cōcio de Laçaro egeno. Iob 31.

certe en la condicion liberal a Dios, de quien se felzide, dà a todos, por David: & peris tu manum tuam, & imples omne animal benedictione. Ps. 144.

Pregunta San Iuan Chrisostomo, a quien recibia, y hospedaua el Santo Iob, quando dixo, q̄ su casa estaua siempre abierta a todo caminante: Ostium meum viatori patuit; y respōde, q̄ como era casa de vn varon Santo, y amigo de Dios, uniformemente se abria a todo necessitado, fuera amigo, o no lo fuera, porq̄ la razōn de socorrerle, no era la amistad, o el conocimiento, sino la necesidad que tenia; y assi dice el Santo en nombre del mismo Iob: Ostium meum patuit cuiusvis advententi, non sic huic patebat, ut alteri esset oclusum, sed indifferenter apertum erat omnibus.

Pero en esto se ha de añadir vn grano de sal, y esq̄ue en caso de igual necesidad, primero se ha de acudir a los propios, que a los extraños, como dixo San Ambrosio: Proximos seminis tui ne despicias, si ergo cognoveris. Lo qual se vio exemplificado en lo que Tobias dixo yn dia a su hijo, y es; que buscara algunos cōbidados, que le honraran la mesa; pero que en primer lugar llamara a sus parientes, y gente de su mismo linage, y Tribu: Voca aliquos de Tri-

S. Joann. Chrysost. hom. 3. in Luc. 1. se intitula, Cōcio de Laçaro egeno. Iob 31.

S. Ambr. lib. 1. de officio, c. 30.

Tobi. 2.

Ad Galas.  
6.Chrysos.  
ut supr.Dionis.  
Cartux.

Vero Christianos.

*Tribu nostra, ut epulentur nobiscam. Y aun San Pablo dixo: Quid bonum est facite erga omnes, maxime erga domesticos fidei, unde infidelibus, etiam benefaciendum est. Y San Iuan Chrysostomo añadio en la Homilia citada, y Dionisio Cartuxano, declarando este mismo lugar de San Pablo, dixo: Omnibus, quantum possibile est, beneficiamus, temporalia, siue spirituaalia bona nostra eis communicando, maxime autem opere- mur bonum, ad domesticos fidei, id est, Ecclesie, Vero Christianos.*

Porque, pues, no has de ser agradecido a los labradores? Que para sustentarte a ti se fatigā, y cansan todo el año? Si a todos estás obligado de ayudar, puestos en necesidad, mayor la tienes al labrador, con cuyo afán tu te beneficias!

En la Epistola de Sā Pablo a los Romanos, se llama Christo el Primogenito entre muchos hermanos: *Christus est Primogenitus in multis fratribus, es cabeca, y mayorazgo de los predestinados, y por ser hermano mayor, le toca el dárnos su gracia; y agradecido al pā que recibio de los hombres, enriquecer las almas, como hermano mayor, debajo las especies de Pan, y Vino.* Hallaremos desto singulares apoyos en las

Ad Rom.  
8.

Sagradas letras; a mi ver, fue figura desta verdad, lo que cuenta en el libro 3. de los Reyes, y es; que quando el Rei Dauid hambriento, y necessitadoreciobio de Berceley, aquel socorro de pan, y otras cosas, en lo retirado de un desierto, lo agradecio tanto, q estando para morir, le dixo a su hijo heredero, Salamó, estas razones: Hijo, vna colaté pido, y es; que muerto yo, recibas a tu gracia a los hijos de Berceley; serás tan liberal con ellos, que han de comer en tu mesa, porque en lo mas apretado de la persecucion de tu hermano Absalō, me socorrieron, y dieron pan a mi, y a mi gente: *Filijs Berzellai Galaaditis reddes gratiam, eratque comedentes in mensa tua, occurserunt enim mihi, quando fugiebam a facie Absalon fratri sui.*

Dime, no fuera impropio, si dixerat Dauid, que por lo q le dio Berceley, se le diera a otra familia este reconocimiento? Claro está: Luego si del labrador recibes, lo que tienes, a él le deves hacer los legados, y a él deves ayudar, como dice Dauid.

Ya sé, que me dirás, que si el labrador te dà las Decimas, q te paga lo q te deue, y que no te dà cosa de su casa: Verdad es; pero mira, en el pagar vno con puntualidad lo q deue, engendra en el acreedor, vna como obligacion, de

hazeres señor de sus intereses, y assi solemos dezir, que quien bien paga, es señor de la bolsa agena : y la puntualidad con que se pagan las Decimas, a costa del sudor del labrador, no des merece (siédo, tu Eclesiastico, ó señor de ellas) esta correspondencia : A mas, que tienes esta obligacion, como tengo prouado, y prouare, si me escuchares.

Obligacion tiene el vassallo de socorrer a su Rei, en tal necesidad como la que tuvo Dauid en la persecucion de su hijo Absalon ; y el Rei Dauid no le deuia bueltas a su vassallo Ber celay, pues le pagaua la obligacion, que como vassallo tenia ; pero mirando la puntualidad del socorro, se hallò obligado al retorno, y assi dixo: *Filijs Berzellai reddes gratiam.* Y aun que parece encierra dificultad, el dezir *reddes*, que dice obligacion; y el *gratiam*, que no supone meritos, como dicen los Teologos, con San Agustin, y Santo Tomas ; porque, si es obligacion, como es gracia? Y si es gracia, como es obligacion?

Pero es facil la repuesta; porque yo hallo, q tiene obligacion, el que ha recibido vn beneficio, sino quiere incurrir en la mayor falta, que es la ingratitud, a ser agradecido, y assi dixo *reddes*, el sentarlos a la mesa, esto fue gracia, y priuilegio, que no se les deuia.

Y

Y assi Christo Señor nuestro nos buelue baxo las especies de Pan, el que recibio de los hombres, y el fauor, y gracia que vfa con nosotros, es, comunicarnos la suya, para bien de las almas.

Pues si Dios hombre, y Dauid, se precian de tan hidalgos, y agradecidos, solo porque recibieron ; diganme, los que reciben todos los años tantas Decimas de el labrador, con las quales enriquezen sus casas, que obligaciones no tendrán?

Confirmacion serà de esta verdad, lo que se dice en el libro 2. de los Reyes, donde la discreta Thecuites dixo al Rei Dauid: *Quasi a qua dilabimur in terram, que non reuertuntur.* No vistes, Señor (dize la prudente Matrona) correr a toda priessa deshechos cristales sobre la superficie de la tierra? Sin q el mas atento, y advertido, les pueda conocer la buelta? Pues assi es, ó Rei, nuestra vida. Grande desengano, pues quiso el Espiritu Santo, que una mujer fuese predicadora de Reyes tan excelso, como Dauid: porque aunque a este no, a los mas les parece, que entre lo regalado, y codicioso de el mandar, tienen mas segura la vida, sin atender, que viue mas, y mas sano, vn trasnochado pastor, conuentual de las soledades, con vnas pobres

2.Re.14.

pobres sopas, que los mas poderosos con lo abundante de sus mesas; que los regalos, Fieles, no retardan, si anticipan la muerte.

Boluamos a nuestro propósito, *quaes aquæ dilabimur in terram, quæ non reueriuntur.* Somos como las aguas; q̄ bueluen: Luego aguas ai, que bueluen a la tierra, aunque no se vén?

*Ecclesia.* Claro está. Así lo dice el Eclesiástico: *Omnia flumina intrant in mare, & mare non redūdat, ad locum unde exēunt flumina reuertuntur.* Lo cierto es, que lo dilatado de las aguas, caudalosos ríos, bulliciosas, y murmuradoras fuentes, y pequeños arroyuelos, que todos buelen al mar, pagando tributo al mayorazgo de las aguas, pero de allí buelen a salir, porque ya se sabe, que por venas, y arcaduzes secretos, como aduierten los Filosofos, el mar se buelue a comunicar a los ríos, y ellos bueluen pujantes con otras aguas, que recibiero en el clado Invierno; y así se halla a nuestro modo de entender, yn modo de agradecimiento, y correspondencia, entre el mar, y las demás corrientes del orbe.

Pregúnto aora. En esta vida quien son los ma- res poderosos, y abundantes? Diría yo, que los Reyes, los Señores de vasallos, los Prelados, los señores de las Decimas, los mas hazenda-  
dos.

dos. Y los ríos pobres, y menguadas fuentes, quié serán? Diría yo, que los labradores; estos son los que con la abundancia de sus cosechas en Decimas, Primicias, pechas, y gabelas, bueluen los frutos; pues estos poderosos, que son el mar, densen por obligados, para que pueda el río, significado en el labrador, correr.

Hagase mas otra consideracion, y es esta. Si el río, q̄ recibio las aguas, para fecúdar, y fertilizar la tierra, fuesse tan desconocido, q̄ a nuestro modo de filosofar, desperdiciasse sus abundantes cristales, corriédo a toda libertad, entre tamaricales, çarças, malezas, y espesuras, comunicado sus aguas a los valles, que no le siruē de provecho, que diríamos? Que no merecia uóbre de río caudaloso, si de enemigo, ingrato, pues no cumplia con su obligacion.

Pues valga razon, señores. Es posible, que lleue sus aguas tan bien encaminadas el pobre labrador, pagando Decimas, Primicias, y muchas imposiciones, y que auiendo para gastos superfluos, no aya vna memoria de él? Esta no es declaradissima ingratitud?

Siruate de aviso, que auive nuestro conocimiento, para que entendamos, que todas nuestras rentas nacen de el labrador; de él se originan las comodidades de Prouincias, y Reinos:

de el mar de los labradores nace la fertilidad de las rentas Eclesiasticas. Pregunto. Por esto ha auido nadie, que se acuerde de ellos? Se les ha fundado algun legado para ayuda de tanta pobreza? No: justo es, que lo primero se acuda al alma; no niego, que se dé a Hospitales, y Templos; pero auiendo para todo, que mucho hizieran, en acudir a esta obligacion, dexandoles algo para el tiempo de sus miserias, principalmente, que algunas veces se dexan cosas harto fuera de razon: Ciudad sè yo, no diré en que Reino, en la qual vna persona mui rica, dexò la mayor parte de su hacienda para tres corridas de toros en cada vñ año, en que peligro se ha puesto este tal, de que lo ayan bolteado en la otra vida; no fuera mejor, ayudar a los pobres, y que se fiziera otra Vnion, y Reparo de Labradores, como se ha hecho en Cosuenda? Señores, miren con ojos compasiuos esta causa, pues es tan justa, y piadosa, y hallarán, que no ai que admirar, la ruina de los edificios, ni la pobreza de los Templos; que si el mar no boluiera a recibir las aguas, mal pudiera boluirlas a comunicar para el aumento de las plantas; y aprende de las aguas, que sin sentido te siruen de maestro.

No te patezca desatencion, decir, que ai obli-

obligacion, de darles alguna parte a los labradores que lo trabajan, porque antes bien el señor (aunque le le falte a él) no llevará mal este socorro. Buen testimonio tenemos en la Parabola que refiere San Lucas, donde cuenta, q vn Cauallero poderoso tenia vna excelentissima granja, dōde se cogia de todos frutos; deseoso de sus aumentos, y que fuese de mejora, entrególa a vn Administrador, constituyendo lo Mayordomo de ella; sucedió, que a pocos años que la posseyó, dixeróle al dueño de ella: Mirad, señor, en que manos aueis puesto vuestra heredad, reparad, en que este hombre se va perdiendo, tratad de quitarsela, sino quereis, q se acabe de el todo; embié a llamarlo, y dixole: Malas nucas tengo de vuestro proceder, no ai sino darmme cuenta con pago, porq no aueis de quedar vn punto en mi hacienda.

A mi corto entender, parece sobrado rigor; porque si se repara, hallaremos, que lo mas q se dice de este hombre, es: *Quasi dissipasset bona ipsius;* como si malograra los bienes de la grāja; y en la realidad, no parece, que los auia mal logrado, ni dissipado. Esta es vna doctrina importantissima, hablando de las costumbres; en materia de el pondonor, no es necesario, que sea verdad, lo que se afirma, basta que se diga,

Caietano

Así lo aduirtio el Cardenal agudissimo Ca-yetano, explicando el cap. 7. de el Eclesiástico: *Curam habe de bono nomine:* Lo que un hóbre ha de procurar, es, la buena opinion; porque como esta consista en la estimacion, que hacen otros, como aduirtieron Diana, Toledo, y el doctissimo Frai Pedro de Aragó, columna firme de la Religion Heremítica, para perderla, basta, que aya mala opinion; y así la buena, mas vale, que todas las riquezas de el mundo, como dice el Espíritu Santo en el lugar citado: *Melius est nomen bonum, quam diuinitate malum.*

Con esto queda escusado el rigor de el señor, quando le pidio cuenta con pago; pero lo mas digno de reparo es, la astucia del grangero, ó bilico, el qual viendose asfigido, lo que hizo fue, irse a casa de los deudores, a quien él auia fiado yá el trigo, y vino, y a el aceite; llegando él a casa de este ultimo, le dixo: Que deues a mi señor? *Quantum debes Dominino meo?* Deuole cien arrobas de aceite, *centum caidos olei.* Está bien; pero escriue en el libro de memorias, que son cincuenta, *scribe quinquaginta.* Esta sea tu apóca. Llegó el del trigo, y dixole: Y tu, que deues? Cien caizes de trigo, *centum coros tritici.* Pues asienta ochenta, y esta es tu librança, *scribe octoginta.*

Re-

Reparo yo, en que parece necesidad, lo que este Administrador haze, porque viendo tan enojado a su señor, como haze una cosa como esta? Puede llegarlo a enteder, y será facil, por no auer secreto que lo sea, y de ello se enojará: Fue tan al contrario, q̄ quando mostró el dueño saberlo, lo alabó. Digalo Sā Lucas: *Laudabit Dominus villicum iniquitatē.*

Entra dudando Maldonado, y dice: Que ai aqui que alabar, señor? Esto no fue una grande maldad? Si. Pues q̄ se halla oí que alabar? El modo, y la sagacidad: *eo, quod prudenter fuisse.* Parece, q̄ este gran señor, hizo esta cuenta, Este pobre labrador, ha trabajo todo este tiempo, si le pido las cuentas con todo rigor, ha de quedar perdido; no quiero arruinarlo del todo, y aunque en realidad de verdad él ha faltado en los frutos, quiero dissimularlo, por el modo con que obró: *Laudauit Dominus villicum iniquitatē, eo, quod prudenter fuisse.* De donde vino a dezir San Ambrosio, que aunque hizo mal este hombre, en minorar la hacienda de su señor, el modo fue prudencial, para hallar favor en aquellos mismos, que deuian: *Licet peccauerit, tamen quia sibi imposterum ex indulgentia Domini que sicut auxilia, laudatur, & predicatur.*

*Maldo.  
in Lu. 16**S. Ambr.  
lib. 7. in  
Lucas 16.*

Psal.79.

Genebr.

Con esta doctrina serà facil moralizar esta Parabola, entendiendo a Christo Señor nuestro por dueño de la hacienda; la Iglesia la heredad tan dilatada, y crecida, que hablando de ella, y de el Pueblo Israelítico, Dauid dixo: *Vineam de Egypto transflisi: eieisti gentes, & plantasti eam, idest Ecclesiam, siue gentem Israeliticam,* dixo alli Genebrado: Se dilató tan felicemente, que se dice de ella: *Plantasti radices eius, & impleuit terram:* que llenó la tierra el círculo de su grandeza. Los señores de las Décimas, son los dueños de estas rentas, en lugar de Christo: y el Mayordomo quién será? El labrador: Pues siendo así, obligació ai de socorrerlo, porque aú el verdadero Señor sabe disimular, porque el pobre labrador no quede perdido, a quien estima tanto; y cierto, q quererlos arruinar, por este título, ó el otro, no es caridad, ni está puesto en razon, que se les diga, *iam non poteris villicare*, sino darles la mano en el mayor aprieto, q se fia en nosotros mēgua no socorrerles, porque de su pérdida, que otra cosa podemos esperar, sino la de todos? Y de su reparo resultan, como verás, nuestros aumentos.

Quiero dezirte, el modo que he tenido de sentir de la Parabola sobredicha, que aun-

que

que no quiero oponerme, ni es justo, a la explicacion de los Santos, y Doctores de la Iglesia, que en esto seria temerario, cuya doctrina veneno, y reuerencio: Pero dandome lugar, digo con mi poco entender, que de ella he sacado la Union de Labradores, y siruiendome de exemplo la Parabola, he conocido, como ayudando a los labradores los señores de las Décimas, se harán ricos.

Digo, pues, que supuesta la letra de la Parabola arriba referida, moralizando en ella, me parece; que el enojo de el señor de esta granja, fue tal, q dio muestras de ser interessado, pues apenas oyó decir, que le dissipauan su hacienda (sin mas informarse) se partió a echar de su casa a su Mayordomo, ó Vilico; y el pobre Administrador (como no tenía fuerças para trabajar, ni cara para pedir limosna) discurrió, lo q deuiahacer; y le parecio bué medio, parapoder passar su vida, el dar a los deudores, el dar a los rēteros de la granja, al vno 50. arrobas de azeite, y al otro 20. caizes de trigo, sin reparar en que su señor se enojaría mas, con verse de nuevo defraudado, en essa cantidad: y es claro, q que con esto auia de conocer su señor, que era verdadera la noticia que le auian dado.

Mas veamos como se huuo el Señor de esta

hacienda, quando lo entendio. Dize San Lucas, que lo alabò: *Laudauit Dominus villicum iniquitatis:* Que alabò el Mayordomo de iniquidad. Que es esto? Este señor no es, el q enojado aterrò, y puso en cuidado a este Mayordomo, diciendo a voces: *Quid est hoc, quod audio de te, auferam à te villicationem, iam enim non poteris villicare?* Si. Pues que se han hecho sus rigores? Que se han hecho sus intereses? Entonces, sin ver perdua se enojó, y aora, viendo tanta, lo alaba? Si. Porque conocio mayores intereses, en lo que resultaua de el arbitrio y astucia de su Mayordomo, dando a los renteros, que en lo que tenia de perdua de lo que les auia dado su Administrador: y vino a ser limosna, y mercatura: porque si estauan pobres los renteros, fuerça era, q auia de padecer la granja, y acomodandolos, quedaua rica, y doblaua sus rentas, y por esto quedò tenido por prudente, y alabado de su señor.

Yà me parece, te oigo dezir, que no es digno de alabar este hecho, ni aplicarlo al modo que te tengo dicho, porque dirás lo q yo confieslo arriba, que fue culpa, el tomarle el Vilico aquellos intereses de azeite, y trigo, y que hurtar, y dar por amor de Dios, no es justo.

Es verdad; pero mira, no es mi intento el alabar

bar el pecado, sino lo subseguido de él, y así solemos decir, *rectum ab errore,* de vn yerro, salen muchas veces cosas buenas; y en opinion prouable de Teologia, la permission del pecado de San Pedro, fue efecto de su predestinacion, no por él, sino por las lagrimas, y penitencias del Santo subseguidas, y hallarás en el Oficio de el Sabado Santo, que la Iglesia, regida por el Espiritu Santo, dice: *O certe, & necessarium Ade peccatum, quod Christi morte delectum est.* Era necesario, que antecediera el pecado de nuestro primer Padre, para que la muerte de Christo lo borrara, allenandonos de bienes; y así dice: *O, fælix culpa, que talem, ac tantum meruit habere Redemptorē.* Dicha culpa, pues merecio tener vn Redentor tan grande. No por esto se alaba el pecado, sino lo que de él se ha seguido; y así el Euangelista S. Lucas, no alaba la iniquidad, sino al Vilico: *Laudauit villicum iniquitatis.* Y fue prudencial modo el darles limosna, pues por este camino se le boluia al Señor de la grája, por manos de sus renteros, en aumentos de sus mayores rentas, segun mi entender.

Ya es ora que me explique. Escucha. El Señor de esta granja es Christo, como dixo Chrysologo en clausulas tan ceñidas, tan agudas, tā mis-

misteriosas, tan profundas, y tan elegantes, que porque no pierdan su autoridad con mi rudeza, las deixaré en su mismo rigor: *Homo quidā erat dīnes, homo iste Christus est. Quis dīnes nīse ipse? Qui in paupertate nostra tota creature dīnitas possidebat? Erat in Maiestate sua dīnes, qui in oculis Iudeorum erat pauper; & quomo-  
do dīnes non erat, cui ministrabāt Angelī? Vir-  
tutes parebant? Elementa seruiebant? Et que nō  
erant, siebant iussa? Vocata veniebant? Habebat  
Villicum, id est, hominem, cui ad collendum mun-  
dum tota fuerat commissa possessio.*

Que sea la Iglesia la granja, y los señores de las Decimas, y Prelados los Vilicos, y Mayor-domos, dízelo el Eminentissimo Cardenal Hugo, entendiendo esta Parabola de los Señores Obispos, a los cuales llama vilicos, ó dispensadores, y duele entenderse esto a todos los señores de las Decimas, y deuen dispensar, y partir con los renteros, que entiendo son los labra-dores con sus Decimas, y Primicias. *Per Villi-  
cam* ( díze esta purpura de la Iglesia, ilustrissi-mo blasón de lo Orden de Predicadores ) *in-  
telligitur Prælatus, qui est custos Ecclesie, & Pa-  
stor Anima rum.* Y assi en los Hechos Aposto-licos se dize: *Attendite vobis, & vniuerso gre-gi, in quo posuit vos Spiritus Sanctus Episcopos*

Hugo  
Carden.

Acto. 20.

re-

*regere Ecclesiam Dei. Yssi como el dispensador  
ó vilico se portó cō liberalidad cō los rēteros:  
Sic Prælatus, non debet esse auarus in dādo, vel  
condonando, cum Dominus suus in vtroque sit  
largus: Y assi mismo, dice Hugo, los señores de  
las Decimas devén ser liberales con los labra-  
dores, pues su señor es tan manirroto cō ellos.  
Assi lo dice Santiago: Qui dat omnibus affluen-  
ter, & non improperat.*

D. Iacob.  
cap. 1.

Y de lo que consideras enojado, y interessado a Christo, no te admires, que siente mucho que los bienes de la Iglesia, de su granja, se mal logren en juegos, en vicios, y otras cosas contra el tenor de la entrega, que de nuestros be-neficios nos tiene hecha, segun el Santo Con-cilio Tridético lo dispone en el cap. 13, de este libro referido: y alli San Bernardino de Se-na ( bueluelo a leer ) y verás las obligaciones q̄ tenemos de ayudar a los pobres labradores, y de no hacerlo assi, se nos sigue el castigo, con el auferam à te villicationem. No tenemos que aguardar, si uiiendo gastado mal las rentas, y uiiendo fido vilicos de iniquidad, no nos en-mendamos, tomando el remedio de el Euange-lio, y dando de estas rētas a los labradores, pa-ra que acomodados estos, la granja ( digo la Iglesia ) se enriquezca, y estas buenas obras nos abran

Con. Tri-  
den. sess.  
23.c.1.

abran las puertas de el Cielo; que esto, entiendo quieren dezir aquellas palabras de San Lucas, quando dice por Christo: *Et ego vobis dico, facite vobis amicos, de Mammona iniquitatis, ut cum defeceritis, recipient vos in eterna aeternatula.* Como si dixerá: Conuertid la vida passada en mejor, si la gastasteis mal, si quereis que se os abran las puertas de los Cielos al tiepo de el morir.

Con esto se entenderá, que de ayudar, y conservar al labrador, saldrán nuestras riquezas, no solo en lo temporal, como dice Hugo, sino en lo espiritual: *Date pauperibus, et dabitur vobis à Deo vita eterna.* Gran bien, pues por lo poco quedamos de lo temporal, nos da Dios la vida eterna, y assí dixo Christo por San Lu-

*Luc.c. 6.* cas: Si quereis recibir, dad: *Date, et dabitur vobis;* porque son estos dos compañeros, tan hidalgos, y generosos, que a mas de estar vñidos, el menor se las apuesta al mayor, pues siendo el primero el *date*, le gana las apuestas el *dabitur vobis*. Prueba de esta verdad es la de mi pueblo, pues auiendo sido la Decima de todos panes hasta oí en la mayor fertilidad 80.caizes (vease la Quartacion) el año 1649. que es el primero del efecto de la Vnion, ha suido de solo trigo ciento y diez caizes y medio; y se tie-

ne

ne por cierto, que antes de pocos años avrá mas de docientos caizes de Decima de todos panes, siendo este lugar pobrissimo, y valco el aumento de mi renta quinientos escudos.

Pregunto agora yo. Que fue el *date*? Mil escudos, y cincuenta caizes de trigo, pues antes de tres años, ya se avrá sacado. Y el *dabitur vobis*, ya desempeñado, le ganara las apuestas al *date*, quedándose atrás, aunque ay a fido el primero, por ser mas generoso, y liberal el labrador quando recibe, que nosotros quando damos.

Pero si al labrador no le damos, y ayudamos, los intereses que esperamos, no se alcancarán, porque en apartarse el dar, se va el darros han a vosotros. Assilo dice el doctissimo Cardenal Hugo: *Date, et dabitur vobis sunt duos socii inseparabiles, unde in abbacijs, ubi electus est dare, nullus remanere dabitur vobis.* Quedaron (dice Hugo) perdidas las esperanças, y rentas de aquellos Abades, que dexaron de dar, y assí no recibieron.

Hugo.  
La razó de todo esto es, porq en sentir de los Santos, no ai cosa, que mas ofenda los diuinos ojos, que ver, te sobre el dinero para gastos superfluos, y que lleguen los pobres a tu casa, y no les des una limosna, y tal vez respondé tuscria-

criados colericos contra ellos, y cõ mala gracia, particularmente en este tiempo de aora, donde vemos tanta gente derrotada, tatas mujeres de pobres labradores, que han muerto en los caminos, por hacerlos (con embargos) carretear, que a tratarlos bien los Ministros, justo era ayudar a la mayor necesidad.

Pues no solo grangean los señores de las retas en lo temporal, mayotes aumentos, pero en lo espiritual muchas virtudes; pues es cierto, que es tan poderosa la limosna, que el que dà al pobre, remediandole la necesidad, traslada para si, las virtudes de aquella a quien socorro. Gran Texto el de Iosue. Hespedó Raab Babilonica, siendo publica fama, los Embajadores que embió Iosue a Iericò, dióles de comer, y escondiolas. *Tollens mulier viros abscondit.* La Glosa moral, por estos Embajadores entiende a los Apóstoles, y demás Discípulos q̄ embió Christo Señor nuestro a doctrinar los pueblos: *Per Exploratores* (dize) à Iosue missos ad explorandum Iericò intelliguntur Apostoli, vel aliqui Discípuli a Iesu misi. Luego moralmente hablando, vna mujer lasciva, recibe Apóstoles, y Profetas en su casa? Es verdad: y q̄ te le siguo, que la limosna de hospedarlos, como piedra imán, el don de la Profecia, y assi-

Iosue 2.

Glos. mis.

ral.

ten-

tencia del Espíritu Santo, que assistia en ellos, se passó a ella. Notemos lo que les dixo: *Noui quod Dominus tradididerit vobis, terram hanc.* Yo he conocido (dice Raab) q̄ el Señor os ha de entregar toda esta tierra. Que es esto? Poco a poco, mujer, poco ha, que eras tablilla publica de melon, desenfrenada, y deshonesta, aun estás dando voces tus deleites, y ya el Espíritu Santo te assiste? Ya eres Profeta? Mujer, mil veces dichosa, de donde sabes tu, que Dios les ha de entregar a Iericò, es materia, que se te ha comunicado? No. Pues los Embajadores de tu casa aun no lo saben científicamente, quádo concedamos, dicen los Expositores que lo supo Iosue. Pues como lo sabes tu? Facil es la respuesta. *Hospitio recepit*, dice el Texto. No los ha hospedado? Si. Y en estos no están representados los Discípulos, y Apóstoles de el mejor Maestro? Es verdad: Pues no busques otra razon, para que el Espíritu Santo se lo aya revelado, que su limosna ha sido piedra imán, que ha traído a si todas las virtudes, y excelencias, que halló en el que la recibió. Sentir es como de Origines: *Illa meretrix, que eos suscepit ex meretrice efficitur, iam Propheta dicit enim, scio quia Dominus Deus Dester tradet vobis terram hanc.* Ea, pues, señores, si tanto

Lyra in  
huc locū.

*Origines*  
hom. 3. in  
Iosue.

importa el socorrer a los necessitados, y tanto se grangea, ayudemos todos al pobre labrador.

## CAPITULO XV.

**EN EL QVAL SE TRATA**  
tamo el socorrer las necessidades, assi de los  
pobres labradores, como las de otros necessi-  
tados ha de ser procurando sacarlos del  
trabajo en que estan, si es que no  
fueras para ello.



Tobi. 4.

Onsejos dava a su hijo, para viuir con virtud, aquel Santo, y venerable anciano Tobias, en ocasion, que llegando al punto de el dar limosna a los pobres, le dixo de esta manera: Hijo, re mui en la memoria socorrer las necelsidades de los pobres, en ternezcante sus miserias, lastimete el verlos cõ tantas desvertas; y assi, si tuuieres mucho, darasles mucho; porque no seria cumplir bien con los Mandamientos diainos, dar poco, teniendo mucho: *Quomodo potueris, ita esto misericors, si multum sibi fueris, abundanter tribue.*

De

De la qual razon, formo assi yo esta en este modo. Llega a tu casa vn pobre labrador, cercado de aflicciones, y congoxas, pues auiendo sembrado liberalissimamente quanto trigo tenía, no acuden los tiempos; hallase este pobre hombre sin que comer; llega a hablarte, pide te prestado vn poco trigo, sino le tienes, dale otra cosa, y sacalo de trabajo: *Quomodo potueris, ita esto misericors.* No es tu amigo, ó conoci do, ó vezino? A lo menos no es tu proximo? Si. Pues que mucho harás en socorrerle? Pien das, que a mas de hazer tu obligacion, es poco el premio que te espera? Oye a San Agustin: *Quia per nostra merita, vitam aeternam acqui- S. Augu.*

*retere non valimus, fac, ut proximo miserearis. in ser. 43 ad frat.*

Mira que es tu proximo.

Està ponderando San Ambrosio, que seria bien hazer con vn hombre mui necessitado, y responde: Que quien esto viere, ó lo oyere de- *S. Ambr.*  
*lib. 1. de*  
*zir, y puede fauorecerle, lo acertado sera, de vn offi. c. 31.*  
panel medio, y si tienes dos panes, darle uno, como lo significò Isaías, quando dixo: *Frangē Isai. 67.*  
*esuriēti panem tuum.* Sobre las quales palabras dice San Agustin, que Dios no te manda, que teniendo vn solo pan, le des todo. *Non dixit, S. Augu-*  
*ti integrum dare, cum forte pauper ille, alium serm. 62.*  
*panem non haberet, sed ait frange panē, hoc est.*

R

di-

dicere, si tanta paupertas tibi est, ut non habeas, nisi unum panem ex ipso tam enfrange, et panperi tribue. Esto dixo San Agustin, y es dar limosna con prudencia, pues se da, y se guarda medio pan para dar limosna otra vez. Pero Sa Ambrosio aun le parecio poco, dar de el modo referido, sino que pudiendo sacar de trabajo al pobre necesitado, se le ha de dar de tal modo, que le saque la limosna de miseria: *Tan-*  
*to debes subvenire, quanto eius aerumnam repell-*  
*las.* Que mas claro pudo dezirse.

Parece quiso decir esto mismo San Pablo.  
2. Cor. 8. VÀ hablando de ricos, y pobres en este sentir, q viendo la necesidad, sea corporal, o sea espiritual, se ha de procurar socorrerla: y no vale de zir, si yo no le doi, otro le darà, porque en verle, y constarte, a ti te toca. Y dizeles a los ricos, y gente poderosa: *In praesenti quidem tempore vestra abundantia, illorum inopiam suppleat.* En esta vida miserable que vivimos, ayudemos vnos a otros, y esto sea de tal modo, que si el rico ve con mucha necesidad al pobre, le dé para suplir su miseria. Parece que la fuerça, y rigor de el verbo *suppleat*, es esta. No imaginen, que basta darle algo, o fiarle, o prestarle, si no que se le suplan todas sus necesidades, si es posible, si le falta trigo *suppleat*; si le falta le-

ña, o aceite, y puede ayudarse en todo, dese-  
le todo esto, *suppleat.* Ai en la casa de esse po-  
brecito mas necessidades? Si las ai, y son, que  
se le murió una mula q tenia, y en cuyo tra-  
bajo el triguaja el reparo de su casa, y el sustento de  
su familia toda. Assi? Pues vaya en nombre de  
Dios a casa del rico, y diganle supla este tra-  
bajo, *illorum inopiam suppleat.* Que bien lo dixo  
Dionisio Cartuxano, declarando este lugar.  
*Vestra abundantia in temporalibus suppleat ino-*  
*piam illorum in eisdem temporalibus.* Pues co-  
mo ha de ser ese suplir? Dandole de comer, y  
vestir, *suppleat eorum indigentiam victus, atq;*  
*vestitus.* Para q̄ piensan se hizo en este lugar  
este campo de la Vnion? Para socorro de po-  
bres: *Vestra abundantia illorum inopiam sup-*  
*pleat.*

Pidio Davida a Dios, que se apiadara de sus  
miserias, y trabajos, y añade, que ese socorro  
sea segun su grande misericordia. *Miserere mei Psal. 50.*  
*Deus, secundum magnam misericordiam tuam.*  
No hago aora particular reparo en auerigar,  
que misericordia grande sea ésta, porque ya se  
lo que en el Psalm. 85. dixo, y es, que la miseri-  
cordia grande de Dios, fue darle la mano para  
que no cayera en precipicios mayores: *Mise- Psal. 85.*  
*ricordia tua magna est super me;* lo qual se vio

en los resvalos que tuuo; tanto que se dice: *Erai et anima me ex inferno inferiori.* Ya està a vistas de perderme; y vos, mi Dios, con vuestra misericordia grande, alargando la mano me libras. Este verso declara mui a lo largo el doctissimo varon, el Incognito, yo contentare, me con reducir a breuedad mayor mi intento, y hago reparo en el modo de declararla este Autor, pues dice: *Magna misericordia, magnis peccatoribus necessaria est.*

Para cuya declaracion sigo a S.Iuan Chrysostomo, donde dice, que essa misericordia grā de de Dios, es para sacar a los hombres de miserias grandes: No es la miseria mayor de vn hombre, viuit enfermo, ni padecer pobreza, ni carecer de amigos verdaderos, ni viuit humillado en este mundo; porque si viue en gracia

de Dios, todos essos ultrajes son pan, y miel, y con ellos engorda el virtuoso. San Pablo dixo, que eran en el mundo tenidos por escoria, y basura de todos: *Facti sumus omnium peripsema, id est, velut superfluitas generis humani, ita, ut apri non simus hominibus sociari, sed tolli,* dixo alli Dionisio Cartuxano; pero en la estimaciō de Dios, eran oro de subidissimos quilates, y amigos intimos suyos, como dixo por S.Iuan.

*Iona. 15 Vos amici mei estis.* Pues qual es la miseria ma-  
y or?

yor? Vinis en pecados vna alma, la qual para salir de esse atolladero, necessita de la misericordia grande de Dios; porque para sacar de raiz el mal, se le ha de socorrer con todo el esfuerço possible, y lo demas seria como dexarselo en la mitad de el lodo. Aora considere como socorre cada vno las necesidades de sus proximos, como va de sacar de trabajo al pobreclito labrador que pereced Ayudaseles con trigo, o dinero? Como pidirás a Dios te socorra con su grande misericordia, si tu no fauores a sus pobrecitos, aun con misericordia pequeña? Quomodo tu dicas: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam, cum tu non secundum magnam misericordiam miseras fortasse autem, nec secundum parvam?* Dize San Iuan Chrysostomo, citado.

Que bien lo dixo San Pablo. No faltemos jamas (dice) en hazer todo el bien que podamos, porque os aseguro, que a su tiempo, y lazon tendremos copiosissima cogida: *Bonifacientes non deficiamus, tempore enim suo metemus bona.* Aduierto con Dionisio Cartuxano, que habla aquiel Sagrado Apostol, de la perseverancia en la virtud, hasta la muerte, y asi declara el *bonum facientes, id est, bonum Virtutis opus.* Y el *non deficiamus,* dice es la prosecu-

ción en essa virtud comenzada: *Id est, non cessemus, nec te pescamus, non enim coronabitur, nisi qui legitimè certauerit.* Aora añado yo este reparo, a mi intento principal encaminado.

Que me pide haga San Pablo? Vn bien: *Bonum autem facientes.* Y que me promete? Muchos bienes: *Metemus bona.* Parece que mudó con aduertencia el numero; pero es insigne el misterio, declarome assí: Quanto hazemos en este mundo de bueno, sea orar, ayunar, llorar, perdonar agravios, dar limosnas, &c. pueden llamarse vn bien. Así dice el mismo S. Pablo: *Quod bonum est sectamini, quod bonum est cene-*  
*te.* Hazed, y conseruadlo q es bueno, sea orar, sea ayunar, &c. se reputa por vn bien; pero en fer cosas de glorias, y regalos de el celestial Paraíso, se llaman muchos, *tempore suo metemus bona.*

Aun hablado el insignissimo Predicador de las gentes en la carta ad Hebreos, de Christo Señor nuestro, le llamó Pontifice de los bienes futuros, q esperamos gozar en la gloria: *Christus assistens Pontifex futurorum bonorum,* adóde llama muchos bienes a la grádeza de la gloria; y así en el Psalmo 4. se dice: *Quis ostender nobis bona?* Los bienes que nos prometen las Escrituras Sagradas, y nos predicen los Sátos,

*Ad Te  
saloni. 5.*

*Ad Heb.  
9.*

*Psal. 4.*

quién

quién nos los mostrará? Y en el Psalm. 26. dándo al mundo satisfacion de lo que creía, y esperaua, dixo: Yo creo, que veré todos los bie- *psal. 26.*  
*nes que nos guarda Dios: Credo videre bona Domini in terra vincentium.* Entrala ora mi du-  
*da: por vn bien que nos pide: Bonum autem fa-*  
*cientes, me prometen tantos bienes? Si. Y ferá*  
*dizer: Quieres tener allá todos los bienes que*  
*deseas? Pues obratu acá con los necesitados,*  
*aquel bien que gana tantos biches. Está bien.*  
*Pero que bien puede ser ese, que labra tantas*  
*coronas, y alcánça tanto numero de lauros?*  
*Respondo con San Agustín: Que ese bien, es*  
*hacer quanto puedes por sacar de necesidad*  
*al necesitado: Seminate, seminate quantum po-*  
*testis: Sembrad, sembrad quanto podáis. Llama*  
*sembrar al hacer bien; porque a veces de vn*  
*grano de trigo que se siembra, se recogen mu-*  
*chíssimos. El socorrer al pobre labrador, no*  
*ha de ser, dandole, ó prestandole poco trigo, si*  
*con esto no sale de miseria: Si queréis merecer*  
*lauros, y sacarle de trabajos: seminate quantum*  
*potestis, quanto podeis. O quan estrecha cuen-*  
*ta han de dar a Dios, los que mas quieren se les*  
*pierda el vino, ó el trigo, y otras semillas, que*  
*el prestar, ó dar vn poco al labrador necesita-*  
*do! Oigamos a San Iuan Chrisostomo: Vide-*  
*S. Augu-*  
*in Psal.*  
*125.*

S. Ioann. Chrysostom. de elemosynis. 19. in 2. Cor. 9.

tis Dominum mendicantem, & nec sic efficiamini misericordes? Habetis promptuaria eructatio ex hoc in illud, & nec ex hac abundantia comunicaris?

Y aduertase, que no satisface el rico con dizer, ya alguna vez les ha socorrido, y no ai para siempre que dar, porque en esto se halla un manifiesto engaño, y es; imaginar, q̄ socorrelas vna vez, o otra, basta; es menester desengañarnos que no basta, sino q̄ somos obligados, si podemos, a socorrerlos siempre; porque a mas de los priuilegios que goza la limosna, por ser medio importantissimo para salir de pecado, como se dice. Peccata tua elemosynis redime: En inteligencia de muchos Doctores, si puedes, no solo deves dar alguna limosna cada dia, sino que ai obligacion de darles a los pobres lo necesario.

Vn grande pensar tenemos de el que dio luz a las mayores dificultades de la Iglesia. Repare San Agustin en lo que se lee en San Lucas, donde hablando de el pobrecoito Laçaro, dice de el, que cada dia acudia a la puerta de la casa de el Rico gloton: faciebat ad ianuam diuitis, cupiebatque saturari de misis, que cadebant de mensa diuitis. No he hallado en los Expositores, si solo en el Sol Africano, la resolucion

de la duda, y es; que San Agustin tuuo para si por cosa constante, que Laçaro tenia en casa de el Rico alguna limosna cada dia de sabido, pero era tan corta, y poca, que no podia passar de sola ella. No lo dixo el Santo claramente, pero puede colegirle de las razones q̄ que lo dixo, y assi pondre aqui sus palabras, para que cada uno juzgue segun mejor de pareciere. Di ze, pues assi el Sagrado Doctor: Nūquid enim fratres charissimi, si pauper ille ante ianuam iacentis, sufficenter panem acciperet, diceretur de illo, quod cupiebat saturari? Por vētura, si aquel pobre echado a la puerta de el Rico, tuuiera suficiente pau, dixerale de él que deseaua hartarse?

Passa adelante el Santo, y añade: Propter hac solam inhumanitatem, qua contemnebat pauperem ante ianuam suam iacentem, nec congrue, digneque pascobat mortuus, et in inferno sepultus est. Reparemos en esta clausula, que es de perlas a mi intēto. Que inhumanidad fue la de este Rico regalon? Tratauale mal de palabra en verle, a titulo de ser enfadolo, y importuno. No lo dize el Texto Sacro, mas algunos creen, que si, y que el quexarse tanto en el Infierno, de el tormento de la lengua, era, porque con ella dezia agravios a Laçaro. Este parecer es de Sa-

S. Petr. Pedro Chrysologo: Lingua plus ardet, que misericordia; ut fieret plus neglexerit in lingua maius sentit incediam, qua maledixit pauperi, ideo in tormentis, lingua prima est. Auiā dicho agruios al pobre, y si uiole la lengua de instrumento: Pues paguelo essa maldiciente, y injuriola lengua. Aun parece lo declarò mas el mismo S.  
 S. Petr. Pedro Chrysologo, dōde tocando la misma du  
 Chrysol. da, dixo: Ven acá, dime, Rico desventurado, si  
 fer. 122. el fuego de el Infierno te cerca, y posee por todas partes; porque mas te quexas de el tormento de la lengua? Si te iam possidet totus signis inferni, quare solius lingue astibus desideras subueniri? A lo qual, el mismo Santo, respondiendo con la breuedad, y agudeza que acostumbra, dice, que la razon es, porque con essa lengua hizo burla de Laçaro, o tratandole mal de palabras, o mandando a sus criados, nadie le diera limosna: Magis lingua, irritur, ardet, aestuat, que insultauit pauperi, que misericordiam dene gavit, haec praeedit ad iudicium, haec ante adegustat, et patitur cruciatus, haec de toto corde pri ma sentit ardorem. Que mas pudo dezirse?

S. Ioann. San Iuan Chrisostomo dio por otro cami-  
 Chrysos. no, pero no mui apartado de este, y assi dixo, q  
 hom. 9. in el tormento singular que tenia este Rico con-  
 Matt. 5. denado en la lengua, era por auerse deleitado

sobrado en aquella parte de las delicias, y regalos de las comidas, y vinos preciosos, y aguas regaladissimas. Qui fuerat epulatores, in qua parte sui corporis plus peccauerat, in ea plus torquabatur. Y este castigo vino tan ajustado a lo q él se tenía merecido, que se dice en el Sap. Sapi. 11. 11. que por los mismos filos que uno peca, viene el castigo de Dios. Per ea que quis peccat.  
 Esto dixerón San Iuan Chrisostomo, y San Pedro Chrysologo, acerca de el castigo tan merecido de el Rico gloton: pero S. Agustin aun nos dio mas que pensar, pues dice, que ya este Rico dava a Laçaro alguna limosna, sino que era poca: Propter hanc solam inhumanitatem. Que inhumanidad era? Oyela: Quia contemnebat pauperem: Hazia menosprecio de Laçaro, burlauise de él por verle pobre, enfermo, muerto de hambre, y vestido de andrajos. Huuo mas ocasion de su tormento? Mas huvo, y fue, que nec congrue dignaque pascet: No le dava suficiente congruo, y bastante a passar la vida al pobre mendigo. Algo parece que le dava, pero era poco, y su necesidad mucha. Esto dice el nec congrue, y no lo encarece, menos añadir S. Agustin, nec dignae pascet: No le dava de comer dignamente, y como un hombre con alma racional, criado a la imagen, y semejanza de

de Dios merecia, deuia de darle algun niédrigo de pan duro, y ella no era comida digna de darse a vn sieruo de Dios, y aun podria ser comieran mas regalos sus perros de caza. Pues valga aora esta razon. Si el Rico se condonò, y dava alguna limosna al pobre, solo porque no cumplia con dar algo, sino que pues podia, auia de dar mas, y mas, y tenia obligacion de sustentar a Laçaro, congrue, & digne; y assi se condonò, porque nec congrue, digneque pascebatur. Que dirémos de los que imitan en la crudelidad a este Rico, y viendo perecer a los pobres labradores, con varias desgracias que tienen por los malos años, y muertes de sus mulas? *Mortuus est, & in inferno sepultus, propter hanc solam inhumanitatem, qua contemnebat pauperem, nec digne congrueque pascebatur.*

Mas ai, y es; que el Rico, en el Infierno, no pidio agua con que satisfacer su sed ardiente, sino agua con que mojar su lengua (que quien no supo dar, no tenia animo para pedir) y colijo, que dava poco, quien no tuuo animo en pedir mucho) y assi el pobre a su puerta no parece olla desayunarse, sino saciar su hambre, la qual era mucha: *Cupiebat saturari, y assi no cestauan en vn mismo estado el Rico, y el Pobre;* porque el Rico deseaua lo que es menos, por-

que

que le faltava todo; y el Pobre, deseado lo que es mas, que era verse harto, maestra que comia, pero mui poco, a aquell moço perdulario, que dezimos comunemente el Hijo Prodigio, no le deuia basta la ration que le daga su amo cada dia, y assi deseaua llenar el vientre de las bellotas que comian los cebones que guardaua.

Assi lo dice San Lucas: *Cupiebat saturari de similiquis, quas porci manducabant.* Y assi diria yo, que esto lo tuuo San Agustin por cierto, por quanto le veo hazer mui poco caso, ó ninguna diferencia, de el no dar cosa al Pobre, ó dar menos de lo que podia dar.

Luc. 16.

Por esto añadio el mismo San Agustin, en el sermón segundo q haze de la limosna, que temia, no huiieran hecho algunos menos de lo que podian, ó por ventura no hizieran cosa: *Ti meo ne sint aliqui, qui aut minus faciant, quam possint, aut ne forte faciant.* Y mas abaxo, en el mismo Sermon, dice: *Et quod huc usque non fecimus, aut minus quam oportuit fecimus; implire votis omnibus studeamus.* Ya no dice menos de lo que se puede, sino menos de lo necesario, para que levantandose nuestra posibilidad con la extrema necesidad de el pobre, le deua dar el rico, no algo, sino todo lo que ha menester. Dime aora. Me responderias bien, di-

S. Augu.  
ser. 227.

ziédo, que has dado alguna limosna? Has ayudado a los labradores? No por cierto. Pues advierte, que en inteligencia de estos Santos Padres, y Doctores referidos, siendo tu hóbre poderoso, dar poco, es casi lo mismo q dar nada.

Colige de todo lo dicho, que esta materia, es el reparo para los daños que padecemos; y para fomentar en la Ciudad, ó lugar en que vivieres, el bien comun de los labradores; porq como ya has leido en todo lo antecedente, en esto hazas en misma causa, y multiplicas tu hacienda, quedando grato a los diuinos ojos: y si alguna vez te llegare a pedir algo el labrador, dale, y franqueale tu puerta, y él no se escuse de llegar en la necesidad, sepa pedir, y todos juntos pagaremos a Dios lo que le devuemos con tan santas correspondencias.

Oye la verdad de este caso, y sea de el Coronista de Dios hombre, San Lucas, el qual refiere, que en vna ocasion dixo a sus Discípulos Christo Señor nuestro (y en ellos nos habló a todos:) *Petite, & dabitur vobis, pulsate, & aperebitur vobis: omnis enim, qui petit, accipit.* Pidid, dice el mayor Maestro, y os empeño mi palabra, en fe, de que jamas faltó, que os dará: Buscad, si deseais hallar: llamad, y os abrirán la puerta, porque todo hombre que pidiere, es

cierto qüe recibirá. Mirad, fieles, qüe liberal es Dios, si acudis a él, pero en esto propio qüe está prometiendo el Señor, tégo vna dificultad, y no pequeña. Estáme atento.

No es de Fe, qüe Dios conoce todas nuestras necesidades? Si. Y qüe le rinden vassallaje a su diuino conocimiento las cosas qüe son, y no son? Es verdad. No alcança todos nuestros deseos? Si. Y el negarlo sería error. No comprehende todas nuestras intenciones por interiores qüe sean, y lo mas retirado, y secreto de los coraçones? Es proposicion assentada. Pues para qüe ha de auer fatigas en el buscar, si pue de sin ellas hacer qüe lo hallemos? Para qüe es menester tocar a la puerta, sino tenerla abierta, pues tanto desea qüe entremos?

Esto mismo difficultó San Basilio: *Quare oramus? An ignorat Deus, quibus opus est nobis?* S. Basili. orati. 15. Para qüe oramos? Para qüe son nuestras oraciones? dice el ingenioso Doctor. Por ventura, puede Dios ignorar nuestras necesidades? No. Luego mas liberal, y vizarro se ostentará, dando sin pedirle, sin obligarnos a pedir para auer de recibir? *Petite, & accipit.*

El que propuso la dificultad, nos dará la solución. Dize, pues, San Basilio en la Cadena de Oro de Santo Tomás, declarando estos terminos:

*S. Basili.  
orati. 15.*

*S. Basili.  
in Lu. 11. nos.*

**nos: Petere, Quererere, & Pulsare:** Que se han de distinguir assi. El **Petere**, es hacer oracion, y pertenece a los principiantes, si quieren alcançar lo que pretenden. El **Quererere**, que es buscar, significa como han de ayudar los poderosos a los pobres, buscandolos para socorrellos. El **Pulsare**, que es llamar, es ofrecer la seguridad a todo lo que pidimos, y solo se da por pagado con estas tres diligencias. El Señor, dice San Basilio: *Histribus modis ostenditur, quomodo in nostris bonis congaudeat.* Con estos tres modos declara el Señor la paga q̄ quiere por las mercedes que nos haze, y estriua todo en q̄ le pidamos.

De lo qual consta a todas luces, como nos auemos de auer, y es; que el pobre labrador, y los de mas necessitados, en ningū tiempo tengan por deshonra el pidir, y que los señores de las rentas estén obligados al socorro, auiendo se de tal manera con ellos, que hallé lo que pidien; y dando todos gracias a Dios, se alcançará el sumo Alcaçar para el rico, y el pobre para el Cauallero, y plebeyo, para el señor, y el criado: que si fuimos criados para este finalísimo de gozar de Dios, baste el tiempo mal perdido, demos en la cuenta, que para Dios nunca es tarde, pues se precisa de buscar los pecadores para perdonarlos.

Sir-

Sirus de ultimo desengaño lo que se dice en el Genes. Deseosa la prudente Rebeca, que su querido hijo Iacob se alçasse con la bendicion de su padre, le dixo: *Nunc ergo fili mi acquiesce consilijs meis: & pergens ad gregem affer mihi duos hædos optimos.* Ea, hijo mio ( dice la prudentissima Matrona ) dà credito a mis consejos; vè contoda diligencia al ganado, trae me dos cabritos los mejores que hallares en él, y o los adrezaré, comerá tu padre, daráte la bendicion, serás bien afortunado, y yo quedare contenta.

Obedecio Iacob, hizo la diligencia, preparò su madre la comida, comio el Santo anciano Isaac, y lleuose Iacob, siendo el hermano menor, la bendicion de su padre ( que es grande cosa llegar en ocasion.) Dexo muchas dificultades que se pudieran ponderar en este caso, y solo es mi duda; porque le manda señá cabritillos los que ha de traer. *Affer mihi duos hædos.* O gran muger, mira, en Iacob estaua representado Christo Señor nuestro, en quien se auian de cumplir las antiguas sombras, y figuraz, como San Pablo dixo: *Omnia in figura contingebant illis,* en quien tambien vinieró de lleno en lleno soberanas bendiciones: *Benedictio nem omnium gentium dedis illi,* como dice el

- Ecol. 44. Eclesiastico; y este gran Señor quiso, para ganar pecadores, venir en su traje humilde, *in similitudinem carnis peccati.* Y Dionisio Cartuxano lo declarò, diziédo: *In similitudinem carnis peccati, id est, in corpore mortali, atque passibili.* Vino a ser mortal por mi.

Rom. 8. Quiere, pues, Christo bien nuestro, aplacar a su Padre Eterno; pues sea cabritillo el manjar que le trae Jacob, en quien son significados los pecadores, y assi se lo dixerón los Iudios vna dia a sus Discípulos: *Quare cum publicanis, et peccatoribus manducat Magister vester?* Por qué vuestro Maestro come con los publicanos y pecadores? Y en otra ocasión, por verle entrar en casa de Zacheo, para hacerlo virtuoso, y santo, le murmuraron la accion, como dice.

Marc. 2. San Lucas: *Murmurabant, quod ad hominem peccatorem dixerisset.* Y assi dixo S. Gerónimo Epist. ad Damalum, como se verá en la Cadena de Oro de Santo Tomás: *In omnibus scripturis, hædi, pro peccatoribus accipiuntur.*

Luc. 19. En todas las escrituras, en los cabritillos se suelen significar los pecadores.

S. Hier. epist. ad Damas. Pues hijo mio (dize Rebeca a Jacob) reparra, que tu padre Isaac, fue el insigne, y famoso entre los Patriarcas, en materia de obedecer a su Padre, y este es figura de el Redentor del

mundo; vén en traje de pecador con los vestidos festivos de Esau tu hermano; no ai querer, porque su mayor contento, es traer a si a los pecadores, para llenarlos de bendiciones. Assi parece lo significó San Gerónimo en el lugar citado, pues dixo assi: *Rebecca plena spiritu Sancto ait ad filium suum, offer mihi duos hædos, præfigurans carnem Saluatoris aduentum, in quo eos, vel maxime liberarentur, qui peccati tenebantur obnoxii.* Rebeca, dize San Gerónimo, llena de el Espíritu Santo, dixo a su hijo Jacob: Traeme dos cabritos, para que coma tu padre: En el qual suceso, ya se prefiguró la venida de el Verbo Eterno al talamo candido de la mayor Madre, porque hecho hombre en sus purísimas entrañas, naciendo de ella, quedando siempre su Pureza intacta, padeciendo por el linage humano, ganasse a los pecadores, presos con las cadenas de sus culpas: Luego bien será, que todos enmendemos las nuestras, obligandolo nuestros bienes co las limosnas, pues tan cariñoso nos busca.

Amigo labrador, a poco discursó puedes inferir, que he hecho quanto he podido de mi parte, no solo con palabras, sino también co obras, dandote de mi casa un pedaço de hacienda mia, siendo el primer inventor de esta Union, para

tu total reparo, y que solo me ha mouido a escriuir este Tratado, y darlo al mundo, sin reparar en que digan lo q quisieren, para dar a entender a todos como te han de estimar, y apreciar, y la obligacion que tienen de socorrerte; porque si lo consideran como yo, hallaran, que te deuen mucho; pues auiendo dado Dios nueue sobrinas, y vn sobrino, he acomodado las ocho, que corrian por mi cuenta, casandolas con gente honrosa, y de buena sangre, con vn paſſamiento honrado, dētro de la esfera de Labradores (que es lo que mas aprecio en mi linage.) Lo cierto es, q me faltaran las fuerças sin tu ayuda para tantos adotes; y assi te confieso me doi por mui obligado, rindiēdote muchas gracias por lo bien que me has ayudado, pagandome puntual las rentas de mi Retoria, para que pudieran los Ministros Eclesiaſticos cantar de continuo a Dios sus alabanzas.

Prosigue en tu buen trato, q con las ayudas de costa, q te he procurado grangear, es cierto, que si no te descuidas, y miras por el bien comun de tu casa, tendrás para todo; y que si las demás Vniuersidades se vieren arruinadas, si quisieren levantar cabez, tendrán exemplar en ti, y los demás señores de Decimas, con el fauorecerse se harán ricos, y Dios, que nunca fal-

falta moderaria voluntad de algun Principe piaſo para poder fundar otra Vniō, y modo de socorter a los pobres, y desvalidos labradores.

Y vos, mi Dios, que os pagais de nuestros cortos ſeruicios, recibid este (aunq pequeño) pues mi deſeo ha ſido (como vos biélo ſabeis) remediar la ruina de vuestros Templos, las neceſſidades de vuestros Sacerdotes, y las aſſicciones de los pobres labradores: Cófielſo, Señor, que las faltas ſerán muchas, ſino es, que las eſcute el amor con que he eſcrito en honra, y defenſa de la labrança, ſiruiendo los ojos de tinteros, y las lagrimas de tinta; q vos, mi Dios, pido perdon, y todo quanto he eſcrito en este Tratado, lo dexo rendido, y ſugeto a la Santa Romana Iglesia, y a los Tribunales Catolicos de ella, y a la centura de hombres doctos, para que ſi en algo, como hombre, huiiere errado lo enmiéden, porque mi intento ha ſido acertar. Ceda todo en honra de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas diſtin tas, y vn ſolo Dios verdadero, a quien co todo afecto lo he consagrado, y juntamente en ala-

banza de la Aurora Maria, Madre de los aflijidos, y de los demás Corteſanos del Cielo. Amen.

**T A B L A**  
**DE LO MAS INGE-**  
**NIOSO, Y SELECTO**  
**QUE SE CONTIENE EN**  
este Tratado.

**Q**UE para acertar la direccion de los si-  
nes, se ha de acudir a Diós, y no a los Prin-  
cipes de la tierra, en la Dedicatoria.  
Que no es prudente el que dirige sus acciones  
según lo felizo, ó lamentable de el tiempo,  
ibid em.  
Que aunque Diós es todo el remedio en nues-  
tras necesidades, así espirituales como cor-  
porales, no quiere que nos descuidemos vn  
punto, cap. 1. & 13.  
Que el amor nunca fue couarde, cap. 1.  
Que ayudar al labrador, es enriquecer Reyes,  
Reinos, y las Iglesias, cap. 1. & 13.  
Que la perdicion de las Monarquias, nace de  
la pobreza de el labrador, cap. 1.  
Que al labrador se le ha de ayudar con dobla-  
do amor, cap. 1. & 13.  
Que el que ha de ser buen Padre, ó Prelado, ha  
de .

**T A B L A**

de rodar por sus hijos, y subditos, c. 1. & 13.  
Que no ai dicha sin pesar, ni humano bien, sin  
pension, cap. 2. **Q**ue es tan desdichado el labrador, q el parié-  
te mas cercano le quiere quitarlo q le grá-  
geó su sudor, cap. 2.  
Que hasta el padre de el labrador, echa en olui-  
do al hijo que trabaja, cap. 2. **Q**ue no se deve fiar el bié q Diós quiere hazer  
al trabajador, a su mismo padre, cap. 2.  
Que los labradores pueden quejarse como el  
de la Piscina, diciendo, no tienen quien les  
dè la mano, cap. 2. **Q**ue en las familias q ai dos hijos, los regalos  
son para el písaerde, y las penas para el hi-  
jo q enriqueze la casa con la labráça, cap. 2.  
Que quando nos dexan todas las cosas, desti-  
tuidos de socorro humano, entra Diós a so-  
correr la necesidad, cap. 2. **Q**ue el mayor castigo para vn ingrato, es de-  
xarle con la vida, sin vengarse de él, cap. 2.  
Que el reparo de el labrador consiste en tener  
quién le compre mulas quando se le mue-  
ren, cap. 3. **Q**ue los labradores que tienen buenos barbe-  
chos, son señores de los demás, cap. 3.  
Que sabe el labrador engañar su voluntad co-

## T A B L A

la esperanza, siendo siempre rico el año que viene, cap. 3.

Que lo precioso de todas las cosas, es la agricultura, cap. 3.

Que hazer cambras para remediar los labradores, es perderlos, cap. 3.

Que muchas veces juzgan los hombres ser de lirio su mayor remedio, cap. 3.

Que eno ai amor sin cuidado, ni cuidado sin amor, cap. 3.

Que aunque tarde, siempre el coraçon conoce el bien que le aconsejauan, cap. 3.

Que es necio el que intenta vna cosa, y no sale con ella, cap. 4.

Que en lo cuerdo, y inmutable destas Ordinaciones consiste el reparo de la labrança, c. 4.

Que no es llenado de caridad, el que se mueue por interes, cap. 4.

Que es grande felicidad para el mundo, el ser rico, cap. 5.

Que para Dios, es suma dicha ser pobre, cap. 5.

Que al pobre en los Tribunales del mundo, ni le vale su justicia, ni le importa su verdad, c. 5.

Que no ai q fiar en los poderes del mundo, c. 5.

Que ai hòbres tā bié auenidos co sus males, q se les puede pregútar, si quierē salir de ellos, c. 5.

Que el mayor modo de ganar a los desconocidos,

## T A B L A

dos, es atraerlos con amor, quando era dignos de vn desvio, cap. 5.

Que todo el fruto de lo q se puede pretender, nace de el saber esperar, cap. 5.

Que el mayor pecado en los ojos de Dios, es cometerlo con circunstancia de saber, que cosa es pecado, cap. 6.

Que si tiene fuerças la maldad vñida para el mal, mayor poder alcançan los que se vnen para el bien, cap. 6.

Que Dios asiste a los vñidos para el bien, c. 6.

Que es Dios tan liberal, que empeñado en vn beneficio, se empeña en todos, porque su diuino ser, parece que consiste en hacer bien a los hombres, cap. 6.

Que es locura, no confessar, que todo lo admirable, y lo no esperado de nuestros bienes, no sea Dios quien lo obra, cap. 6.

Que los vñidos, nunca son interessados, cap. 6.

Que a los q van con buen fin, las dificultades, y encuentros se les hacen beneficios, cap. 6.

Que por pobre que uno sea, se encamina para rico entrando en la Union, cap. 6.

Que ayudar al labrador, es hazer lo material, y formal de las Iglesias, cap. 7.

Que el pecado q se comete en no pagar al jornalero, dà voces al Cielo, cap. 7.

## T A B L A.

- Que hasta los que escriuieron satiras, y pasquines conocieron, que el labrador es el q. sustenta desde el Papa hasta el que no tiene capa, cap. 7.
- Que se puede hazer la Union, y Reparo de Labradores, aunq no se les den donatiuos, c. 7.
- Que se puede hazer este reparo en las Ciudades como en los lugares cortos, cap. 7.
- Que muchas veces, la admiracion que nos causan los varios sucessos de las cosas, es caminno para entender lo dudoso, cap. 8.
- Que parece cosa de milagro, pueda vivir vn pobre labrador, con el poco sustento que tiene, cap. 8.
- Que es mayor el afan de el labrador cultiando la tierra, que el que padece el que rema en galeras, cap. 9.
- Que es afrenta, que halle el sol al labrador en su casa, cap. 9.
- Que el desconsuelo de el pobre labrador, quādo no llueve, es su mayor trabajo, cap. 9.
- Que en el tiempo que detiene Dios las aguas por las culpas de los hombres, el labrador es el primero que pide a la Iglesia que haga rogatuas, cap. 9.
- Que padece tal vez el labrador por culpas agenas, cap. 9.

Que

## T A B L A.

- Que es tā lospecho el lucir, sin tener de quē, que aun Dios haze gala, que si luze, tiene de donde, cap. 9.
- Que en materia de sufrimiento, el labrador nos enseña como auemos de esperar en Dios, cap. 9.
- Que por ver al labrador mal vestido, todos lo desprecian, cap. 10.
- Que es condicion de los hombres, y en particular de los poderosos no juzgar lo que es, sino lo que parece, cap. 10.
- Que ai distincion entre el Iuez, testigo, y arbitro, cap. 10.
- Que Dios no atiende al trage, ó al vestido, sino a lo precioso de la alma, cap. 10.
- Que el labrador, siempre conoce a Dios por Padre en sus cogidas, a distinció de los exencitos en sus facos, cap. 10.
- Que el estado de la justicia original, consistia, en que la razon se sujetara a Dios, y la parte inferior a la superior, cap. 11.
- Que la labrança en su origen, fue hidalga de quattro costados, sin pagar tributos al canfacio, cap. 11.
- Que no desdize de la grādeza la labrança, c. 11.
- Que estuvo Dios tan bien con la labrança, que despues de el diluvio, quiso q. Noe comenzara por labrador, cap. 11.

Que

## T A B L A .

Que en el viejo Testamento, las casas mas luctuosas hizieron gala de la labrança, cap. 11.  
Que en nuestros tiempos, muchos señores han conseruado sus Estados con ella, cap. 11.  
Que los malos son como el demonio, el qual apresta su artilleria contra los buenos, c. 11.  
Que el que hereda la hacienda en la cuna, tiene obligacion de mirar por ella, si no quiere perderla presto, cap. 11.  
Que Dios dà los bienes, al que tiene cuidado de trabajarlos, y guardarlos, cap. 11.  
Que siendo Dios tan puntual en su palabra, no faltarà en las honras de el labrador, c. 12.  
Que los mas Reyes que se vngieron para tales, con orden de Dios los sacaron de el Colegio de los Labradores, cap. 12.  
Que la valentia, y fortaleza, se halla en los labradores, cap. 12.  
Que la pena de Cain, fue el temor de que Dios le quitaría la labrança, cap. 12.  
Que el labrador es la niña de los ojos de Dios, cap. 12.  
Que el labrador, es Mayordomo de la casa de Dios, cap. 12.  
Que Dios se precia de llamarle labrador, c. 12.  
Que la Iglesia dà a Dios titulo de labrador en sus mayores festiuidades, cap. 12.

Que

## T A B L A .

Que el labrador, deue dar a Dios lo que es de Dios, sino quiere que le quite lo que es suyo, cap. 12.  
Que es ingrato el q dà las gracias en secreto, auiendo recibido los beneficios en publico cap. 12.  
Que al labrador deuen los señores de las decimas dar el titulo de bienhechor, cap. 13.  
Que los señores de las decimas estan obligados a hacer bien a los labradores, cap. 14.  
Que el verme yo superior de mis feligreses, me obligò, entre desprecios, a hazerles bié, c. 14.  
Que la obligació de ayudar a los feligreses, es de precepto diuino, cap. 14.  
Que parece impropio el recibir de los feligreses beneficios, y fundar los legados para otros, cap. 14.  
Que el vasallo tiene obligacion de socorrer a su Rei en sus necesidades, cap. 14.  
Que el Rei, no deue echar en olvido los socorros que el vasallo le haze, cap. 14.  
Que sabe Dios por boca de vna muger, desengañar a los Reyes, cap. 14.  
Que el mar, si abuda de aguas, es porque secretamente huelue las que recibe, cap. 14.  
Que para perder la honra en el mundo, no es necesario que el crimè sea verdadero, basara que se diga, cap. 14.

Que

## T A B L A

- Que vale mas el buen nōbre, que todas las riquezas,cap. 13.
- Que es necesario dar, para que aya recibir, cap. 14.
- Que hazer bien con tassa el que puede, es no hacer cosa,cap. 14.
- Que el mas alto modo de rendir a Dios sumisiones por todos los beneficios que nos haze, cōsiste en la esperāça de saber pidir, cap. 14.
- Que la Magestad del Señor desea vengan a él los pecadores para perdonarlos,cap. 14.
- Que todos tienen obligació de ayudar al pobre labrador,cap. 14.
- Que para socorrer vna necessidad, es grandissimo remedio el verla,cap. 14.
- Que al necessitado se ha de acudir, y socorrerle, aunque sea mi enemigo,cap. 14.
- Que es Dios tan liberal, vizarro , y generoso con los hombres,que a todos acude a buenos,y malos,cap. 14.
- Que en caso de igual necesidad, primero se ha de acudir al pariente necessitado , cap. 14.
- Que Dios se paga mucho de vn animo agradecido,cap. 14.
- Que pagar vno cō pütualidad lo q due,engendra nuevas obligaciones en el acreedor,c. 14
- Que el vassallo,viendo en necesidad a su Rei, tiene obligacion de socorrerle,c. 14. Que

## T A B L A.

- Que todas las rentas,galas,y regalos de los ricos,nacen del sudor de el labrador,cap. 14.
- Que el rico se cōseruará en este estado de rico, si acude a fauorecer al labrador,cap. 14.
- Que el ayudar al labrador pobre, ha de ser dar le,hasta sacarlo de la necesidad en q està,c. 15
- Que el dar,ha de ser partiendo de dos panes,el vno,y de vno el medio al pobre,cap. 15.
- Que los ricos,son ricos para suplir por entero las necesidades de los pobres,cap. 15.
- Que la misericordia grāde de Dios, es sacar de miserias grandes a los hōbres,de las cuales el pecado es la mayor,cap. 15.
- Que el hazer biē ha de ser sin cessar, porque en parar,en poco tiēpo se pierde mucho,c. 15.
- Que no satisface el rico cō dezir,q ya hizo alguna vez biē al pobre,sino q se ha de socorrer siempre,instando la necesidad, cap. 15.
- Que merece grandissimo castigo el rico , que sobre no dar al pobre lo que cō necesidad le pide,lo trata mal de palabras,cap. 15.
- Que de ordinario Dios castiga en aquella parte,en la qual,y con la qual se le dio la ofensa,cap. 15.
- Que el auariento pide como dà; y que no tenie do animo de dar mucho , aun no sabe pedir sino mui poco,cap. 15.

Que

T A B L A.

Que el socorrer al pobre labrador, es comodidad de el mismo que le haze el bien, c. 15.

Que Dios, para darnos, deseá le pidamos; y aún  
para ello insta, y ruega, cap. 15.

Que es grande cosa para alcançar lo que se pide, llegar a tiempo, y la razón, cap. 15.

Que en las ovejas, y corderos se significan los  
justos, y en los cabritillos los pecadores,  
cap. 15.

Que Christo Señor nuestro trataba con pecadores por atraerlos con amor a su amor,  
cap.15.

Que es grande el desconocimiento, y ingratitud de los hombres, pues no acaban de conocer, y estimar, que el labrador los hace ricos a todos, y él viue de ordinario pobre,  
cap. 15.

mercedendis nos volles quo cū amare os, vñ pñ dñs. Amēne  
dñs. Cūs esse in cīn te cāmbu, vñ volc. Dēminit pōntis  
vite. In cīn fēclaribꝫ intus qđe vñs ēq; vñ tenetis inuit  
clanciūtis virilites dñfritio nulo ab eate p̄hibitio  
qđ petr temp volcet in pīculis cē cī p̄po dīcē. Lōfideita  
vñcū oñ uñtēlētivñ pātis non es inuenis crīspō  
reate te pati fene. vñ fēgut. Lōfideita fēmēteris. p̄q; obolit  
ur qñs tūc inuenis erat in tenebris vñ p̄ter. ORIG.  
sup ZDath. Et arrēte q; nō facile inueniētis et cīs qui  
ap̄ficiens ad hoc op̄o vñcū dñfriat in transacto bca vita, vñcū nuc  
cīfigeris. Ad hoc aut vñ venia alibus te cinger & ducer quo  
nō vñs. p̄d' vñtir qđ fieret: dōnde quō fieri nō emi crīci  
tūcūs crūcifigētis qđ nōlēt et dñctus. Solus qđ p̄pē  
corpoze se volcet et p̄pētis sī fieri ponet p̄tem mōzis mo  
lētūvita xūn p̄petebat et mād qđ mōlesta nōles venit  
s; volcs et viuiz reliqui bñcū infirmitatis affectu quo ne  
mo vult mori vñq; adeo malent vt ei beato petro nec sen  
cuso aufer p̄petuūtis mōlesta quantitatē tñ mōtis be  
bet cās vñcū vñ amos qđ oñ amatur ille: qui cī vñs  
nō etiā morte voluit ferre p̄o nobis. Tāfla inula et mōz  
is vel p̄partu noñtētano cētātum magna martry gloria  
CHYR. Dicit qđ Quo nō vñs, p̄pē naturātē spātione  
aetācūmīa separat a corpore: vñco hoc vñlētis obolit  
vñmō multi sibi morte infēcta vñlēta, bēnēcē erigēs audi  
tore etiāgētāta dñtūc: Dōcūt dñtūc significātē qđ morte cla  
rificat̄ et bēt̄. To dñt̄. Dōcūt vñcū tñs qđn p̄  
tr̄ sp̄ogloia et patēt̄ z bono. Tñs ast certificaret  
antūs qđ vere deus et lūmīn in celis inuitūtū mōtis tol  
rateratu oñ fit vñ lancioz mōz dñtūc fit glore certitudo.

**FIN.**

**C**lic est dilectus illi q̄ testimonium p̄hibet de-  
bet; et scriptis h̄c. **L**e i&cm? q̄ yez ē testimonius  
bi⁹; et scripsit h̄c. **L**e i&cm? q̄ fecit i&cm⁹ si i&cribā  
bi⁹. **S**ic aut̄ zala multa q̄ fecit i&cm⁹ si i&cribā  
le q̄ p̄mico i&cribāt. yī z alii ap̄li oicebat: Ilos sum⁹ rectes⁹  
h̄o. **S**equit⁹. **L**e i&cribēbat h̄ec: Q̄ ip̄e folia dīc: q̄ ip̄o p̄ferti  
ad arad i&ribēdū venit r̄po mōnēc, yī ⁊ fr̄quētēt oīdāt xp̄i  
ad leamocētēt v̄cētēt xp̄i q̄d q̄d i&ribēdū p̄ferti⁹ si  
dedigāt sacrifici⁹ h̄ic fūmōne a sūa dignitatē. **S**equit⁹. **L**e i&cm⁹  
mag⁹ verū eti⁹ testimoniu⁹ ei⁹. **D**ibūs, n̄. adorat: z neq̄ cū  
crucifigētēt defili⁹; mater eti⁹ sūnt signa amo-  
ri⁹; q̄ cū certitudine lictar olar. **L**er si alig n̄ credat induc-  
tua ad credēdū et p̄o q̄d i&ribēdū. **S**ür anit ⁊ zala multa q̄ fe-  
cītūfūs. **C**ui mani⁹ ē q̄nēcīfū scripītūfū r̄po ḡrāz plura relēcū  
tōrūtētūfūs q̄t or et ceteri. **S**equit⁹. **L**e q̄d plura relēcū  
z aumelias ⁊ z auita in mediū. **P**onit. **L**e i&t ḡtāz al-  
v̄o. **S**cribit⁹. **E**cōtrario et q̄d i&ribēdū tacerēz  
v̄o. **F**lant clara p̄ponere. **A**V G. V. **Z**Q̄ aut̄ fūtibid: **L**er si  
seri. p̄. fl̄. n̄. incip̄i⁹ arbi. inū. cap̄e pot̄. eos i&cribēt⁹. **L**ur si  
bi⁹s. **N**ō spacio loco⁹ credēdū c̄t mīndū cap̄e no pot̄. **S**er  
capacitate tegit⁹ p̄p̄ebēdū n̄ poie: **Q**uis filia reni fide  
plurig⁹. **V**erba eredēre vidēt⁹. **F**idej⁹ q̄d n̄ fīt⁹ q̄d aliqd q̄d  
erat obicit⁹ w̄t obubli⁹ exponit⁹. **I**3 q̄d id obicit⁹ eti⁹ vel  
auge⁹ vel crenula⁹; nec tria a trāmitē significātē veritatis  
erat; q̄m̄ p̄verāt̄ q̄d icādūt̄ excedēt̄; ut volitas loq̄ntis  
nō fālētēs appearat. **B**un loq̄ntē modū groco noī h̄p̄z  
bolē yōcat⁹. **S**modus sitat⁹ in poc̄ loco: ita in nōntūlū atyp  
diūmū litteris inuenit⁹. **C**H R. Y. **T**el hoc referendū est  
ad clūs pot̄entia⁹. **S**acifieb̄ v̄tētē. **S**icut in nobis facile est  
loqui: ita z illi: z multo faciliter facere que v̄tētē: q̄ ip̄e  
c̄tup̄ omnia deus benedicēt⁹ in ecclā fectulo⁹. **Z**inchi.

principio iste grecus fuit nimbus idiculus negare pastore.  
THEO. Por auctis affigimare diras inter omnes zones,  
Agno qd introducunt. Quies ope pfecti. ALCVI. Psalmo  
reatu oves credentes rponem a fide e sacrificiis profanare terrenae  
na subida si nete est subditis putet; et rponia virtutum cum  
vbo dictantibus ipse ad eadem carceris obsecratores sub  
ditos corrigere. AVGV. Qui B. at alio pastore oves rpi:  
vr flas velint te non spite ducunt amare no rpi vel glorian  
di vel diuini te vngrepti cupiditate non obediret et subiue  
pacie die outibz erit ea qd sibi qd non sibi sicut qd  
ipm non debet amare non amare qd non horribiliter de feminis  
virginem adolefe non sibi amare qd non virum fecundat. Lus vlo ille  
diligit de quo viuit. note diligendo magis le diligens ppea  
note diligenter en diligenter qd viuit. AVGV. in ier-paf.  
Exteritur at qd pui fratres qd ouleretur greci pte furtis  
fuis peculia fibi fecerit; audis eos dicere. Quies nce sunt  
ille. qd qdris ad oues meas non te tueriam ad oves meas; sic  
nos dicam. meas et illi dicit flas. pdidit rps oues flas.

C. Amen amen dico tibi: Cum effe imito chig

bas te; et ambulabas vbi volchas. Cum ait fe-

nicias et tendes manus tuas; et aliis te cingit;

Tu ducet quo tu non vis. Illo ait dicit significas

qua morte clarificaturus es et omni.

CHR. Y. Lus orifice petro ovis de amore quies habebat

ad ipsum impetrarunt et marrpnu qd proprio debebar fusti

quere; qd recipere tecum in ipsa p. et r opac  
Dicit qd qd tradet te; Illicet qd ut videlicet perius  
dicti fisi. Dicit hic at qd. Dicit ei ibe: Sic enim  
volo manere donec venia. Quid ad te? Tu me  
fecisti. Et p. qd hinc ille iter fies; qd discipulus il-  
le non morietur. Et non dicit ei et fies; non moritur; sed  
sic eti volo manere donec venia; quid ad te?

A VGV. Lui punctionis etis perio qd more clarificatu  
mas et ceteris inquit eti ad tu le queled. vii or. Ecce hoc dicit ois  
et. Sed erime. Lui of petro. Sequeremur menet et ceteris qui  
fimuladerata eti sicut magis dictpi qui tequebant. Si si  
ad passionem est telligendu est rpi datus p. rpiiana. Vitare passus  
erpetru: nonne ibi erat iacobus qd ab herode manefast et  
cilius. Cez alios dixerit. qn non est iacobus crucifixus in  
to roli in se petro. Sequeremur me qui non loiu moneret; et mo-  
te crucis sicut rps expiis et. THEOPH. Audies aut  
petrus qua motes pro christo patiatus est; querit de Ioan-  
ne an moia. vii sequit. Conueritus petrus videt illus oculi  
puluis quem obligabar te suis sequentias qui recubuit in cena  
supa pect? er? dicitur qd tradet. A VGV. Se  
ipm dicit dictipu que obligabar te suis qd pro pccatis  
familiares diligebattra vi in coniunctu supra pectus iuu-  
diciumbere faceret. Lredo vti flas euagelij qd p. ei fuerat  
peditatus. Diuina excellenti modo aliis comenda-  
re dunt qui ferentur et non contempnabiles faci elo-  
ctratores a christo iuamem apparet plus amatus. qd